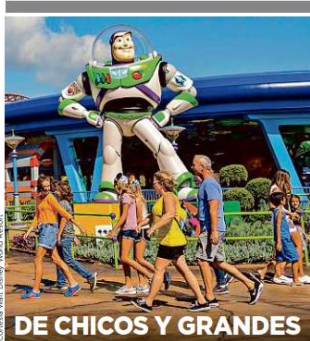




JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

28-Abril-2019



DE CHICOS Y GRANDES
Para ese niño viajero que todos llevamos dentro, Toy Story Land, en Walt Disney World, te reencuentra con viejos amigos. **DE VIAJE**



SORPRENDEN DOMINGO 28 / ABR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,445 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Proponen penas más severas para los agresores

Ordenan cooperar contra feminicidios

Buscan reformar Código Penal y dar prisión preventiva si violan restricción

TANIA CASILLAS

A raíz del feminicidio de Vanesa Gaytán afuera de Casa Jalisco, las Comisarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la Fiscalía anuncian acciones para proteger a las mujeres de la violencia de género.

Orden y seguimiento a medidas de protección, personal especializado en comisarias, reuniones semanales y una propuesta para penas más severas para los agresores son algunas de las estrategias que se implementarán. Las reuniones de coordinación durarán el tiempo que sea necesario, informó la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo; evaluarán la metodología para medir el nivel de riesgo de la víctima.

Actualmente, es a criterio del Ministerio Público de la Policía el determinar si una mujer corre peligro, recono-



El Colectivo Familias Unidas contra los Feminicidios en Jalisco convocó a la manifestación afuera de Casa Jalisco.

ció el Fiscal Octavio Salas. "Estamos buscando las mejores fórmulas para que dentro de esta estimación tengamos el mayor grado de aproximación a la realidad que prevalece en las circunstancias particulares de esa mujer", aseguró.

Además pedirán a las jalicenses que denuncian violencia que compartan en qué Municipios tienen actividades, para que las distintas Comisarias hagan efectiva la

restricción de acercamiento, pues actualmente son válidas sólo en su área de residencia.

El Fiscal explicó que se hará una propuesta de reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales para contemplar prisión preventiva hacia quienes incumplan con una orden de restricción.

La Directora General de Delitos Cometidos contra Mujeres en Razón de Género, Trata de Personas y Feminicidios, Rosalinda de la Rosa,

indicó que al día reciben entre 25 y 30 denuncias por violencia intrafamiliar; la mayoría de la zona metropolitana. Fela Pelayo afirmó que han cumplido seis órdenes de aprehensión por feminicidio que estaban pendientes: cuatro en el interior del Estado y dos en la ZMG. Hay dos por cumplimiento.

HACEN VIGILIA

Unas 60 personas se manifestaron a las afueras de Casa Jalisco, exigiendo justicia por el homicidio de Vanesa Gaytán.

"No puede ser que en la casa del Gobernador asesinen a alguien. No puede ser que pase esto con toda la impunidad", expresó Alejandra Cartagena, del Cladem.

Las recibió el Gobernador Enrique Alfaro, el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, y el Fiscal Octavio Salas.

El contingente dejó veladoras encendidas a las puertas de la residencia oficial del Mandatario estatal.

Con información de Brenda Sánchez

COMUNIDAD PÁG. 4



MÚSICA FLUIDA

El festival Akamba reunió en los campos de agave de Casa Cuervo a más de 5 mil entusiastas de la música. **GENTE**

Pega transición a áreas de seguridad

FRANCISCO DE ANDA

Una de las áreas más sensibles quedó "mermada" con el cambio de Administración estatal.

Según información en poder de MURAL, a 191 servidores públicos que desempeñaban tareas en áreas de seguridad en el Gobierno estatal no los renovaron contrato; las vacantes no han sido cubiertas.

La Coordinación General Estratégica de Seguridad y la Secretaría de Seguridad Pública confirmaron que mil 346 funcionarios terminaron su contrato el 5 de diciembre de 2018, el último día del sexenio de Aristóteles Sandoval.

De ellos, al 1 de abril de este año ya en la Administración de Enrique Alfaro habían sido recontra- tados 999 y se registraron 158 nuevos ingresos en SSP y Fiscalía estatal, quedando en el camino 189 personas. En tanto, en el Organismo Público Descentralizado denominado Centro de

Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5) fueron 37 los que concluyeron su contrato; 6 se reintegraron al servicio público y hubo 29 altas, quedando sólo 2 posiciones vacantes.

En la petición de información formulada por MURAL se solicitó al Ejecutivo que reportara posibles ahorros generados por la no contratación de personal, sin embargo esos datos eran "inexistentes".

"Se agotó una búsqueda de forma exhaustiva en los archivos físicos, electrónicos, bases de datos, no encontrándose información con los criterios requeridos por el ciudadano", señala la respuesta en el expediente LTAIPJ/CGES/313/2019. El pasado 22 de abril, MURAL publicó que de los seis delitos patrimoniales que mide el Gobierno del Estado, robo a negocio, de vehículos y a casa habitación incrementaron en marzo, en comparación con febrero.

Descuidan, por estigma, su salud mental

NATALIA VITELA

MÉXICO.- Ante un dolor físico, las personas suelen acudir de inmediato con el médico, pero eso no sucede si no pueden dormir, si duermen demasiado, si están irritables o si las embarga el desánimo.

Oscar Galicia, director de Psicología en la Universidad Iberoamericana, afirma que las personas creen que buscar ayuda de un especialista de la salud mental implica admitir que están "locas".

"Hay un estigma terrible y, por ello, la mayoría de las personas que consultan a un psicólogo son las más sanas. Tienen mecanismos que les ayudan a pedir ayuda", dice.

Ansiedad, depresión y consumo de sustancias se encuentran entre los principales trastornos mentales que aquejan a los mexicanos, según expertos de la salud.

Deni Álvarez-Icaza, especialista del Instituto Nacional de Psiquiatría, afirma que impera una profunda desatención de la salud mental y comúnmente se ignoran las señales de alerta.

Según el Instituto Nacional de Psiquiatría, 25 por ciento de los mexicanos de entre 18 y 65 años ha padecido en algún momento de su vida un trastorno mental, pero, de ellos, sólo 20 por ciento recibe tratamiento.



ABATEN A 9 EN SALTILLO
Nueve presuntos pistoleros murieron ayer en una balacera con policías estatales. Dos agentes resultaron heridos. **NACIONAL PÁG. 8**



ABRE SHILOH EL DEBATE
La hija de 12 años de Jolie y Pitt vive un proceso de reasignación de sexo y aviva la discusión sobre la edad a la que debe iniciar este tratamiento. **GENTE PÁG. 4**

Regresan a políticos bienes decomisados

Aprueban leyes anticorrupción laxas... y después las aprovechan

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Debido a lo laxo de las leyes en México "aprobadas por la clase política", las autoridades han sido incapaces de inculcar en definitiva bienes millonarios a políticos acusados de corrupción.

Los últimos tres sexenios, la Procuraduría General de la República (hoy Fiscalía) devolvió casas, autos, ranchos, cuentas bancarias y hasta una panadería a políticos a los que acusó de desvío de recursos públicos y otros delitos.

También los políticos aprovechan que, en ocasiones, el Ministerio Público omite notificar en tiempo y forma el aseguramiento o no acredita que los bienes fueron

La libran

Sexenio de López Obrador

■ **Elba Esther Gordillo 2019.** Le regresaron inmuebles, cuentas bancarias, obras de arte, vehículos y lote de libros.

Sexenio de Peña Nieto

■ **Napoleón Gómez Urrutia 2018.** Le desgelaron tres cuentas bancarias del sindicato minero.

■ **Andrés Granier 2015.** Recuperó 9 de 13 inmuebles asegurados.

Sexenio de Calderón

■ **Mario Villanueva 2012.** Le devolvieron 5 propiedades.

■ **Raúl Salinas de Gortari 2009.** Recuperó cuentas bancarias e inmuebles.

producto del hecho delictivo.

En la mayoría de los casos los bienes no fueron objeto de la aplicación de la ley de extinción de dominio, que establece un procedimiento administrativo expedito para el desapoderamiento de los bienes, sino que quedaron sujetos al proceso penal o bien a un Amparo.

La última en conseguir que le devolvieran sus bienes ya en el actual sexenio de Andrés Manuel López Obrador es Elba Esther Gordillo, a quien la Fiscalía le regresó siete cuentas bancarias, un lote de libros, obras de arte y tres vehículos, entre ellos uno de colección.

Antes de ella, en el Gobierno de Enrique Peña, el actual senador morenista Na-

poleón Gómez Urrutia logró en noviembre del año pasado el desdoblamiento de tres cuentas bancarias del sindicato minero que habían permanecido inmovilizadas desde 2006.

En ese año inició una investigación en su contra por un presunto fraude de 55 millones de dólares a los trabajadores mineros.

Asimismo, el ex Gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva, que cumple una pena de 22 años de cárcel por delitos contra la salud y lavado de dinero, consiguió en febrero de 2012 en el sexenio de Felipe Calderón que le devolvieran dos ranchos, una casa, una parcela y una panadería.

NACIONAL PÁG. 5





La Reina del Sur. Vuelve Teresa Mendoza "muy fuerte": Kate PÁG. 23

Ex líder del PRI. Murió María de los Ángeles Moreno PÁG. 19

Plan. El gobierno estatal tomará medidas para garantizar una vida libre de violencia; reconoce que las órdenes de protección no han dado los resultados esperados

Tras muerte de Vanessa, anuncian acciones para evitar más feminicidios

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

La Fiscalía del estado reconoció que no existe una base de datos sobre las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que cuenten con una orden de restricción.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, aseguró que ya se avanza en la actualización de la base de datos y se implementarán acciones para garantizar la seguridad de las mujeres. PÁG. 8

Realizan investigación
Indagan si hubo omisiones de servidores públicos

ELSA MARTHA GUTIERREZ - PÁG. 8

Reportan avances
Han detenido a seis personas señaladas por este delito

REDACCIÓN - PÁG. 9

Continúa la búsqueda de veracruzanos desaparecidos

E.M. GUTIÉRREZ, GUADALAJARA

A más de un año de la denuncia, la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas no los ha localizado. PÁG. 11



Protección Civil.
Alerta por actividad en Volcán de Colima



Manifestación. Exigen justicia en las puertas de Casa Jalisco

Decenas de personas demandaron la protección de las mujeres que han sufrido violencia de género, en las puertas de Casa Jalisco. Con velas, flores y mensajes, pidieron justicia por la muerte de Vanessa Gaytán Ochoa, asesinada por su esposo la mañana del pasado jueves afuera de la residencia del gobernador. A la protesta, se sumaron familiares de víctimas y desaparecidas en la entidad y la coordinadora de Cladem, Guadalupe Ramos. FERNANDO CARRANZA PÁG. 10

RESPONSABLE



P. 40

ESCRIBEN HOY



Maruan Soto
El provincianismo de EU, España y... México P. 3



Miguel Bazdresch
Las reformas son (casi) moneda de cambio P. 4



Jaime Marín
La clase política carece del don de la palabra P. 10

Indígenas dieron visto bueno a proyecto en Istmo: gobierno federal

J. LÓPEZ Y F. MIRANDA, CDMX

Asambleas con 3 mil 397 participantes de cinco localidades de Oaxaca y dos de Veracruz avalaron el plan, asegura el INPI. PÁG. 14

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 28 DE ABRIL DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36655
AÑO CII

Lanzan plan para bajar violencia contra mujeres

ESCRIBEN:

- ♦ Rosa Montero
Viejos **PÁGINA dos-8**
- ♦ María Palomar
Los gatos del Museo del
Hermitage **PÁGINA cuatro-8**
- ♦ Armando Escoto
Religión y economía **PÁGINA cuatro-8**
- ♦ Guillermo Dellamary
La pareja con neurosis **PÁGINA cinco-8**
- ♦ Carlos Enrique
"Mundos librescos" **PÁGINA seis-8**
- ♦ Juan Palomar
Diario de un espectador **PÁGINA seis-8**



DOMINGO TAPATÍO

NERI VELA MANTIENE SU APOYO A AMLO

El astronauta e ingeniero mexicano participó en Jalisco Talent Land, donde charló sobre la situación actual de México a nivel político y científico **PÁGINA seis-8**

LA AMENAZA DE LA ULTRADERECHA

España hoy vive sus elecciones presidenciales, con varios dilemas sobre la mesa, como el ascenso del partido Vox **PÁGINA tres-8**

PASAPORTE



CANDELA, PUEBLO MÁGICO
Esta población cuenta con rincones asombrosos **PÁGINA seis-8**

Sugerencias, quejas
y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx



Hoy 40 páginas | \$ 10.00



PROTESTA. Unas 100 personas se manifestaron afuera de Casa Jalisco para reclamar justicia tras el feminicidio de Vanesa Gaytán. El gobernador Enrique Alfaro las recibió y aseguró que su administración atenderá el problema.

Crece competencia para obtener recursos del Fondo Metropolitano

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tendrá este año mayor competencia para obtener recursos del Fondo Metropolitano.

El estudio de delimitación de zonas metropolitanas del país, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), aumentó de 59 a 74 estos perímetros que se disputarán una bolsa que se mantuvo en tres mil 300 millones de pesos.

Para Guadalajara, acceder es clave para concretar el Peribús.

En febrero pasado se publicaron los nuevos lineamientos. Ahora se obliga a las ciudades a conformar un Consejo para el Desarrollo Metropolitano.

tano que además de instancias estatales y municipales debe considerar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

También se especifica que los apoyos se destinarán a proyectos de infraestructura pública y su equipamiento, en materia de servicios básicos, movilidad urbana y espacios públicos.

El director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva, afirmó que, pese a los cambios, el AMG tiene ventajas, pues cuenta con una metodología clara para revisar proyectos.

Recordó que el año pasado el Fondo tuvo un subejercicio de casi 60% porque hubo propuestas que no acreditaban el impacto metropolitano.

Aún está pendiente que se publiquen las reglas de operación que emita el Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo.

En ellas se establecerán las disposiciones para su operación, los criterios para el ejercicio de los recursos, el procedimiento y requisitos para que las entidades puedan acceder a ellos, y lo relativo a la aplicación, control, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas.

TEMA DEL DOMINGO

► **Página cuatro-A**

El Papa envía apoyo de 500 mil dólares a caravana migrante

El Papa Francisco destinó medio millón de dólares para que la Iglesia del país ayude a los migrantes que se encuentran "bloqueados" en su ruta hacia los Estados Unidos, informó la Santa Sede.

Gracias al doblón de San Pedro, el mecanismo que financia las obras de caridad del Vaticano mediante las donaciones de fieles, el dinero será distribuido en 26 proyectos de 16 diócesis y congregaciones religiosas de México.

El apoyo llegó después de que la Iglesia mexicana solicitara ayuda a la Santa Sede "para seguir dando alojamiento, comida y artículos de primera necesidad" a los viajeros en tránsito.

De esos proyectos, 13 ya han sido aprobados por las diócesis de Cuautitlán, Nogales, Mazatlán, Querétaro, San Andrés Tuxtla, Nuevo Laredo y Tijuana, y por las congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús y María y de las hermanas Josefinas.

Los otros se encuentran aún en fase de valoración, ya que, antes de asignar fondos, el Vaticano exige información transparente sobre su uso.

En 2018 accedieron al país seis caravanas migrantes formadas por 75 mil personas. "Todas estas personas se han quedado bloqueadas al no poder entrar en Estados Unidos, sin casa ni medios. La Iglesia Católica acoge a miles de ellos en los albergues de las diócesis y de las congregaciones religiosas, dándoles lo necesario para vivir, como un techo o ropa", señaló el Vaticano.

La Santa Sede lamentó que "la cobertura mediática sobre esa emergencia ha ido disminuyendo y como consecuencia se ha reducido la ayuda por parte del Gobierno y de los privados".

► **Página seis-A**

Entre las acciones que se pondrán en marcha a la brevedad está la implementación obligatoria de cursos inductivos para agresores

Tras el feminicidio de Vanesa Gaytán Ochoa, ocurrido el jueves pasado afuera de Casa Jalisco, la Fiscalía estatal y las Comisarias de la metrópoli lanzaron un plan que incluye acciones inmediatas, pero también a mediano y largo plazos para garantizar a las mujeres de la Entidad una vida libre de violencia.

Entre ellas está la implementación obligatoria de cursos inductivos para hombres agresores. Si no los toman, podrían ir a la cárcel.

El fiscal, Gerardo Octavio Solís, señaló que toda la información relacionada con la violencia de género se actualizará diariamente en el Centro de Justicia para las Mujeres. Se registrarán las medidas, quién las dictó, a quién se dirigieron y se incluirá una evaluación preliminar del grado de riesgo.

Las administraciones municipales de la metrópoli, cuyos comisarios estuvieron presentes en el evento que se llevó a cabo en las instalaciones de la Fiscalía, ubicadas en la Zona Industrial de Guadalajara, se comprometieron a nombrar a un enlace con la dependencia estatal para darle seguimiento a las medidas de protección, que se aplicarán de manera homologada, de modo que si una mujer violentada sale de su municipio, sea protegida en otro.

Además, se instalará una mesa de trabajo permanente que sesionará al menos una vez por semana. La conformarán la Fiscalía, la Coordinación de Seguridad, la Secretaría de Igualdad y las Policías de las nueve demarcaciones de la ciudad.

A mediano y largo plazos, los gobiernos prometen profesionalizar a los cuerpos especializados en las Comisarias con protocolos internacionales en los 125 municipios de la Entidad e instancias del Ejecutivo estatal para la atención de primer contacto a las víctimas, que también serán apoyadas con acompañamiento de trabajo social y psicológico.

Por otra parte, unas 100 personas, entre familiares de mujeres asesinadas, ciudadanos y organizaciones feministas, se manifestaron afuera de la residencia oficial del gobernador.

Allí, al grito de "¡ni una más, ni una asesinada más!", reclamaron justicia y aseguraron que las autoridades no han dado resultados.

El gobernador Enrique Alfaro salió del inmueble y ante las inconformes aseguró que atenderán el problema. La coordinadora en el Estado del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM), Guadalupe Ramos, le respondió que el feminicidio de Vanesa debe marcar un antes y un después en el tema.

► **Página dos-A**

INFORMADOR.MX

SOBREVUELAN EL COLIMA

Protección Civil realiza una observación de cráter del Volcán del Colima tras un resaca de actividad **GALERÍA**
<http://bit.ly/2vuz7S>



SUPERA LAS ADVERSIDADES

Isaura Margarita Poma superó la cirugía y el Síndrome de Down para viajar por el mundo dando conciertos de piano **VIDEO**
<http://bit.ly/2vskUy>

SORPRESIVO FRÍO EN EU

Chicago vivió un extraño y helado fin de semana por una gran tormenta invernal en plena primavera **GALERÍA**
<http://bit.ly/2vqH188>

DEPORTE



Chivas rompe la racha del León

► **Páginas uno y dos-C**

ATLAS PIERDE 1-0 CONTRA EL PACHUCA

► **Página tres-C**

SAN LUIS Y DORADOS REPITEN FINAL DEL ASCENSO

► **Página cinco-C**



AMLO
Guardia funciona sin leyes secundarias

NOTIMEX

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la actuación de la Guardia Nacional está autorizada en la Constitución y que la instalación de su primera coordinación sin las leyes reglamentarias no afecta en nada los principios constitucionales.

Señaló que esa respuesta también implica buscar y sancionar a los responsables del asesinato de 13 personas que se encontraban en una celebración. Sostuvo que se atenderá a los familiares de las víctimas.

"La autoridad competente está actuando; el gobernador del estado está cumpliendo con su responsabilidad", afirmó.

Insistió en su discurso de que la violencia es una problemática que se heredó de administraciones pasadas.

PAÍS 1B

SJRTV SUGIEREN APOYAR A ALEJANDRO TAVARES

● **ACADÉMICA.** María Elena Gutiérrez, maestra de la UP, pide darle el beneficio de la duda a Alejandro Tavares, nombrado director del Sistema Jaliscoense de Radio y Televisión. Consideró que el reto es entender que ahora trabaja en un medio público.

ZMG 4A

PRESIDENTE ASEGURAN QUE PUEBLOS AVALAN PLAN TRANSISTMICO

PAÍS 1B

22 DE ABRIL PROPUESTA DE AYUDA, INSUFICIENTE PARA AFECTADOS

ZMG 3A

ESPAÑA ENFRENTAN CIUDADANOS ELECCIONES POLARIZADAS

MUNDO 3B

ZOE LEVIN UNA BELLA PROMESA HECHA REALIDAD

SHOW 5B

VEVIA LA LECTURA Y LA CULTURA PIERDEN A UN GRAN ALIADO

ARTE 7B

LIGA MX

ROMPEN RACHA CHIVAS DOMA A LA FIERA

● **POR FIN.** El Rebaño cierra su participación en casa con un apretado triunfo ante el líder León, que ve cortada su racha de victorias consecutivas. Con actitud y orden, los rojiblancos sorprenden al cuadro esmeralda que tiene una mala noche. **PASIÓN 1C**

CHIVAS 2-1 LEÓN, PACHUCA 1-0 ATLAS, AMÉRICA 1-0 SANTOS



ESPECIAL

PARATRIATLÓN UN TERCER LUGAR CON SABOR A TOKIO 2020

● **A UN PASO.** El jaliscoense Abraham Estrada consigue un tercer lugar en la Serie Mundial de Paratriatlón Milán 2019, en Italia, con lo que sumó puntos de ranqueo para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020. Fue el mejor deportista de América. **PASIÓN 4C**

Tras feminicidio, cambian estrategia

GOBERNADOR ORDENA A FISCALÍA Y SECRETARÍA DE IGUALDAD

Apuntan a la homologación en la emisión, aplicación y seguimiento de las órdenes de protección a las mujeres; se incluye un mejor monitoreo de afectadas y agresores

ADRIÁN MONTIEL

El gobierno del estado cambió su postura en torno al feminicidio de Vanesa Gaytán y ayer anunció cambios en la estrategia para atender los casos de violencia y garantizar la efectividad de las órdenes de protección.

Un día después de haberse deslindado de la responsabilidad en este caso, culpando a la "descomposición social", ayer en redes sociales el gobernador Enrique Alfaro anunció que había girado instrucciones "a la Fiscalía General y a la Secretaría de Igualdad Sustantiva para que se reunieran con los comisionados de las policías municipales (el S4C) Área Metropolitana de Guadalajara para reformar medidas de protección a las mujeres".



VIGILIA. Manifestantes acudieron a Casa Jalisco para exigir justicia para las mujeres violentadas.

Las medidas anunciadas ayer por las autoridades apuntan a la homologación en la emisión, aplicación y seguimiento de las órdenes de protección, así como

la presentación de una iniciativa de reforma federal para que la violación a éstas sea considerada un delito. También se incluyó un mejor monitoreo tanto de las mu-

jes como de los agresores, entre otros puntos.

Ayer las autoridades dieron a conocer que se han abierto 2 mil 719 carpetas de investigación por el delito de violencia intrafamiliar entre diciembre del año pasado y marzo de éste, de las cuales en 35 por ciento se han emitido medidas de protección a favor de mujeres. Entre esas medidas están las dos órdenes de protección que se habían concedido a Vanesa Gaytán.

Cada día, en el Centro de Justicia para las Mujeres se reciben entre 25 y 30 denuncias por violencia familiar, según la directora general de Delitos Cometidos contra Mujeres, en Razón de Género, Trata de Personas y Feminicidios, Rosalina de la Rosa Rosas.

ZMG 2A

FOTO REPORTAJE



ALFONSO HERNÁNDEZ

¡HASTA LA EDICIÓN 2020!

PÁGINA 8A

CATEDRÁTICO CRUZANDO EL SENDERO CIENTÍFICO CON EL VIH

TECNO 7C



IDENTIDAD

● El Parque Ávila Camecho es un emblema desde los 60 **5A**

PAN

● Pide incorporar a ciudadanos en elección de magistrados **6A**

MIGRANTES

● Burocracia orilla a ilegalidad, dicen centroamericanos **2B**

VENEZUELA

● Confirman su salida definitiva de la OEA **4B**

**LUTO PRIISTA
FALLECIÓ
ÁNGELES
MORENO**

Una mujer determinada y con una profunda vocación de servir, lamentó Claudia Ruiz Massieu, al saber de su deceso. **Pág. 20**



**Pág.
23-30**

finD
LO QUE LE DEJARON 45
AÑOS DE PERIODISMO A
**LOLITA
AYALA**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **DOMINGO 28 DE ABRIL DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,735 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

IMPRESIONANTE Despierta el Coloso

Autoridades federales, de Jalisco y Colima activaron el semáforo amarillo que monitorea la actividad del Volcán de Colima ya que detectaron un incremento en la sismicidad. Determinaron también ampliar a 8 kilómetros la zona de exclusión para ambos estados. Por el momento no es necesario ninguna evacuación de las poblaciones aledañas. **Pág. 8**



INFRAESTRUCTURA

Plan para la López Mateos

Una obra del nodo del 40, en etapa de licitación costaría 139 mdp. **Pág. 3**



EN LA LÍNEA 1

Revisan viajes

Hasta el momento no hay trenes triples, como se prometió. **Pág. 4**

ESPECIALISTAS

El cáncer se puede evitar

Con decisiones saludables se puede reducir el riesgo de tumores. **Pág. 6**

GOBIERNO DE JALISCO

Ajustan medidas de protección a mujeres

ELIZABETH IBAL

Fiscalía General y policías metropolitanas harán mejoras a los protocolos de atención

Ante la muerte de Vanessa Gaitán por parte de su esposo afuera de Casa Jalisco, las medidas de protección implementadas por el Gobierno del Estado serán reforzadas para evitar más casos como éste. Del miércoles a la fecha se han activado 15 de éstas en favor de mu-

jeres jaliscienses, de ahí la urgencia de analizar las acciones que se implementarán a corto y largo plazo, hasta erradicar la violencia de género.

Los comisarios de los municipios metropolitanos de El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los

Membrillos, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo, se reunieron este sábado con la secretaria de Igual Sustantiva, Fela Pelayo y con el fiscal Gerardo Octavio Solís, en las instalaciones de la Fiscalía Estatal, en donde se definieron algunos de los puntos a reajustar.

De 25 a 30 denuncias en cada turno de 24 horas llegan al Centro de Justicia para las Mujeres, dijo Rosalina de la Rosa. **Pág. 12**



**GERARDO SOLÍS
GÓMEZ**

FISCAL

**"Bajo la fórmula de
persecución penal o del
tratamiento esta
circunstancia va a tener
que cambiar".**



7503003665014

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



LA SON DOS los Ayuntamientos cobradores.

A MEDIA semana, **Pablo Lemus**, Alcalde de Zapopan, anunció que reclamará a Caabsa, la empresa que tiene la concesión del vertedero Los Laureles, que pague lo que costó al Municipio el combate al incendio del basurero ubicado en Tonalá.

Y AYER se sumó el Edil tapatío, **Ismael del Toro**, quien argumenta que según el contrato, la empresa está a cargo del tiradero.

FUERON TRES días los que personal de Bomberos y Protección Civil de los Ayuntamientos metropolitanos batallaron para apagar el fuego.

EL COSTO total para la extinción, según Lemus, fue de 7.5 millones de pesos, de los cuales Zapopan cuantificó 1.6 millones y Guadalajara, 1.5.

LO CURIOSO es que Tonalá, Municipio en el que se asienta el vertedero, nada ha dicho.

A UNOS DÍAS de que queden definidos los nombramientos en las delegaciones del Gobierno federal en Jalisco, se cayó la del hombre más cercano y de mayor confianza del delegado **Carlos Lomeli**.

CUENTAN EN la Ciudad de México que el abogado penalista **Juan Soltero Meza**, quien fuera coordinador de campaña de Lomeli, tenía casi amarrada la delegación de la Procuraduría General de la República, pero...

EL RESPONSABLE de la seguridad del País, **Alfonso Durazo**, vetó la propuesta a solicitud del Gobernador **Enrique Alfaro**.

Y COMO no hay otro candidato, dicen que Soltero podría proponer a alguien de su confianza.

LA CLAVE es que Durazo y Alfaro coincidan en alguien que, con la garantía de sus antecedentes, venga y contribuya a mejorar la seguridad en Jalisco, lleve el nombre que lleve.

ES EL CUENTO de nunca acabar...

HACE UNOS días, en López Mateos Sur, frente a El Campanario, el vandalismo dejó sin motor a un elevador incluyente que agilizaba el cruce de la avenida.

ADEMÁS, los vándalos dejaron a la estructura sin algunas láminas. El elevador, que tenía 6 meses en operación, costó 8 millones de pesos.

AHORA SE SABE que también el Paseo de la Fauna Mexicana, sobre la Avenida Adolf Horn, está destrozado.

ERAN 39 los animales de fibra de vidrio y tamaño real, pero 6 ya 'se les volaron' y la mayoría están quebrados, incompletos o por lo menos manchados con graffiti.

QUÉ TRISTE para la metrópoli que el mobiliario urbano, que es de todos, sea el botín de vagos, rateros y malvivientes.

ES OTRO signo de descomposición social.

ES MUY SENCILLO: cualquiera puede meterse a Google y escribir '¿dónde vive López Obrador?' y le aparecerán, ¡nomás!, 740 mil resultados.

NO SE REQUIERE, pues, de mucha ciencia para conocer el domicilio particular del Presidente.

TAN ES ASÍ que la dirección ha sido publicada en medios impresos y difundida en medios electrónicos y en las benditas redes sociales, y nunca –hasta ahora– se planteó que ponía en riesgo a **Andrés Manuel López Obrador** al revelarse un dato que, por cierto, él mismo hizo público.

EN ESTOS DÍAS de linchamiento y quema de brujas, habría que echar mano de la reserva de prudencia y entender que quien amenazó la integridad del Presidente fue el crimen organizado... no un medio de comunicación.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Empezaba a caer la tarde cuando colocaron las primeras veladoras y las encendieron. Ahí, donde este jueves fue atropellada y acuchillada salvajemente, por su marido, la joven **Vanesa Gaytán**. Ahí, a un lado de Casa Jalisco. Ahí, donde llegaron mujeres con flores y mantas. Ahí, donde también fue embestido por el vehículo del agresor y lesionado un policía que escuchaba a Vanesa. Ahí, lugar en que otro escolta actuó con rapidez y baleó al feminicida, quien murió un rato más tarde. Espacio de luto, de vigilia, de solidaridad, de denuncia, de dolor colectivo y exigencia enérgica de impedir que avance la violencia contra las mujeres.

El secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra**, y el fiscal general **Gerardo Octavio Solís** se acercaron y respondieron cuestionamientos. Después **Alfaro** salió unos minutos de Casa Jalisco. Las manifestantes le exigieron respuestas. Lo increparon. “¡No queremos palabras, queremos acciones!”. “No más feminicidios”, se leía en una de las mantas. Familiares mostraban fotos de mujeres asesinadas. Las órdenes de protección no están funcionando, le reprocharon. “Vamos a hacer lo que tenemos que hacer, cuentan conmigo”, acotó el gobernador. ¡Prométalo!, le reclamaron. Alfaro dio media vuelta y regresó a Casa Jalisco. Los gritos, consignas y reclamos continuaron retumbando. “Si no sirven, renuncien”, demandó la familiar de una víctima.



Horas antes, en otro tono, distinto al usado por **Alfaro** en sus declaraciones del viernes, la autoridad estatal dio a conocer “acciones inmediatas” para crear condiciones que garanticen una vida libre de violencia a las mujeres de Jalisco. “Hay mucho trabajo por hacer en la manera en cómo se aplican los protocolos de atención cuando una mujer acude ante la autoridad a denunciar actos de violencia por parte de su pareja o cualquier otro hombre como fue el caso de Vanesa”. Entendemos que las medidas de protección que se implementan en conjunto con los diferentes órdenes de gobierno “no están dando los resultados que se esperan”, reconoció el gobierno estatal.

En un comunicado, el gobierno estatal enlistó lo que ha realizado “de manera transversal para garantizar que estas cosas cambien”, y detalló acciones que emprenderá, tanto inmediatas (como actualizar diario, en el Centro de Justicia para Mujeres, la información relacionada con la violencia de género, registrándose las medidas dictadas, quién las dictó, a quién se dirigieron y una evaluación preliminar del grado de riesgo), como a mediano y largo plazo (entre ellas crear grupos o comisarías especializadas por municipio para atender a las mujeres con base en los protocolos de atención internacionales y el seguimiento a las órdenes de protección emitidas).



Ataque: **Carlos Meza Viveros**, vocero del candidato de Morena a la gubernatura de Puebla, **Luis Miguel Barbosa Huerta**, asegura que **Alfaro** desvió 200 millones de pesos del erario para financiar una “campana negra” contra el morenista. Sostuvo que a las empresas Indatcom, La Covacha, Gabinete de Comunicación y Euzen Consultores (las chiquiadas de Alfaro, pues) se les contrató para que produjeran bots y divulgaran notas falsas contra Barbosa, para que repunte el panista **Enrique Cárdenas**.

Contraataque: el gobierno de Jalisco negó categóricamente formar parte de una guerra sucia en la elección de Puebla, aseguró la administración jalisciense. Nos deslindamos (en plural) de esos señalamientos, subrayó en un comunicado. Y remató: “El gobierno de Jalisco y el gobernador no están inmiscuidos en el proceso electoral del estado de Puebla”. (¿Habría recontra ataque poblano?).



¿Qué sucedió a **Salvador Caro**, coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano? Sucede que el legislador quiso acabar con las cuotas partidistas en el nombramiento de magistrados y se metió en un callejón sin salida con su propuesta. Tuvo, debió, necesitó, se vio obligado a dar la cara a través de un video para aclarar que su propuesta de que el gobernador **Enrique Alfaro** interviniera en el nombramiento de los magistrados era sólo de él, de Caro. Que el mandatario no lo había enviado. Y aunque es difícil de creer (desconfiados que somos), cabe la hipótesis de que se hizo por aquello de que quizás pegaba la idea. Por ahora, Caro medio metió frenos, que chirriaron y arrojaron humo.

JUAN PEDRO ORIOR

juanpedroorio@hotmail.com



La Iglesia sigue haciendo un sensible llamado al Gobierno para combatir la inseguridad y la corrupción, a nivel local y nacional.

Ciudad Amable

Nos ha conmovido el asesinato de Vanesa Gaytán afuera de Casa Jalisco, nos ha conmovido y ha calado hasta el alma. Esta tragedia se suma a las que llenan los titulares de los medios de comunicación con una frecuencia desmedida. La violencia y la inseguridad se expanden como sombras negras por los rincones de una ciudad que era llamada "Ciudad Amable".

Hace unas semanas, la sexta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2018, presentada por "Jalisco Cómo Vamos", organismo observador ciudadano que mide indicadores de calidad de vida, reveló que los tapatíos están menos satisfechos con su calidad de vida y la inseguridad es una de sus principales preocupaciones.

El estudio abarcó 10 grandes temas: bienestar, economía, salud, educación y cultura, vivienda y espacio público, movilidad, medio ambiente, seguridad, ciudadanía y gobierno.

Según el Índice de Planeta Feliz de la New Economics Foundation (NEF), las personas que tienen resueltos los temas de economía, seguridad y Estado de derecho suelen considerarse satisfechos con su calidad de vida. Desgraciadamente no fue ésta la sensación general que la encuesta encontró en los tapatíos.

El estudio se ha venido aplicando desde 2011 por expertos y de forma profesional. En esta edición se realizaron 2 mil 400 entrevistas a personas mayores de 18 años de edad distribuidas en los Municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Tlajomulco y El Salto. ¡Dos de cada 10 afirmaron haber sido víctimas de un delito en los últimos 12 meses!

Casi una cuarta parte de la población del Área Metropolitana de Guadalajara vive insatisfecha con su situación económica y poco más de la

mitad de los encuestados declaró que en sus hogares es imposible reunir el gasto familiar básico y sus sueldos no les alcanza, por lo que consideran que en Guadalajara tener trabajo no es sinónimo de situación económica satisfactoria.

Hablando de salud, el 77 por ciento se dijo satisfecho. Respecto al tema de la movilidad y del transporte público, tanto el camión como el Macrobus transportan al 54.9 por ciento de la población encuestada, por lo que es el medio más usual. Sólo un 5.6 por ciento aseveró que no tiene paraderos de transporte en su colonia. El segundo medio de transporte más utilizado es el automóvil, aun cuando el 44.1 por ciento de los hogares no cuenta con vehículo particular.

Sin embargo, el tema más sensible y que ocupó más espacios en los medios cuando los resultados de la encuesta fueron publicados es el de la seguridad. Ojo a la cifra: el 66 por ciento de los tapatíos considera que vivir en Guadalajara ya no es seguro.

La confianza en las instituciones que imparten justicia también va a la baja: el 35 por ciento no confía en el Poder Judicial, el 37.1 por ciento en los Ministerios Públicos y el 44.1 por ciento tampoco confía en la Policía. Más de 600 personas entrevistadas han sido víctima de algún delito en el último año y sólo el 45.7 por ciento presentó denuncia.

Y lo más espeluznante, tema que nuestro Arzobispo y Cardenal, don José Francisco Robles Ortega, ha mencionado una y otra vez desde hace varios meses: el 8.3 por ciento de los encuestados confesó tener un familiar desaparecido. En sólo dos años, el número se ha cuadruplicado: en el 2016 solo un 2 por ciento tenía un familiar desaparecido.

¿Dónde quedó la Ciudad Amable? La Iglesia sigue haciendo un sensible llamado al Gobierno para com-

batir la inseguridad y la corrupción, a nivel local y nacional. Por cada acto de violencia hay una historia detrás. El crecimiento en la conciencia y en los valores debe marcar la pauta para frenar esta terrible ola de violencia que a todos nos amenaza y que ha hecho que la Perla de Occidente y la Ciudad de las Rosas vuelva a ser la Ciudad Amable que todos queremos.



Luis Sánchez

Casa Jalisco

Esta semana, al tiempo que se llevaba a cabo una reunión donde se detallaban temas en respecto a la seguridad de nuestro estado, un hecho violento e indignante tocó las puertas de la residencia de nuestro gobernador. Un hombre agresor, justo afuera de Casa Jalisco, cometió un feminicidio en contra de su esposa con dolo y ventaja, crimen indignante que trastoca de nuevo a la sociedad jalisciense.

Esta mujer fue víctima de la falta de paz en nuestro Estado y de la fallida estrategia de seguridad, así como la falta de un protocolo eficaz que proteja a las mujeres que han sido vulneradas, pues en cuestión de segundos y pese a la presencia de elementos de seguridad, esta mujer fue asesinada por su esposo. ¿Cómo es posible que quien denuncie y tenga una orden de protección pueda ser asesinada en uno de los perímetros mejor resguardados de todo Jalisco? Hubo una respuesta de un guardia de seguridad que rápidamente neutralizó al agresor, pero fue demasiado tarde.

El acontecimiento en sí es un síntoma de algo más profundo. No solo fallaron las instituciones gubernamentales de seguridad y de protección a las mujeres, sino que en redes sociales comenzó a circular un video, filtrado de las cámaras de seguridad de Fiscalía, revictimizando a quien murió por esta violencia feminicida y demostrando que las redes sociales, sin filtros ni acuerdos de cómo construir diálogo y paz, vuelven a ser un espacio para lo que antes solía quedarse dentro del periodismo de más baja categoría: el tabloide de nota roja. Mal por los periodistas y usuarios que replicaron un video en donde se ve el terrible momento en donde alguien pierde la vida. Eso no es periodismo que construya paz.

Recordemos que a principios del mes de abril la CNDH ya había exigido al Poder Judicial que pusiera mayor énfasis a las medidas de seguridad que se aplican a las mujeres que han sido víctimas de violencia, después de este lamentable hecho nos damos cuenta de que efectivamente sí es un tema urgente; la víctima desde 2017 ya había denunciado maltrato e incluso contaba con tres medidas de protección que habían sido emitidas por las autoridades debido a la violencia que su marido ejercía contra ella, sin embargo las garantías de no repetición

Las mujeres de Jalisco claman porque se proteja su vida y su dignidad. Esta exigencia rebasó al sistema de justicia y no se puede esperar a que la sociedad, a ratos profundamente enferma, corrija su rumbo al cien por ciento.

fueron nulas y fue asesinada.

Si bien el gobernador expresó que las mujeres "no están solas", nos damos cuenta que arrastramos un sistema de justicia inoperante y que no puede proteger a las personas. Una cosa de su diagnóstico está clara al decir que este acto es "una muestra de una descomposición social que duele".

Hay veces en que la justicia puede llegar de manera tardía pero dentro de nuestra emergencia nacional, hay personas que no pueden esperar. Las mujeres de Jalisco claman porque se proteja su vida y su dignidad. Esta exigencia rebasó al sistema de justicia y no se puede esperar a que la sociedad, a ratos profundamente enferma, corrija su rumbo al cien por ciento.

El marco de derechos humanos básicos que protege la integridad de las personas da certezas jurídicas a quienes son víctimas de agresiones. Este marco, tan frecuentemente citado por tanta gente pero puesto en práctica por tan pocos, también está tejido dentro del mecanismo de adelanto para las mujeres. El reto de paz imperfecta que mencionan los teóricos es justo hacer realidad esa promesa, la de otorgar justicia y protección a las mujeres incluso cuando el entorno no es favorable y a pesar de todas las fallas de Estado en materia de procuración de justicia. Esa asignatura pendiente de derechos humanos y paz es la manera de hacer efectivas las demandas de tantas mujeres en Jalisco.



Catalina Noriega

Robo de identidad

Un delito que crece como la espuma y del que muchas veces, nos enteramos cuando ya no tiene remedio. Ocupamos el deshonoroso octavo lugar, a nivel mundial y en el 2016 se levantaron casi tres mil denuncias.

Ocurre cuando alguien obtiene o transfiere, posee o utiliza de manera no autorizada los datos de alguien más, con la intención de asumir su identidad en detrimento de sus finanzas (Condusef).

Le acaba de suceder a una amiga. Tramitó su pensión ante el IMSS. Ese mismo día, un despacho Monterrubio la dio de alta con un sueldo de tres mil 600 pesos. Entró a su página del SAT, para hacer un trámite y se encontró con el desaguisado. Trató de localizar a quien la había "contratado" y, por supuesto, "fantasma", aunque con registro vigente en Hacienda.

Lo denunció de inmediato en la Procuraduría que defiende a los contribuyentes y ese mismo día el "patrón" la dio de baja. Lo comenté con alguien que labora por años en el Seguro Social y me dijo que pasaba con mucha frecuencia. Dan de alta a varios "empleados" y mediante esta estrategia lavan dinero. Lo grave es que se hacen de la información de una persona, a la que, el SAT podría requerirle el pago de impuestos. Con un empleado, con acceso a la base de datos, que se asocie con un pillo es de sobra para convertir en víctimas a un sinnúmero de personas.

Montan un rollo difícil de detectar, de perseguir. En general y de acuerdo a la Condusef (La Comisión que defiende a los usuarios de los servicios financieros), este tipo de ladrones usan los datos para hacerse de tu patrimonio.

Abren créditos, que, de no darte cuenta a tiempo, te puede llevar a tener que pagar lo que ¡te robaron! Contratan líneas telefónicas, seguros de vida, realizan compras e incluso, cobran seguros de salud, de vida y pensiones.

El INAI (Instituto de la Transparencia y la Protección de Datos), es uno de los organismos preocupados por atajar la incidencia de estos delitos y también a ellos se puede acudir en busca de ayuda. Una consejera me platicó el caso de una mujer, a la que su propio esposo le robó la identidad, para divorciarse de ella. Ante el juzgado llevó a

Dan de alta a varios "empleados" y mediante esta estrategia lavan dinero. Lo grave es que se hacen de la información de una persona, a la que, el SAT podría requerirle el pago de impuestos. Con un empleado, con acceso a la base de datos,

otra fémina, que suplantó a la cónyuge, en poder de las distintas credenciales que nos permiten identificarnos, votar, ser causante y demás.

Las formas de hacerse de la información, según Condusef, se debe en un 67 por ciento a la pérdida de documentos. Un 63 por ciento, por el robo de carteras y portafolios y un 53 por ciento, por información tomada directamente de una tarjeta bancaria.

Hay quien exhibe sus datos en el internet. Las redes son un medio ideal para los maleantes, por lo que habría que tener todo el cuidado en su manejo. Los expertos recomiendan no ingresar el nombre ni la contraseña en sitios desconocidos. Hay que evitar compartir la información financiera.

Sólo hay que usar páginas electrónicas que cuenten con certificación de seguridad (Suele haber un candadito en la parte superior, además de leyendas de privacidad). En caso de extravío o robo de documentos, hay que presentar denuncia ante las autoridades a cargo. Hay que evitar dar datos por la vía telefónica y revisar siempre los estados de cuenta.

Ojo con tirar a la basura cualquier escrito que incluya datos personales. Hay individuos que se dedican a buscarlos.

Los grandes avances siempre tienen ventajas y desventajas y la delincuencia se las ingenia para estar al día. Cuidado con esta forma de robo, tan Siglo XXI

CAMBIO Y FUERA

JAIME
MARÍN

jaimemarinsr@jmarin.com



Oratoria

Durante las campañas políticas del año pasado escuchamos docenas de descalificaciones entre los candidatos a la presidencia. Se aventaron con todo. Ninguno destacó por sus propuestas o su elocuencia. La oratoria fue la gran ausente.

En ámbitos ajenos a la política existen oradores que cautivan a sus audiencias con argumentos convincentes. Con raras excepciones, los integrantes de la clase política de cualquier color carecen del don de la palabra. Cuando tienen algo que comunicar, titubean, se traban, echan la mirada al cielo y terminan enredados en su verborrea. La palabra no es una de sus gracias.

Un buen orador debe emocionar a sus escuchas. Convencerlos. Conmoverlos. La oratoria bien empleada es una poderosa herramienta para motivar, influenciar y persuadir a una audiencia, no necesariamente para **regañarla, amenazarla, amedrentarla, descalificarla o sermonearla**. Dejemos los sermones para el púlpito.

Han transcurrido cinco meses desde que AMLO inició las “mañaneras”. Las primeras fueron novedad, los reporteros estaban atentos a escucharlo. Conforme han transcurrido los primeros cinco meses, las mañaneras se han vuelto monótonas. López Obrador continúa pontificando, culpa de todos los males al neoliberalismo, a la mafia del poder y a los que él llama *fifis*. Su retórica es repetitiva, produce disonancia, suena hueca.

Durante su campaña, AMLO ofreció hacer justicia. Después de cinco meses en la presidencia, la aplicación de la justicia ha sido puro *bla bla bla*. Hasta el momento no hay ningún pillo encarcelado, no obstante las evidencias. Cotidianamente se descubren millonarias corruptelas del gobierno anterior. Aun así, los peces gordos nadan muy campantes. ¿Qué pasó? ¿Los perdonó? ¿Hubo un arreglo con ellos en lo oscuro? Los mexicanos exigimos justicia. No más *bla bla bla*. Mi amiga Eréndira Camín, di-

ce a respecto: “de lengua, que me sirvan unos tacos”.

Acción es el nombre del juego. Que Alejandro Gertz Manero, fiscal de la república, se ponga a trabajar. Que gire las órdenes de aprehensión que debe girar. Que abra las carpetas de investigación que tiene que abrir. Que conforme a la ley haga justicia y se rescate lo que hurtaron los expresidentes, sus camarillas y sus secue-

ces. Que los encarcele. Aunque el presidente diga lo contrario; sin ley no puede haber justicia.

Colofón

Mal se vio AMLO apapachando y elogiando a Cuitláhuac García, “gobernador” de Veracruz. Hubo una vez un presidente priista de triste memoria, que elogió desmesuradamente a tres de sus gobernadores: Alberto Borge, Javier Duarte y César Duarte. Los tres resultaron inconmensurablemente corruptos. El primero desfalcó al gobierno de Quintana Roo con 14 mil 773 millones de pesos. El segundo desfalcó al gobierno de Veracruz con 61 mil millones de pesos. Y el tercero (hoy día prófugo de la justicia) desfalcó al gobierno de Chihuahua con 6 mil millones de pesos. Hay un riesgo latente de que Cuitláhuac se sienta apoyado por AMLO, y...

Los integrantes
de la clase política
de cualquier
color carecen del
don de la palabra

MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ

miguelzarateh@hotmail.com
Twitter: @MiguelZarateH



La lumbre en los aparejos

Parece que solamente cuando, literalmente, el fuego nos llega a los aparejos, como el que llegó casi a las puertas de buen número de residencias en los fraccionamientos contiguos al bosque, el tema de los incendios forestales nos preocupa. Claro, dirán que es cuestión "de temporada", pero, a decir verdad, las conflagraciones sufridas sobre todo en la primera quincena de este abril, nos dan mucho a pensar sobre la falta de planeación, imprevisión, descoordinación e incluso hasta de intenciones quizá perversas, que siguen rampando en torno a La Primavera, y a otras áreas boscosas de la entidad aunque, de plano, en muchos aspectos en los que Jalisco evidentemente no está debidamente preparado de manera suficiente para afrontar contingencias.

Lo que sorprende es que a estas alturas y luego de una experiencia muy añeja en cuanto a cuidado y protección de los bosques, todavía se sigan dando debates en torno a la mejor manera de evitar siniestros y que algunas autoridades todavía no entiendan la importancia de ello. El señalamiento de que, por ejemplo, los incendios acontecidos en semanas anteriores tienen características de haber sido intencionales, mueve a pensar en que definitivamente existen intereses que no se detienen ante nada. La sospecha constante desde hace décadas sobre la ambición de algunos desarrolladores para ir cercenando cada vez más espacios al bosque, se ve ya mucho más clara y continua.

Será por ello que el gobernador Enrique Alfaro, pasada la

etapa más crítica, aseguró que, previo acuerdo con los municipios, no se iba a dar permiso alguno de construcción en las zonas dañadas por el fuego. Sin embargo, es importante estar atentos y no dejarnos confundir, el aspecto más relevante del problema no está en esa referencia al bosque mismo, el cual cuenta con una protección legal al respecto. No, el verdadero punto es el que diversos organismos y expertos han señalado en forma tan reiterada en cuanto a que lo que hay que evitar es se siga invadiendo el llamado polígono de amortiguamiento, un perímetro de contención que hasta la fecha sigue siendo para muchos el verdadero blanco del negocio.

Jalisco tiene un historial de incendios forestales verdaderamente impresionante, si bien también se han dado algunas etapas de relativa tranquilidad. En los ochentas los daños fueron tan catastróficos. Décadas después, durante el gobierno de Aristóteles Sandoval, el estado pasó a ser nada menos que el segundo con mayores afectaciones en este renglón. Ahora falta por ver lo que el presente régimen pueda lograr en este sentido.

La Primavera es, naturalmente, el foco de mayor atención pero los incendios suman, sólo en lo que va del presente año, más de 150 en toda la entidad y existe un estimado afectado mayor a las cinco mil hectáreas. Naturalmente que no todo son áreas boscosas ya que se consideran igual la quema de pastizales y otros. Sin embargo, son varias las regiones de la entidad que sufren una situación similar y van desde municipios costeros como Cuautitlán hasta Los Altos y, naturalmente, los ubicados ya en torno a nuestro bosque central.

De ahí que tenga tanto sentido la lucha, como la de la Unión de Colonias de Puertas del Sur (UCPS), porque se respeten ordenamientos como el Del Cerro El Tajo, que pretende la protección en una zona aproximada a las 1,700 hectáreas, o sea una superficie casi similar a la que se vio afectada por los incendios recientes en las cercanías ya de fraccionamientos como El Cielo y Bugambilias (Por cierto fraccionamientos que han agredido al bosque y su zona de amortiguamiento). Decreto logrado en la administración pasada donde esa área de amortiguamiento era inexistente y por ello muy

codiciada. Ahora que también hay que esperar la actuación -siempre y cuando se lo permitan- de la denominada Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos, organismo de IMEPLAN, que precisamente pretende la estructuración de un programa de prevención y protección.

Y es que la postura oficial no ha servido hasta ahora para mayor cosa si, a unos días que el propio Gobernador señalara la cancelación de permisos de construcción, surgen y siguen surgiendo nuevos fraccionamientos, como el apenas en etapa

inicial conocido como El Edén, el cual fue "suspendido" por el Ayuntamiento de Tlajomulco pero que, a menos que falle la vista, sigue impunemente en etapa de preparación de predios para un proyecto que contempla edificar más de cuatrocientas viviendas.

Lo cierto es que el tema de La Primavera ha sido objeto de tantos análisis, estudios, decretos, etcétera, que ya sería

hora de llegar a conclusiones y ordenamientos serios, que verdaderamente se respeten. El bosque tiene beneficios que indudablemente goza la ciudad y es por ello que debe tratarse desde una óptica metropolitana las reglas y condiciones para el uso y cuidado del bosque. Sin dar por hecho que los incendios surjan en forma necesariamente intencional (de suyo has muchas causas en las que es palpable la irresponsabilidad de los visitantes, las cañas quemadas de la zona, los desperdicios y muchos factores más), lo peor que puede pasar es el relativo conformismo de las autoridades y que simplemente eludan el problema.

Es tiempo que las esferas y organismos gubernamentales asuman un papel que va más allá de la simple protección al medio ambiente, de trabajar coordinados (en gobernanza) con la sociedad, pues vale la pena decir que hoy una asociación civil -UCPS- en defensa del bosque ha sido nombrada como tercera interesada para la pelea en tribunales del Decreto del El cerro El Tajo. La cuestión entraña un cuidado de recursos naturales muy difíciles de recuperar y de la necesidad impostergable de impedir incendios y sobre todo "otros daños" en un patrimonio común que, pese a todo, a duras penas se ha defendido en las últimas generaciones. ■

Ya sería hora de llegar
a conclusiones y
ordenamientos serios,
que verdaderamente
se respeten

ANÁLISIS

ENRIQUE TOUSSAINT, ANALISTA POLÍTICO

España

frente a sus fantasmas

EL PAÍS IBÉRICO SE ENFRENTA A UNAS ELECCIONES CON LA AMENAZA DEL ASCENSO DE LA ULTRADERECHA

La transición a la democracia en España es estudiada como una de las más exitosas del mundo. De forma difícil de explicar, los españoles lograron construir una democracia a pesar de la pervivencia del franquismo que agonizaba, pero no estaba muerto; los militares que asaltaban el Congreso con el escalofriante golpe del 23-F de 1981; con los años de plomo de los terroristas de ETA, fuera de la Unión Europea y con un crisol de nacionalidades históricas que reclamaban un modelo territorial con autonomía. Si uno se transporta a los momentos de transición (1975, muerte de Franco, 1981, golpe de Estado), nada presagiaba optimismo. Sin embargo, España construyó una democracia, con sus deficiencias y dificultades, pero asimilable a lo que existe en su entorno europeo.

El modelo de la transición entró en crisis desde la Gran Recesión de 2008. España tuvo que enfrentar una serie de crisis superpuestas: la económica con medidas de ajuste y austeridad durísimas impuestas desde Bruselas; la política con una crisis de representatividad que derivó en los movimientos reivindicativos del 15M y una territorial, el desafío independentista en Catalunya. La yuxtaposición de estas crisis provocó la agonia del bipartidismo que vehiculó la transición (socialistas-populares) y abrió un panorama distinto a cuatro bandas. Surgió Ciudadanos, un partido nacido en Catalunya, pero que logró extenderse en toda la geografía española a través de un discurso crítico al movimiento independentista en tierras catalanas, y Podemos que emergió con fuerza en las elecciones europeas de 2014 y que enarbó la bandera del antistatema y la reivindicación de aquellas capas sociales golpeadas por la crisis económica.

España navegó con estas cuatro fuerzas políticas y una serie de partidos políticos catalanes y vascos que completan el arco parlamentario español. Por una serie de casos de corrupción, cayó en 2018 el Gobierno del conservador Mariano Rajoy. A través de una moción de censura, un mecanismo de sustitución de un Gobierno a través de la conformación de una nueva mayoría en el Parlamento, Pedro Sánchez (secretario general del Partido Socialista) alcanzó La Moncloa. Sin embargo, no es lo mismo tomar el poder que conservarlo. Y pronto, en menos de un año, Sánchez tuvo que disolver las cortes ante la incapacidad de construir mayorías con los partidos independentistas de Catalunya que le exigían un referéndum de autodeterminación y la reducción de las penas a los presos políticos que enfrentan, actualmente, el juicio por la declaración unilateral de independencia de 2017. La Fiscalía del Estado acusa a los presos independentistas de rebelión, sedición y malversación, pidiendo sentencias hasta por 30 años de prisión. Sánchez no cedió y, ante su imposibilidad de aprobar el presupuesto, su Gobierno cayó.

Empero, en medio de todo este relato, apareció un nuevo actor protagonista: Vox. Un partido político de ultraderecha que irrumpió con fuerza en las elecciones autonómicas en Andalucía. Ante el asombro de propios y extraños, el partido político que encabeza Santiago Abascal (ex miembro del PP) obtuvo 12 parlamentarios en la comunidad sura y fue la llave que permitió la alternancia luego de 40 años de gobiernos socialistas. Se había roto un dique. Hasta ese momento, España era una anomalía en el contexto europeo: no había nacido un partido de extrema derecha que tuviera relevancia en el panorama político. En Francia estaba el Frente Nacional; en Italia, la Liga Norte; en Reino Unido, UKIP; en Escandinavia, partidos xenofobos; en los Balcanes, la ultraderecha es competitiva y gobierna en múltiples naciones; en Alemania, Alternativa condicionaba las elecciones regionales e incluso la ideología de los demócratas cristianos de Merkel. Con la irrupción de Vox, España incorporaba un quinto elemento en forma de partido ultra.



Hay muchas explicaciones para tratar de entender dicha anomalía (el franquismo, el europeísmo de la sociedad española, la despoblación de la España conservadora, etc.), empero hay una esencial: el Partido Popular era capaz de articular todo aquello que estaba a la derecha de los socialistas. Desde el voto más centrista, pragmático y moderado, hasta el sufragio nacional-católico y hasta nostalgico del franquismo. El sueño de José María Aznar, ex presidente: la derecha nacional. El desafío independentista en Catalunya y la corrupción del Partido Popular quebraron dicha hegemonía, surgió, primero, Ciudadanos como fuerza nacional y ahora Vox rivaliza en los segmentos más duros de la derecha. Todos los sondeos reconocen una fuerte entrada de Vox en las Cortes Generales.

Las últimas encuestas publicadas trazan un mapa repleto de incertidumbres con relación a las coaliciones necesarias para gobernar. Por un lado, no hay duda que el Partido Socialista será el más votado (27-32%); luego existe una pugna entre el PP y Ciudadanos por la hegemonía en la derecha (18-23%; 14-18%), un cuarto lugar para Podemos, el partido de Pablo Iglesias (12-15%) y en auténtica pelea con Vox (10-14%). Lo interesante es que gobierna quien alcance una mayoría de 176 parlamentarios. Y aunque la ventaja de los socialistas es amplia con respecto al segundo lugar, si Podemos cae demasiado, hay posibilidad de que los tres partidos de la derecha alcancen una mayoría suficiente para gobernar.

Hay dos dilemas sobre la mesa. El primero es para Pedro Sánchez, actual presidente y quien encabeza las encuestas. Para poder gobernar no sólo tendrá que pactar con Pablo Iglesias y algunos otros partidos minoritarios: Compromiso o En Marea, sino que también tendrá que abrir diálogo, de nuevo, con los partidos independentistas de Catalunya (Esquerra Republicana y Junts Per Catalunya) y nacionalistas del País Vasco (PNV y Bildu) que pondrán condiciones ferreas sobre la mesa para hacerlo Presidente. Es decir, reeditar el acuerdo de la moción de censura que duró poco porque era un equilibrio muy efímero. Si quiere una legislación, larga y estable, tendrá que ceder mucho.

El segundo dilema es para la derecha. Vox es la mayor amenaza que se cierne en el panorama para la democracia, los derechos y las libertades de los españoles. Es un partido que relativiza la violencia contra las mujeres; que quiere desaparecer el modelo autonómico que generaría aún más tensiones territoriales; lleva militares como candidatos por doquier, propone que todos los españoles tengan derecho a portar armas, deportar migrantes en caliente, y toda una serie de locuras que son afrentas innegables a los derechos humanos y a la democracia.

España duró buena parte del siglo XX sometida a una dictadura nacional católica que significó dolor, atraso y negación de libertades. Sin embargo, hoy es una democracia próspera, con los problemas que tienen todas, pero que permite la libertad de expresión, el disenso, la creación de partidos, la protesta y que alberga uno de los movimientos feministas más importantes del orbe. Un Gobierno del PP con Ciudadanos y apoyado por Vox simbolizaría una involución indeseable para España y para la cuarta economía de la Zona Euro. Hasta hoy, España ha sido un muro frente a la extrema derecha. Esperemos que lo siga siendo.

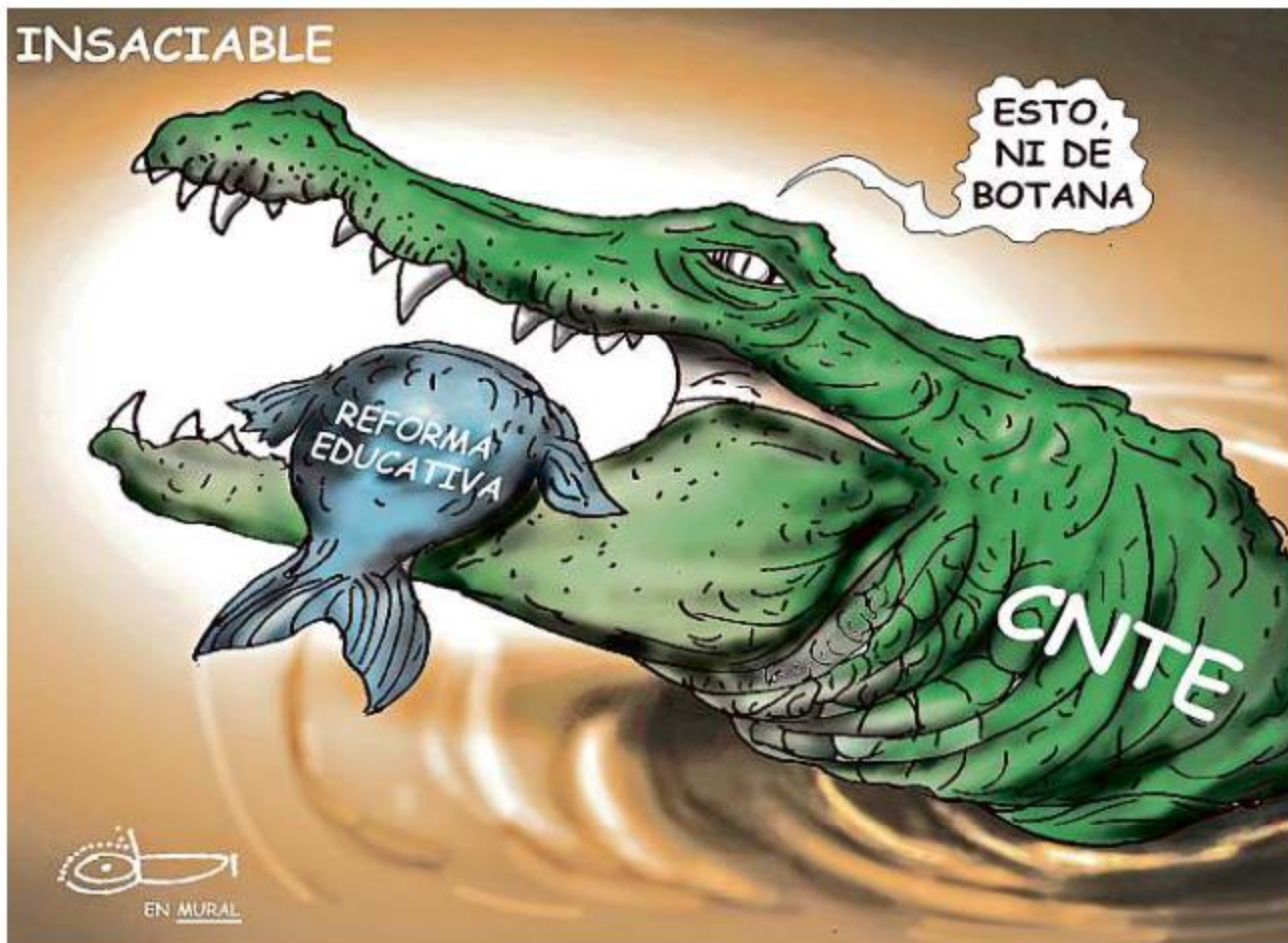
la
re
sor
tera

LA MODA: PARQUES-MICROSCOPIO



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e





Proponen penas más severas para los agresores

Ordenan cooperar contra feminicidios

Buscan reformar Código Penal y dar prisión preventiva si violan restricción

TANIA CASILLAS

A raíz del feminicidio de Vanesa Gaytán afuera de Casa Jalisco, las Comisarías de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la Fiscalía anunciaron acciones para proteger a las mujeres de la violencia de género.

Orden y seguimiento a medidas de protección, personal especializado en comisarías, reuniones semanales y una propuesta para penas más severas para los agresores son algunas de las estrategias que se implementarán.

Las reuniones de coordinación durarán el tiempo que sea necesario, informó la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo; evaluarán la metodología para medir el nivel de riesgo de la víctima.

Actualmente, es a criterio del Ministerio Público o de la Policía el determinar si una mujer corre peligro, recono-



El Colectivo Familias Unidas contra los Feminicidios en Jalisco convocó a la manifestación afuera de Casa Jalisco.

ció el Fiscal Octavio Solís.

“Estamos buscando las mejores fórmulas para que dentro de esta estimación tengamos el mayor grado de aproximación a la realidad que prevalece en las circunstancias particulares de esa mujer”, aseguró.

Además pedirán a las jaliscienses que denunciaron violencia que compartan en qué Municipios tienen actividades, para que las distintas Comisarías hagan efectiva la

restricción de acercamiento, pues actualmente son válidas sólo en su área de residencia.

El Fiscal explicó que se hará una propuesta de reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales para contemplar prisión preventiva hacia quienes incumplen con una orden de restricción.

La Directora General de Delitos Cometidos contra Mujeres en Razón de Género, Trata de Personas y Feminicidios, Rosalina de la Rosa,

indicó que al día reciben entre 25 y 30 denuncias por violencia intrafamiliar, la mayoría de la zona metropolitana.

Fela Pelayo afirmó que han cumplido seis órdenes de aprehensión por feminicidio que estaban pendientes: cuatro en el interior del Estado y dos en la ZMG. Hay dos por cumplimentar.

HACEN VIGILIA

Unas 60 personas se manifestaron a las afueras de Casa Jalisco, exigiendo justicia por el homicidio de Vanesa Gaytán.

“No puede ser que en la casa del Gobernador asesinen a alguien. No puede ser que pase esto con toda la impunidad”, expresó Alejandra Cartagena, del Cladem.

Las recibió el Gobernador Enrique Alfaro, el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, y el Fiscal Octavio Solís.

El contingente dejó veladoras encendidas a las puertas de la residencia oficial del Mandatario estatal.

Con información de Brenda Sánchez

Raúl Zepeca

Tras feminicidio, sufren familiares burocracia

Lidian no solo con la muerte



■ Nancy Arias (blusa amarilla) llevó un cartel con la foto de su hija, Alondra, asesinada en 2017, a la vigilia organizada por colectivos para exigir justicia por el asesinato de Vanesa Gaytán.

Narra Nancy Arias peregrinar tras muerte de hija a manos de su pareja

TANIA CASILLAS

La pérdida de sus seres queridos no es a lo único a lo que se enfrentan las familias donde hubo un feminicidio, también tienen que lidiar con cuestionamientos y burocracia, lamentó Nancy Arias, madre de Alondra González, asesinada por su pareja en 2017.

“No solo es la muerte de nuestras hijas”, aseguró.

Después de dos años logró una custodia provisional de los dos hijos de Alondra, quienes tienen 2 y 3 años.

“Fue puro camino con rocas, así lo veo yo porque yo me tuve que mover, a mí nadie me vino a decir: ‘oye, ¿los niños están bien?’ ocupas al-

go?, ¿hay peligro?”, recordó.

Ella fue asesorada por miembros del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) y recientemente tuvo apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), así como de la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

Pero antes de eso se enfrentó a la burocracia. Le pedían que le notificara a Pedro Giovanni, el padre de los niños y presunto feminicida, que había un juicio por la custodia de los menores.

“Querían que yo fuera a buscarlo y le diera el papel en su mano, es algo fuera de cordura, digo, si él tiene orden de aprehensión y está prófugo, si ni Fiscalía lo ha podido localizar”, criticó Nancy.

No obstante, las peticiones de los jueces, la mujer insistió hasta que logró que la CEDHJ emitiera la reco-

mendación 5/2019, donde, entre otras cosas, se solicita a la Secretaría General de Gobierno gestionar apoyo para guardería para los hijos de Alondra, además de una beca para sus estudios. También, se solicita a la Fiscalía que se brinde protección a la familia.

Ahora le falta la custodia definitiva, describió Nancy.

El hijo de Vanesa, asesinada el pasado jueves frente a Casa Jalisco, tiene 2 años.

“Me imagino el dolor de su mamá, sus familiares, es algo tremendo (...) a mí me ha conmovido mucho, me duele en el alma la verdad el haberme enterado de otro caso más, similar al de mi hija y que Vanesa, ahorita igual que mi hija ya no esté”, indicó Nancy.

Alondra fue asesinada el 10 de marzo de 2017 en su casa de Circuito Los Ingenieros, en el Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco.

Feminicidios en Jalisco



En conferencia de prensa se dijo que en el estado no existe una base de datos con la información completa de las mujeres que han denunciado a sus agresores. ESPECIAL

Reconocen fallas al garantizar las órdenes de restricción

Acciones. La Fiscalía informó que se lleva a cabo una investigación para sancionar a los servidores públicos que pudieron haber incurrido en alguna omisión en el caso del feminicidio de Vanessa

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Fiscalía General del Estado de Jalisco reconoció que no existe una base de datos sobre las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que cuentan con una orden de restricción. Por ende, las Comisarias de Seguridad Pública de los municipios no conocen dónde viven ni ellas, ni sus agresores, por lo que no pueden delimitar las zonas o polígonos de riesgo.

Sin embargo, a decir del titular de la dependencia estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, ya se avanza en la depuración y

actualización de la base de datos.

“Es parte del trabajo que nosotros tenemos que hacer para brindarles a los municipios. Cuando recibimos una denuncia inmediatamente nosotros empezamos a georreferenciar esos datos, respecto de la víctima y el agresor. Esos datos de entrada no los puede tener el municipio a la mano si nosotros no se los proporcionamos”, admitió el fiscal estatal, quien acusó a la pasada administración de no haber entregado y tener en orden dicha información.

“La reconstrucción de esas

bases de datos se encuentran prácticamente terminadas, que los procedimientos tecnológicos para compartir esa información también van muy avanzados y que partiendo de esa base no debemos de tener ninguna justificación en breve para que ya todos los ayuntamientos tengan a la mano esa información”, precisó.

Solís Gómez anunció que ya se inició la investigación para sancionar a los servidores públicos que pudieron haber incurrido en alguna omisión en el caso del feminicidio de Vanessa Gaytán.

Por otro lado, aseguró que el video que circuló en redes sociales, en el que se observa cómo asesinan a la víctima afuera de Casa Jalisco, no fue difundido por el Gobierno del Estado. “El video es una prueba, pasa por muchas manos. No fue una práctica institucional”, señaló.

En Jalisco, diariamente se reciben entre 25 y 30 denuncias por violencia intrafamiliar, la mayoría de la zona metropolitana, reveló la directora general de Delitos Cometidos Contra Mujeres en Razón de Género, Trata de Personas y Feminicidios, Rosalina de la Rosa, quien

precisó que tan solo en los últimos días se emitieron 15 órdenes de restricción más.

Trabajo

Ayer, la Fiscalía del Estado y comisarios del Área Metropolitana de Guadalajara anunciaron que tendrán reuniones semanales para revisar las órdenes de protección y sobre todo, buscan que ahora sí exista coordinación para atenderlas.

Por este motivo, contemplan que la víctima y agresor compartan sus actividades, ya que actualmente la orden de restricción solo aplica en su lugar de residencia.



LAS CLAVES

Información

Actualizarán diariamente la información relacionada con violencia de género en el Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía; las comisarías nombrarán a un enlace con la Fiscalía.

Mesa de trabajo

Instalarán una mesa de trabajo permanente que sesionará al menos una vez a la semana, integrada por la Coordinación de Seguridad, Fiscalía, Secretaría de Igualdad y las Comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara.

Legislación

La Fiscalía preparará una iniciativa de Ley para efecto de que se lleven a cabo las reformas necesarias y sea delito el incumplimiento de medidas de protección.

Propuesta

Buscan crear grupos especializados por municipios para atender a las mujeres con base en protocolos de atención internacionales y dar seguimiento a órdenes de protección.

Medidas

Evaluarán la metodología para medir el nivel de riesgo de la víctima e implementarán acciones de notificación al agresor con obligatoriedad de que acudan a CECOVIM a partir de la denuncia.

Datos

Formularán protocolos homologados de emisión, aplicación y seguimiento, así como el desarrollo de un software para el registro único de órdenes de protección con semaforización de riesgo y notificación a las policías involucradas.

Capacitación

Profesionalizarán a cuerpos especializados de comisarías para dar respuesta a los protocolos internacionales en emisión, aplicación y seguimiento y capacitación en los 125 municipios e instancias de gobierno estatal.

Apoyo

Brindarán seguimiento a la víctima a través de instituciones estatales y municipales con acompañamiento de trabajo social y psicológico a ellas y sus familias para su fortalecimiento integral, con independencia de su proceso penal.

Avanza lucha vs la violencia de género: Gobierno estatal

Labor. La administración informó que se ha fortalecido la Unidad de Investigación y se han priorizado las denuncias

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco aseguró que desde que comenzó su gestión han implementado diversas acciones para combatir la violencia de género, entre ellas el incremento de personal y fortalecimiento de la Unidad de Investigación de Delitos Cometidos contra Mujeres y han

priorizado denuncias e investigación.

A través de un comunicado de prensa, informó que se han cumplimentado órdenes de aprehensión por el delito de feminicidio en seis casos, cuatro en el interior del estado y dos en la zona metropolitana, además hay dos pendientes por cumplir.

La administración estatal agregó que se ha fortalecido el proceso de investigación para la judicialización de los asuntos y el fortalecimiento de los servicios integrales que son brindados por el centro de justicia.

LAS CLAVES

Detenciones

La administración estatal informó que se han cumplimentado seis órdenes de aprehensión por el delito de feminicidio, cuatro en el interior del estado y dos en la zona metropolitana, además hay dos pendientes por cumplir.

Sin embargo, reiteran que la violencia de género "es un problema de fondo, que no basta con el trabajo que pueda realizar la autoridad, es fundamental que todos como sociedad nos unamos para erradicar la violencia contra las mujeres". ■

"Que nos informen cuando salga otro municipio y entonces nosotros a su vez estaremos coordinados con nuestro homólogo en el municipio correspondiente", explicó el comisario de Seguridad Pública de Zapopan, Roberto Alarcón Estrada.

Y es que "ambos tienen actividades que los van hacer moverse por diversas partes de la ciudad y eso es muy difícil, ya que es aleatorio saber en qué punto pudieran encontrarse. Sin embargo, parte del trabajo al que nos estamos comprometiendo es a través de una complementariedad operativa poder, cualquier autoridad de cualquier municipio, llegar lo más rápido posible cuando sea solicitada la asistencia de la víctima", agregó Solís Gómez.

Además, las autoridades anunciaron que propondrán reformas más severas en el Código Nacional de Procedimientos Penales para los agresores como la prisión preventiva.

Adelantaron que habrá un protocolo homologado de actuación y ahora si analizan —incluso— comprar dispositivos tecnológicos para que exista una mejor respuesta hacia las víctimas. ■

Lanzan plan para bajar violencia contra mujeres

Entre las acciones que se pondrán en marcha a la brevedad está la implementación obligatoria de cursos inductivos para agresores

Tras el feminicidio de Vanesa Gaytán Ochoa, ocurrido el jueves pasado afuera de Casa Jalisco, la Fiscalía estatal y las Comisarias de la metrópoli lanzaron un plan que incluye acciones inmediatas, pero también a mediano y largo plazos para garantizar a las mujeres de la Entidad una vida libre de violencia.

Entre ellas está la implementación obligatoria de cursos inductivos para hombres agresores. Si no los toman, podrían ir a la cárcel.

El fiscal, Gerardo Octavio Solís, señaló que toda la información relacionada con la violencia de género se actualizará diariamente en el Centro de Justicia para las Mujeres. Se registrarán las medidas, quién las dictó, a quién se dirigieron y se incluirá una evaluación preliminar del grado de riesgo.

Las administraciones municipales de la metrópoli, cuyos comisarios estuvieron presentes en el evento que se llevó a cabo en las instalaciones de la Fiscalía, ubicadas en la Zona Industrial de Guadalajara, se comprometieron a nombrar a un enlace con la dependencia estatal para darle seguimiento a las medidas de protección, que se aplicarán de manera homologada, de modo que si una mujer violentada sale de su municipio, sea protegida en otro.

Además, se instalará una mesa de trabajo permanente que sesionará al menos una vez por semana. La conformarán la Fiscalía, la Coordinación de Seguridad, la Secretaría de Igualdad y las Policías de las nueve demarcaciones de la ciudad.

A mediano y largo plazos, los gobiernos prometieron profesionalizar a los cuerpos especializados en las Comisarias con protocolos internacionales en los 125 municipios de la Entidad e instancias del Ejecutivo estatal para la atención de primer contacto a las víctimas, que también serán apoyadas con acompañamiento de trabajo social y psicológico.

Por otra parte, unas 100 personas, entre familiares de mujeres asesinadas, ciudadanos y organizaciones feministas, se manifestaron afuera de la residencia oficial del gobernador.

Allí, al grito de "¡ni una más, ni una asesinada más!", reclamaron justicia y aseguraron que las autoridades no han dado resultados.

El gobernador Enrique Alfaro salió del inmueble y ante las inconformes aseguró que atenderán el problema. La coordinadora en el Estado del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), Guadalupe Ramos, le respondió que el feminicidio de Vanesa debe marcar un antes y un después en el tema.

SEGURIDAD LOS QUE NO ACUDAN PODRÍAN IR A LA CÁRCEL

Darán cursos obligatorios a los agresores de mujeres

En cada sesión, los participantes conocerán sobre construcción de masculinidades positivas

El Cecovim y la Secretaría de Igualdad en el Estado pondrán en marcha este mecanismo

La dinámica de las medidas de protección para las mujeres víctimas de violencia en Jalisco, en la que se informaba a las autoridades correspondientes sobre los casos vigentes para que patrullaran, las llamaran y visitaran periódicamente, dejaba fuera del seguimiento a la principal causa del problema: los agresores.

Sin embargo, tras evidenciar las fallas del modelo con casos en los que las que contaban con medidas de protección eran asesinadas, como el de Vanesa, cuyo feminicidio se cometió el jueves pasado frente a la residencia oficial del gobernador, se impondrán cursos inductivos obligatorios a los señalados.

Durante el anuncio del plan para garantizar a las mujeres en la Entidad una vida libre de violencia, el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, destacó que este tratamiento se implementará a mediano y largo plazos.

El Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres (Cecovim) y la Secretaría de Igualdad se encargarán de ponerlo en marcha.

"Una de las medidas que se está presentando es la notificación a los presuntos agresores para que tengan la obligatoriedad de acudir al Cecovim. Anteriormente se les enviaba una vez que se dictaba sentencia. Ahora lo que estamos haciendo es previo a la sentencia", precisó Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad.

El curso trata sobre la construcción de masculinidades positivas. Consta de 10 sesiones de dos horas cada una.

En ellas se invita a reflexionar sobre la evolución del ejercicio de las violencias en los varones, se dan a conocer alternativas pacíficas, se analizan los ejercicios de autoridad y control y se fomenta el autocuidado y cuidado

Reclaman falta de resultados



MANIFESTACIÓN. Unas 100 personas exigieron resultados al Gobierno del Estado.

Unos 100 manifestantes, entre familiares de mujeres asesinadas, ciudadanos y organizaciones feministas, protestaron afuera de Casa Jalisco tras el feminicidio, afuera del inmueble, de Vanesa Gaytán Ochoa.

El contingente exigió justicia ante el crecimiento de los feminicidios en la Entidad -casi 70, según afirmaron, en apenas cuatro meses de 2019-, y criticó la falta de resultados.

de los demás, entre otros temas.

Para que sea efectiva la obligatoriedad, se buscará sancionar con cárcel a los que no atiendan las notificaciones.

"Nosotros haremos citatorios de carácter

"Seguimos siendo, las mujeres, ciudadanas de segunda. Se nos responsabiliza por ser asesinadas, desaparecidas y violentadas", dijo Alejandra Cartagena, vicecoordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) en México.

El organismo pidió mejores acciones y una estrategia concreta para acabar con los feminicidios, especialmente en las medi-

das de protección.

"Las medidas de protección no pueden seguir como están, tiene que haber una reestructuración completa del sistema de justicia para que sean verdaderas órdenes de protección", señaló Guadalupe Ramos, coordinadora de Cladem en el Estado, quien añadió que el feminicidio de Vanesa debe marcar un antes y un después para reducir la violencia hacia las mujeres.

ter obligatorio con la finalidad de que se cumplan y ejercer presión para que los hombres con actitudes violentas acudan a todas las sesiones a las que se les invite", advirtió el fiscal.

GUÍA

Medidas anunciadas por el Gobierno estatal

Luego del feminicidio de Vanesa Gaytán Ochoa, ocurrido el jueves pasado frente a Casa Jalisco, el Gobierno del Estado anunció acciones para garantizar una vida libre de violencia a las mujeres de la Entidad.

Acciones inmediatas:

1. Toda la información relacionada con violencia de género deberá actualizarse diariamente en el Centro de Justicia para Mujeres.
2. Cada Comisaría nombrará a un responsable del área, quien será a su vez enlace con Fiscalía para seguimiento, calibración y mejoras permanentes en materia de medidas de protección.
3. Se instala una mesa de trabajo permanente que deberá sesionar al menos una vez por semana. La integran la Coordinación de Seguridad, Fiscalía, Secretaría de Igualdad y las Comisarias de los nueve municipios de la metrópoli.
4. La Fiscalía preparará una iniciativa de Ley para modificar el Código Nacional de Procedimientos Penales con la intención de que se considere delito el incumplimiento de medidas de protección.

Acciones a mediano y largo plazos:

1. Se propone crear grupos o comisarías especializadas por municipio para atender a las mujeres con base en los protocolos de atención internacionales y el seguimiento a las órdenes de protección.
2. Se evaluará la metodología actual para medir el nivel de riesgo de la víctima y con base en ello proponer mejoras a la herramienta homologada para todas las Comisarias y Fiscalía.
3. Implementación de medidas de notificación al presunto agresor con obligatoriedad de que acudan a Cecovim a partir de la denuncia (anteriormente se enviaba hasta que se dictaba sentencia).
4. Formulación de protocolos homologados de emisión, aplicación y seguimiento.
5. Software para el registro único de órdenes de protección con semaforización de riesgo y notificación a todas las Policías involucradas.
6. Profesionalización a cuerpos especializados de Comisarias para dar respuesta a los protocolos internacionales en emisión, aplicación y seguimiento y capacitación en los 125 municipios e instancias del Gobierno estatal para atención de primer contacto a mujeres víctimas a través de directorios de estancias especializadas, contención, ruta de denuncia y canalización efectiva.
7. Seguimiento de víctimas a través de instancias estatales y municipales con acompañamiento de trabajo social y psicológico a ellas y sus familias.
8. Implementación de herramientas tecnológicas para seguimiento de víctimas y agresores.

FUENTE: Gobierno del Estado.



EL MISMO. La administración estatal plantea la homologación de protocolos para atender a mujeres violentadas.

Van 2 mil 719 casos de violencia familiar

DE DICIEMBRE A MARZO

En alrededor de 35 por ciento de las carpetas de investigación se procedió a determinar órdenes de protección

ADRIÁN MONTIEL

De 2 mil 719 carpetas de investigación por el delito de violencia familiar entre diciembre de 2018 y marzo, aproximadamente 35 por ciento se convirtieron en medidas de protección para mujeres en Jalisco. Una de las órdenes fue concedida a Vanesa Gaytán Ochoa, quien fue asesinada el jueves por su pareja a las afueras de Casa Jalisco.

Aunque la cifra fluctúa por los días previos al inicio del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez y los días transcurridos de abril, desde el 6 de diciembre y hasta ayer se han concedido 903 órdenes de protección. Las medidas se emiten por el alto riesgo de las mujeres, que incluye ser víctimas de feminicidio.

Diariamente, en el Centro de Justicia para la Mujer se reciben entre 25 y 30 denuncias por violencia familiar, de acuerdo con datos de la directora de Delitos Cometeridos contra Mujeres, en Razón de Género, Trata de Personas y Feminicidios, Rosalina de la Rosa Rosas, las cuales se concretaron en 2 mil 719 carpetas de investigación en el periodo de cuatro meses por el mismo delito, de acuerdo con el Secretario de Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Ante la problemática, la cual llegó a las puertas de Casa Jalisco con el feminicidio de Vanesa, la Fiscalía del Estado aseguró que implementará una serie de acciones para reforzar el cumplimiento de las órdenes de protección en los municipios metropolitanos y otras demarcaciones.

Una de las medidas será la modificación al Código Nacional de Procedimientos Penales y al Código

ACCIONES QUE ANUNCIA LA AUTORIDAD

INMEDIATAS
● Se actualizará todos los días la información sobre violencia de género en el Centro de Justicia para las Mujeres

● Se presentará una iniciativa de reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales para que el incumplimiento de las medidas de protección sea un delito

A LARGO PLAZO
● Las medidas de protección se notificarán al agresor, quien tendrá obligación de asistir a un centro especializado de erradicación de conductas violentas

● Homologación de protocolos en la emisión, aplicación y seguimiento de órdenes de protección

Penal de Jalisco, para que se castigue con prisión preventiva oficiosa a quienes incumplan las órdenes de protección.

LOS AGRESORES

Entre las medidas emergentes ante el feminicidio de Vanesa, la fiscalía y Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) propusieron un sistema obligatorio de atención de agresores.

El fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez reconoció que "el tema del tratamiento de los infractores es una apuesta de mediano y largo plazo" y que compete no sólo a los centros especializados para la erradicación de las conductas violentas (Cecovim), sino a la SISEMH y ayuntamientos, algunos ya tienen propuestas.

Además, se propundrá que desde la notificación de las órdenes, a los agresores se les obligue a asistir a Cecovim.

PROTOCOLO Y BASE

Por su parte, la fiscalía retomará la propuesta de un protocolo homologado personalizado propuesto por el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) para cada una de las violentadas, el cual no sólo intervendrá en la orden de protección, sino en cómo deberán cumplirla los agresores.

El fiscal reconoció que no hay una base de datos con la cual los Municipios puedan conocer las órdenes de protección, la localización de las mujeres y, a fin de cuentas, que exista certeza en su seguridad.

Un registro en la materia, adelantó, está en construcción y en espera de su próxima difusión.

RECIBE ALFARO A MANIFESTANTES

Muestran indignación por feminicidio de Vanesa

DARÍO PEREIRA

Silencio y algunas lágrimas fueron la marca del inicio de la vigilia convocada la noche de ayer a las afueras de Casa Jalisco para manifestar indignación por el feminicidio de Vanesa Gaytán, ocurrido el jueves en ese punto.

Aunque por lo reciente de los hechos la familia de Vanesa no acudió, en el lugar se congregaron quienes han experimentado en carne propia las consecuencias del feminicidio: padres, madres, hijos y más, quienes se vieron cobijados por actividades y ciudadanos de a pie.

El silencio se rompió: "En este caso y en los demás casos siempre hemos escuchado que la autoridad lo que desea es cómo transferirle a la víctima la responsabilidad de haber sido asesinada y no asumir la responsabilidad que como Estado tienen", recriminó Alejandra Cartagena, coordinadora nacional del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

Las familias de Imelda Virgen, Alondra González y Alejandra Carolina Bastidas, todas víctimas de feminicidio, tomaron la palabra para denunciar lo que ya se sabe: malos tratos recibidos en las instancias procuradoras de justicia, pocos o nulos avances en las investigaciones a pesar del paso de los años, difusión de cifras oficiales dudosas sobre el fenómeno y una impunidad generalizada ante los asesinatos de mujeres.

Mientras las familias continuaban con la lectura del pronunciamiento oficial, en el que cuestiona-



ALFONSO HERNÁNDEZ

POCO ÚTIL. El mandatario estatal emitió un breve mensaje al grupo que se congregó a las afueras de Casa Jalisco.

ron la capacidad de las autoridades para cumplir con eficacia las órdenes de protección emitidas, de la residencia oficial salió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez acompañado del fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa, y la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fela Pelayo López.

"Vamos a seguir dándole atención a todas. Cuentan conmigo y son bienvenidas. Cualquier cosa que podamos atenderlas, esta es su casa y aquí estamos al pendiente", expuso el gobernador, para proponer la instalación de mesas de trabajo.

Los manifestantes encontraron poco útiles sus palabras y se sucedieron reclamos de justicia, exposiciones de casos particulares y exigencias de dimisión.

Alfaro Ramírez regresó a Casa Jalisco y el resto de funcionarios continuó en diálogo con las familias. Las promesas de una atención más efectiva fue lo que recibieron.

EN JALISCO YA NO MÁS VIOLENCIA DE GÉNERO

Reajustan medidas de protección

ELIZABETH IBAL

Los comisarios de diferentes municipios se reunieron para reforzar estrategias y evitar más casos como el de Vanesa

Ante la muerte de Vanessa Galtán por parte de su esposo afuera de Casa Jalisco, las medidas de protección implementadas por el Gobierno del Estado serán reforzadas para evitar más casos como ese. Del miércoles a la fecha se han activado 15 de éstas en favor de mujeres jaliscienses, de ahí la urgencia de analizar las acciones que se implementarán a corto y largo plazo, hasta erradicar la violencia de género.

Los comisarios de los municipios metropolitanos de El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo, se reunieron este sábado con la secretaria de Igual Sustantiva, Fela Pelayo y con el fiscal Gerardo Octavio Solís, en las instalaciones de la Fiscalía Estatal, en donde se definieron algunos de los puntos a reajustar.

El Fiscal en conferencia de prensa ofrecida al concluir la reunión indicó que "el tema vie-



En rueda de prensa en las instalaciones de la Fiscalía se dieron a conocer los detalles.
ANTONIO MIRAMONTES

ne de fondo, dada la descomposición social que puede prevalecer en algunos grupos de hombres que no han entendido que los tiempos ya han cambiado y que bajo la fórmula de la persecución penal o del tratamiento está circunstancia va a tener que cambiar", señaló Solís Gómez.

Por su parte, Fela Pelayo fue enérgica al decir que "la violencia contra las mujeres no es permitida en este estado (Jalisco), que no la vamos a tolerar y que tampoco se va a seguir solapando en algunos aspectos". También enfatizó en que se implementarán políticas pú-

blicas para modificar las conductas violentas de los hombres y combatir la violencia contra las mujeres.

HASTA 30 DENUNCIAS SE RECIBEN POR DÍA

Del miércoles al sábado se han emitido 15 medidas de protección en favor de mujeres que sufren violencia de género y al día se reciben de 25 a 30 denuncias en cada turno de 24 horas en el Centro de Justicia para las Mujeres, según lo dio a conocer Rosalina de la Rosa, directora de Delitos Cometidos contra las Mujeres.

Se tiene un presupuesto de 21 millones de pesos para la creación de asociaciones civiles denominadas Cuadrillas Multidisciplinarias de Acompañamiento Social para restablecer el tejido social en las zonas detectadas de alto riesgo de violen-

Las medidas a reforzar serán las siguientes: 1. Homologar el protocolo de medidas de protección para que las víctimas puedan tener protección en cualquier municipio de la entidad. 2. Revisar caso por caso para detectar los que requieran mayor atención. 3. Solicitar una modificación al Código Nacional de Procedimientos Penales para que cuando una medida sea incumplida se sancione de manera severa. 4. La creación de grupos especializados en atención de las medidas de protección en los 125 municipios. 5. La implementación de herramientas tecnológicas que ayuden a la víctima en una situación de crisis y para el arribo de las autoridades policiales. 6. Inducir a los agresores a una capacitación

HOMBRES SERÁN OBLIGADOS A IR AL CECOVIM

Entre los puntos a reforzar, destaca que los hombres serán obligados a asistir al Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres (Cecovim) previo a recibir sentencia, en donde podrán recibir talleres como Masculinidad y Violencia, de reflexión, paternidades activas, herramientas emocionales para los hombres, desactivar procesos violentos, entre otras. También se pretende que el que sea omiso en asistir sean penalizados.



Raúl Zepeda

El Colectivo Familias Unidas contra los Feminicidios en Jalisco convocó a la manifestación, que terminó con las veladoras encendidas y las flores a los pies del ingreso a Casa Jalisco.

Hacen vigilia por Vanesa

Exigen colectivos justicia tras homicidio afuera de Casa Jalisco

BRENDA SÁNCHEZ

Con veladoras y flores en mano, unas 60 personas demandaron justicia por el homicidio de Vanesa Gaytán, ocurrido el jueves afuera de Casa Jalisco.

Convocados afuera de la residencia del Gobernador, los asistentes reprobaron la actuación de las autoridades frente al hecho.

“Estamos frustradas, tristes, molestas porque no puede ser que en la casa del Gobernador asesinen a alguien. No puede ser que pase esto con toda la impunidad y que lo que hemos tenido de las autoridades sean puras declaraciones criminalizando y volviendo este caso como si fuera cualquiera”, expresó Alejandra Cartagena del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem).

En respuesta, el Mandatario estatal, Enrique Alfaro, salió un momento en



Guadalupe Ramos, de Cladem, y el Gobernador Enrique Alfaro, sostuvieron un breve diálogo cuando el Mandatario salió a donde se encontraban los manifestantes.

compañía del Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, y el Fiscal General, Gerardo Octavio Solís.

“Asumimos la responsabilidad de que es un trabajo al que le hace falta todavía mucho por hacer y vamos a estar en comunicación directa. Yo creo que el punto de partida es que el Gobernador se meta directo al tema”, sostuvo Alfaro, antes de reingresar al recinto.

Guadalupe Ramos, integrante de Cladem, y familiares de mujeres asesinadas que portaban fotos de ellas permanecieron afuera del

recinto oficial con el Fiscal General, el Secretario de Gobierno y Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

Ramos exigió que se reestructure todo el sistema de justicia que, consideró, falla en todo.

En tanto, el contingente, convocado por el Colectivo de Familias Unidas contra los Feminicidios en Jalisco, se dirigió a las puertas de Casa Jalisco, donde dejaron veladoras encendidas y gritaron consignas como “Ni una más. Ni una asesinada más”.

Decenas de personas se reunieron frente a las puertas de la finca donde vive el gobernador. Colocaron veladoras, mensajes y flores para pedir protección a las mujeres víctimas de violencia de género

Manifestación en Casa Jalisco

Exigen justicia tras el feminicidio de Vanessa Gaytán

Crónica

ELS A MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Ahí, en Casa Jalisco, donde el jueves pasado Vanessa Gaytán Ochoa fue asesinada por su esposo, la tarde de este sábado acudieron decenas de personas y familiares de otras víctimas para exigir justicia. Dejaron veladoras encendidas junto a la caseta de seguridad, así como en la entrada principal. Muchos llevaban flores.

Leyeron un pronunciamiento y aseguraron que era "inadmisible que afuera de la casa del gobernador se asesine a una mujer que contaba con varias órdenes de protección".

Así, mientras la madre de una víctima de feminicidio exigía castigo para el asesino de su hija Alondra, el gobernador del estado, Enrique Alfaro, se hizo presente, pero nunca se acercó a quien leía el posicionamiento.

El funcionario solo observaba, mientras dialogaba con la coordinadora del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer en México (CLADEM), Guadalupe Ramos Ponce; quien le insistía en



Los asistentes leyeron un pronunciamiento y gritaron consignas. FERNANDO CARRANZA

que el feminicidio de Vanessa era simbólico y en que el hecho tenía que ser un parteaguas. Él solo escuchaba.

Ya cuando se acercaron los medios de comunicación, Alfaro reiteró que nadie le puede reclamar que no atiende los casos de violencia: "Salí personalmente para que la gente sepa que no tengo ningún

motivo para esconderme jamás". Luego se retiró.

Durante el trayecto que caminó hacia el ingreso principal de Casa Jalisco, los presentes le gritaban consignas y le exigían que renunciara.

"Bienvenidas, bienvenidas", decía el gobernador. "No palabras, ni papeles en el escritorio, no sir-

ven", le respondían.

"Están en su casa y con permiso. Están los funcionarios a sus órdenes", puntualizaba el mandatario. Siguió su camino y antes de que le abrieran la puerta comenzaron los gritos: "¡Justicia; renuncia; ni una más!".

Mientras, a las afueras de Casa Jalisco se quedaron el secreta-

rio General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; el Fiscal General del estado, Gerardo Octavio Solís; y la titular de la Secretaría de Igualdad, Fela Pelayo; para dialogar con las mujeres. Los ánimos se caldearon.

"Las cifras que están dando no son las reales. Dicen que son 13 feminicidios cuando en realidad son más de 70. Es una falta de respeto que señalen eso, hablan de otro planeta", les decía Ramos Ponce.

"Para ver la realidad tendrían que ser mujeres", reprochó. Otra más, invitó a Ibarra Pedroza a conocer el Centro de Justicia para las Mujeres. "Los expedientes están perdidos, ni excel hay". El funcionario solo escuchaba, poco contestaba.

"Lo invito a que vea que no hay expedientes", le insistió mientras otras les preguntaban: "¿Ya entraste a los refugios? Ya estamos cansados de vivir con miedo. A mi hija le hablo cuando sale, cuando llega, cuando va a la escuela".

"No somos ajenos al dolor", decía Ibarra Pedroza, quien fue bombardeado con preguntas: "Pero ¿qué va a hacer?", insistían las defensoras de los derechos de las mujeres.

Guadalupe Ramos exigió que se reestructure todo el sistema de justicia ya que falló. Le falló a Vanessa. ■

HONRAN LA MEMORIA DE VANESSA

Un asesinato que nunca debió ocurrir

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Organización en pro de las mujeres exigen una explicación al Gobierno por lo ocurrido hace unos días

En vigilia a las puertas de Casa Jalisco, a la luz de las veladoras, mujeres de Jalisco y de la organización Cladem exigen respuestas al Gobierno, no sólo por el feminicidio de Vanessa Gaytán Ochoa, donde fallaron las medidas cautelares, sino por la revictimización que continuó sobre ella y su propia familia, de todas las mujeres.

Convocadas por el Colectivo de Familias Unidas contra los Feminicidios, se reunieron a partir de las 19:00 horas a las puertas de Casa Jalisco para honrar la memoria de Vanessa y de las más de 70 mujeres asesinadas en lo que va del año en el estado.

El Gobernador Enrique Alfaro acompañado por el secretario de Gobierno Enrique Ibarra Pedroza y Fela Pelayo salió a escucharlas y recibir el documento.

Ahi dieron lectura a un manifiesto donde calificaron el feminicidio de Vanessa Gaytán Ochoa como "inadmisible y refleja a la perfección lo que ocurre en el estado cuando una mujer es violentada: La impunidad cobijará al agresor y ella se encontrará en la mayor de las vulnerabilidades, su vida estará en peligro ante la inoperancia de las autoridades".

Resaltaron el derecho a vivir una vida libre de violencia, lo que "se ha vuelto una falacia en



Enrique Alfaro salió de Casa Jalisco a recibir el documento. AURELIO MAGAÑA

el estado. No hay políticas públicas de prevención de las violencias y tampoco hay acceso a la justicia para las mujeres que las denuncian. El sistema de justicia está colapsado.

LA REVICTIMIZACIÓN

Se denunció que no todo quedó en ese jueves 25 de abril ahí en Casa Jalisco. Denunciaron que la respuesta oficial de todos los funcionarios que han declarado respecto del feminicidio de Vanessa.

"Solo evidencia la ignorancia y la falta de perspectiva de género además de revictimizar a la víctima y a su familia".

El documento consta de seis puntos.

MARCAN POSTURA

• La violencia feminicida que viven las mujeres en Jalisco no es por asuntos familiares o "problemas con el marido", sino que se deben a la violencia estructural y sistémica que no ha sido combatida de raíz.

• Exigimos respuestas del Gobernador, Fiscal, Secretaría de Igualdad y de todas y todos los funcionarios frente a la violencia feminicida.

• El caso de Vanesa no puede ser un caso más de feminicidio en el Estado. Tiene que existir un antes y un después de este cobarde asesinato.

• A Vanesa no la mató solo el marido cobarde, sino todos los funcionarios ineptos que no procuraron su atención ni seguridad.

Llega al Congreso de la Unión el feminicidio de Vanessa

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Al Congreso de la Unión llegó el caso del feminicidio de Vanessa Gaytán, ocurrido en las puertas de Casa Jalisco, y le están solicitando al Fiscal de Jalisco rinda un informe sobre el estatus de las órdenes de protección y restricción previamente dictadas sobre el caso, además sanciones a funcionarios que, desde una lógica de violencia institucional, hicieron caso omiso a las mismas.

La legisladora Lorena Villavicencio Ayala (Morena), en su calidad de coordinadora de la subcomisión para la atención de Feminicidio y Violencia Contra la Mujer, de la Comisión de Igualdad de Género, también exigió al gobierno de Enrique Alfaro Ramírez acciones sustantivas en materia de prevención y atención a la violencia de género.

Tuvo acceso al video de los hechos ocurri-

dos a las puertas de la Casa de Gobierno, del asesinato de Vanessa Gaytán en manos de su e pareja con quien sostenía trámites de divorcio, y para la legisladora solo evidencia: "el riesgo permanente que representa a las mujeres la violencia por razones de género y la incompetencia de las autoridades que hacen de la impunidad una causa de muerte para las mujeres".

Detalló que la víctima tenía tres órdenes de protección-restricción y había denunciado en distintas ocasiones el riesgo en el que se encontraba.

Villavicencio Ayala afirmó que "se tomarán cartas en el asunto para conocer y dar seguimiento a cada una de las acciones y en su caso omisiones emprendidas por este caso del Gobierno de Jalisco y de cada uno de los estados, tal y como se acordó en la instalación del consejo consultivo y ciudadano para el seguimien-

Al fiscal del estado de Jalisco, la mis-
ma diputada solicitó que "que informe
sobre las denuncias previamente
interpuestas por Vanesa Gaytán
Ochoa y sancione a las y los funcio-
narios que desde una lógica de vio-
lencia institucional hicieron caso
omiso de estas".

to a casos de feminicidios".

La diputada hizo "una exigencia al gobernador del estado, Enrique Alfaro, y a toda su administración para la generación de acciones urgentes en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres para su erradicación".

Crece competencia para obtener recursos del Fondo Metropolitano

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tendrá este año mayor competencia para obtener recursos del Fondo Metropolitano.

El estudio de delimitación de zonas metropolitanas del país, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), aumentó de 59 a 74 estos perímetros que se disputarán una bolsa que se mantuvo en tres mil 300 millones de pesos.

Para Guadalajara, acceder es clave para concretar el Peribús.

En febrero pasado se publicaron los nuevos lineamientos. Ahora se obliga a las ciudades a conformar un Consejo para el Desarrollo Metropoli-

tano que además de instancias estatales y municipales debe considerar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

También se especifica que los apoyos se destinarán a proyectos de infraestructura pública y su equipamiento en materia de servicios básicos, movilidad urbana y espacios públicos.

El director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva, afirmó que, pese a los cambios, el AMG tiene ventajas, pues cuenta con una metodología clara para revisar proyectos.

Recordó que el año pasado el Fondo tuvo un subejercicio de casi 60% porque hubo propuestas que no acreditaban el impacto metropolitano.

Aún está pendiente que se publiquen las reglas de operación que emita el Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo.

En ellas se establecerán las disposiciones para su operación, los criterios para el ejercicio de los recursos, el procedimiento y requisitos para que las entidades puedan acceder a ellos, y lo relativo a la aplicación, control, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas.

TEMA DEL DOMINGO

AMG ESPERAN ANÁLISIS PARA PLANTEAR MODIFICACIONES



ADECUACIÓN. La pasada administración estatal invirtió mil 450 millones de pesos en la pavimentación del Periférico.

Fondo Metropolitano, clave para concretar el Peribús

El titular del Imeplan explica que hay un acuerdo para priorizar los trabajos de este proyecto

También esperan recursos del Fonadín y del crédito que obtuvo la actual administración estatal

Además del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadín) y el crédito contratado por la actual administración estatal, el proyecto del Peribús requiere acceder este año a recursos del Fondo Metropolitano.

El director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva, señaló que existe un acuerdo entre los alcaldes de la ciudad para que se gestionen los trabajos relacionados con el Peribús. Adelantó que en la próxima sesión del Consejo Metropolitano se presentarán las propuestas.

Silva dijo que trabajan en la actualización del proyecto ejecutivo del Peribús. Respecto a la solicitud para que se ajuste y amplíe hasta Tonalá, comentó que hasta no tener el estudio completo y el análisis de la demanda no se podrán pronunciar sobre la posibilidad de modificar lo que se registró ante la Secretaría de Hacienda.

"El proyecto ejecutivo está por iniciarse y puede dar luces de cómo extender hacia el municipio de Tonalá la infraestructura. En el proyecto validado por Hacienda, que dejó la administración anterior, el Peribús no llega con infraestructura confinada hasta el centro del municipio."

Hay un área de oportunidad con la actualización del proyecto ejecutivo para revisar si es posible", explicó.

Sin embargo, aunque el acuerdo de los presidentes municipales sería apoyar la obra del transporte articulado, Silva reconoció que municipios como El Salto, Juanacatlán y Zapotlán han planteado proyectos de equipamiento de parques y áreas verdes que logren impactar directamente a sus localidades.

De acuerdo con información proporcionada por el Gobierno del Estado, la pasada administración invirtió mil 450 millones de pesos en la pavimentación del Periférico. Actualmente tienen concreto 15.8 kilómetros de carriles centrales y están pendientes 25.76. De los laterales tienen concreto 23 kilómetros y faltan poco más de 59. Para cubrir la pavimentación restante se requieren 854 millones de pesos.

Además, para la construcción y equipamiento de las 46 estaciones esperan 743 millones que aportará el Fonadín.

LA CIFRA

750

millones de pesos

es el monto que se buscará obtener del Fondo Metropolitano para intervenir el Periférico con habilitación de banquetas, cruces seguros, alumbrado, arbolado, accesibilidad universal y vías de movilidad no motorizada.

CLAVES

Operación de la bolsa

Reparto

Los recursos con cargo al Fondo Metropolitano se destinarán a los siguientes rubros: proyectos de infraestructura pública y su equipamiento, servicios básicos, infraestructura vial, movilidad urbana y espacios públicos.

Análisis

El Fondo se empleará en la elaboración de evaluaciones de costo y beneficio o estudios de preinversión, para determinar la conveniencia de llevar a cabo un programa o proyecto de infraestructura en el ámbito regional y urbano.

Participación

Para la determinación de los proyectos de infraestructura que se someterán a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso, los gobiernos estatales, vía el Consejo para el Desarrollo Metropolitano, deberán observar criterios objetivos de evaluación de costo y beneficio, así como de

impacto metropolitano, económico, social y ambiental.

Aval

El Comité Técnico del Fideicomiso aprobará los programas y proyectos de infraestructura propuestos por los Consejos que cumplan con lo previsto en los lineamientos.

Sinergia

Se integrará un grupo de trabajo en el que participarán representantes de cada una de las secretarías que integran el Comité Técnico. Los miembros del grupo analizarán, valorarán y harán la prelación de los programas y proyectos de infraestructura.

Regulación

Todos los trámites con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deben gestionarse directamente entre servidores públicos facultados, sin intermediación de terceros.

Impulsarán proyectos interestatales

Tras el reconocimiento de la zona metropolitana interestatal de Puerto Vallarta, Jalisco, y Bahía de Banderas, Nayarit, autoridades de ambas entidades perfeccionan la lista de proyectos prioritarios que aspiran que concurren por los recursos del Fondo Metropolitano.

Arturo Dávalos Peña, alcalde vallartense, adelantó que entre otras obras consideraron la construcción del Puente Federación, para que sea una nueva vía de comunicación entre ambos municipios, pero también trabajos para el abasto de agua. En materia de seguridad promoverán la conformación de un centro de monitoreo con red de cámaras de vigilancia.

Dávalos Peña dijo que, aunque si se considera la promoción turística, el principal criterio para definir los proyectos fue beneficiar a la población de ambas localidades.

"Nosotros buscamos gestionar recursos para recortar esa brecha que existe entre el Vallarta que tiene todo y el que tiene muchas necesidades como agua, luz o drenaje. En eso estamos trabajando", apuntó.

Añadió que otros planes en cartera es la mejora del transporte público entre los dos municipios.

CONGRESO COMISIÓN LEGISLATIVA

Analizan ampliar área de Ocotlán

Ocotlán, Poncitlán y Jamay, que integran el Área Metropolitana de Ocotlán, formalizaron ante el Congreso del Estado la intención de integrar a Zapotlán del Rey a los trabajos coordinados.

La comisión legislativa de Gestión Metropolitana comenzó con los trabajos para apoyar a estos municipios conformar el Instituto de Planeación de esta demarcación.

El presidente municipal de Zapotlán del Rey, Saul Padilla Gutiérrez, justificó la intención de sumarse al Área Metropolitana. Dijo que las poblaciones mantienen una constante interacción.

"Es una necesidad integrarnos, tenemos muchas cosas en común, muchos estudiantes van del municipio todos los días al centro universitario. Creo que sumarnos va a beneficiar a los municipios", expuso el primer edil.

Por su parte, Paulo Gabriel Hernández Hernández, quien encabeza la administración de Ocotlán, destacó la necesidad de trabajar en la coordinación para mejorar en la prestación de servicios y en la elaboración de proyectos. Lamentó que cada año han accedido a menos recursos del Fondo Metropolitano, pues pasaron de recibir 30 millones en 2013 a tres millones el año pasado.

Los alcaldes señalaron como prioridad para la región mejorar el transporte para los estudiantes que acuden al Centro Universitario de la Ciénega.

En materia ambiental, indicaron que es necesario reforzar la atención a las afectaciones por la contaminación de los ríos Santiago y Zula.

ACATLÁN, CON POCAS EXPECTATIVAS

METRÓPOLI

Décimo integrante

Acatlán de Juárez se incorporó como el décimo integrante del Área Metropolitana de Guadalajara.

El presidente municipal, Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado, señaló que su prioridad es actualizar y ponerse al corriente para sumarse a los organismos de coordinación metropolitana.

El alcalde negó que se encuentren en desventaja en comparación

con los otros ayuntamientos metropolitanos y explicó que el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) les ofreció respaldarlos en todo el proceso de integración. "Yo no lo veo así, yo veo que nos están incluyendo para ser parte importante; no hay un municipio que no sea importante, todos participamos. Nosotros tenemos que agarrar el ritmo y estar a la par con ellos para juntos tomar las decisiones que nos convengan a todos".

El municipio de Acatlán de Juárez aún no tiene un proyecto definido para buscar acceder a recursos del Fondo Metropolitano y estrenarse como el décimo integrante del Área Metropolitana de Guadalajara.

PARA SABER

Se ajusta el mapa

El estudio de delimitación de zonas metropolitanas del país, elaborado por el Inegi y el Consejo Nacional de Población, modificó el mapa del Área Metropolitana de Guadalajara con la integración del municipio de Acatlán de Juárez como el décimo miembro y el reconocimiento formal de Zapotlán. La Zona Metropolitana de Guadalajara se mantiene como la segunda más grande del país, sólo por detrás de la Ciudad de México. Sin embargo, de acuerdo con la actualización del Inegi, el área conurbada de Monterrey creció más en población que Guadalajara.

"Somos nuevos, estamos empezando; nos falta tener conocimiento de muchas de las acciones que debemos hacer, pero tenemos que prepararnos e ir avanzando lo más rápido posible."

Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado, alcalde de Acatlán de Juárez.

TELÓN DE FONDO

Cambian las reglas de operación

Tras el subsecuente de recursos del Fondo Metropolitano a nivel nacional que se presentó en 2018, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) decidió cambiar las reglas de operación.

Ahora, los municipios ya no contarán con una bolsa determinada, sino que deberán concursar con los mejores proyectos a nivel nacional, informó Daniel Fajardo Ortiz, director General de Coordinación Metropolitana de la dependencia federal.

Explicó que es una facultad de la Sedatu lanzar las reglas de operación, que de acuerdo con la política federal, girarán en torno a obras de impacto social, como movilidad o espacios públicos. En 2018, de una bolsa de más de tres mil millones de pesos, sólo se ejercieron mil 550 millones.

Apuntó que en Jalisco si hubo buenos proyectos, pero los rechazó el mecanismo de selección que además respondió a las observaciones en los últimos meses del año, cuando ya no se podían solventar.

Se espera que la convocatoria se abra este mes para que reciban los proyectos hasta julio y en agosto aprobar los primeros, anticipó Fajardo Ortiz.



OTRO INTEGRANTE. El municipio de Acatlán de Juárez se sumó a la ciudad luego de que lo incluyó el estudio de delimitación de zonas metropolitanas del país.

GOBIERNO DE JALISCO

Emiten convocatoria para crédito por 5 mil 250 mdp

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El gobierno del estado emitió ayer la convocatoria para la contratación de deuda por 5 mil 250 millones de pesos (mdp), así como para la renegociación de uno o todos los créditos que tiene por pagar hasta por 14 mil 342.4 mdp.

La convocatoria para la licitación pública 44/2019 fue publicada ayer en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, a través de la cual se invita a las instituciones financieras mexicanas "para participar en el proceso competitivo, a fin de otorgar al estado uno o

MAÑANA

● A partir del 29 de abril, las bases para la licitación estarán disponibles en la Secretaría de Hacienda

más créditos", ya autorizados por el Congreso del Estado. También para el refinanciamiento de la deuda estatal.

Las bases para la licitación estarán disponibles a partir del 29 de abril en la Secretaría de Hacienda. En la publicación se señala que el crédito se utilizará para inversión pública productiva, "así como al pago de los gastos y costos asociados a la contratación".

La junta de aclaraciones para los interesados se llevará a cabo el próximo 14 de mayo y el acto de presentación y apertura de ofertas se desarrollará el 7 de junio



JORGE ALBERTO MENDOZA

RAZÓN. El gobierno estatal usará una parte de la deuda para la red carretera de Jalisco.

a las 13 horas. La Secretaría de Hacienda dará a conocer el fallo el 11 de junio.

En lo que se refiere a la renegociación de la deuda estatal, se trata de 20 créditos con diferentes instituciones, algunos de ellos ya refinanciados en administraciones anteriores. Las fechas para la junta de aclaraciones, la presentación y

apertura de ofertas, así como para el fallo serán las mismas.

El 14 de marzo, el Congreso del Estado autorizó al gobernador contratar el crédito por 5 mil 250 millones de pesos, que se destinarán a la red carretera, al proyecto de peribús, Internet público, plantas de tratamiento de aguas residuales y semáforos inteligentes.

SIGUEN LAS QUEJAS

Siete años después y aún sin trenes triples

ELSA ARENAS

El tema ya será atendido en los próximos días por el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez

Atenderá el gobernador Enrique Alfaro, el por qué todavía no se implementan los convoys de tres vagones en la Línea 1 del Tren Eléctrico, luego de que autoridades de Siteur dijeran que sería en febrero, después abril, llega mayo y todavía no circulan, mientras los usuarios se quejan.

Las fallas por corte de energía y vagones saturados en horas pico siguen siendo constantes a pesar del cambio de subestaciones, la catenaria y todo lo eléctrico, como ocurrió la mañana de este viernes por casi una hora.

En marzo pasado el director de Siteur, Rolando Valle Fabela, dijo en rueda de prensa para la primera quincena de abril estimaba funcionarían los trenes triples.

El director de Siteur reconoció que la afluencia de pasajeros en Línea 1, ronda los 185 mil a 200 mil al día y "hay momentos la saturación rebasa la oferta de capacidad del tren".



En las llamadas horas picos es un caos poder abordar a los vagones del tren ligero. ARCHIVO

"Nos acostumbramos a alerta de trenes parados, pedir comprensión por fallas en Línea 1 y 2, tienen toda la razón, se exige esta situación solucionarla a la brevedad y los plazos son estrictos", dijo Diego Monraz, secretario de Transporte.

Al cuestionarle al Gobernador del retraso dijo les heredaron problemas técnicos y de recursos pero que ya se resuelven.

"Tengo el lunes una reunión de evaluación con Diego Monraz y yo estimo el martes o miércoles les presentamos un cronograma de cómo vamos a finalizar este proceso en el que nos dejaron tirados

también con recursos y vamos a terminar en próximos días", dijo Enrique Alfaro en entrevista.

Recordar el proyecto para que circulen trenes triples en la L1 ha tardado más de seis años pues primero se hicieron las ampliaciones de estaciones, lo que elevó el costo inicial de mil 330 mil millones de pesos a dos mil 300 millones de pesos, desde principios de 2018 llegaron los 12 vagones nuevos marca Bombardier que costaron 800 millones de pesos; y a más de un año siguen sin circular los trenes triples.



HABÍA TRAS-
CENDIDOS.
A Rosalía
Orozco no le
sorprendió el
nombramiento;
sin embargo,
prevalece la
preocupación.



Preocupa parcialidad de Tavares: Amedi

ALFARO NO ESCUCHA A LOS CIUDADANOS

La asociación adelanta que vigilará el actuar del nuevo titular del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

3 Lo que nos preocuparía es esa cercanía que tiene con el gobernador de alguna manera, porque eso no nos garantiza que va a ser imparcial al dirigir el medio público que es de todos los jaliscienses" **ROSALÍA OROZCO MURILLO** TITULAR DE AMEDI JALISCO

POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información, capítulo Jalisco, cree que podría haber un conflicto de interés en el nombramiento de Tavares. "Es alguien cercano al gobernador, se sabe que es amigo o es alguien que lo ha apoyado, que lo estuvo apoyando en sus campañas", expone Rosalía Orozco

JESSICA PILAR PÉREZ La parcialidad que pudiera tener el nuevo director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SIRTV), Alejandro Tavares, por su cercanía al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, por su incursión en la política y su nula experiencia en la televisión pública, preocupa a la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) Capítulo Jalisco. La titular de Amedi Jalisco, Rosalía Orozco Murillo, adelantó que estarán vigilantes del actuar de Tavares para que haga lo que le corresponde.

"Lo que nos preocuparía es esa cercanía que tiene con el gobernador de alguna manera, porque eso no nos garantiza que va a ser imparcial al dirigir el medio público que es de todos los jaliscienses", aseveró.

Lamentó que al mandatario estatal no le importaran los pronunciamientos que hizo Amedi, desde antes que entrara al cargo, respecto a ese nombramiento.

"Queda claro que Alfaro no le importó o no le dio importancia a nombrar a un perfil que tuviera la idoneidad para dirigir un medio público", precisó.

Aclaró que la asociación nunca dio nombres de posibles candidatos, pues su intención nunca fue recomendar a personas, sino resaltar aptitudes.

Antier el mandatario estatal hizo público el nombramiento de Tavares en una visita que hizo a las instalaciones de Canal 7. Orozco Murillo expuso que el nombramiento no le sorprende, pues ya se conoce el estilo del gobernador: no escucha a los ciudadanos. Además, había trascendido que Tavares era el candidato más fuerte a ocupar el cargo.

"Obviamente nos preocupa que se haya nombrado a Tavares, precisamente lo que te decía, no tiene el perfil y obviamente de alguna manera (venimos) conflicto de interés porque es alguien cercano al gobernador, se sabe que es amigo o es alguien que lo ha apoyado, que lo estuvo apoyando en sus campañas", precisó.

La experiencia de 30 años en medios de Tavares no es garantía de que entenderá las dinámicas de dirigir un medio público, cuya prioridad es comprometerse con la ciudadanía y tener apertura a todas las voces para garantizar pluralidad. Orozco Murillo dijo que queda el beneficio de la duda, por lo que esperarán que el nuevo director atienda las disposiciones gene-



SUGIERE ACADÉMICA DE LA UP

Hay que darle el beneficio de la duda

JESSICA PILAR PÉREZ Tras la confirmación de que el nuevo director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SIRTV) es Alejandro Tavares, debe otorgársele el beneficio de la duda, sugirió la académica de la Universidad Panamericana (UP) María Elena Gutiérrez Rentería.

"Hay que darle el beneficio de la duda porque luego podemos tener gente que entiende muy bien la naturaleza del medio público o de servicio al público, pero que luego no logra acertar", afirmó.

Consideró que el reto de Tavares es entender que ahora trabaja en un medio público: "Debe respetar y buscar el pluralismo informativo, y buscar también la diversidad en la programación. No debe entenderse como un medio partidista ni con tintes partidista, que me parece que es lo que le critica".

La también investigadora de la Escuela de Comunicación de la UP comentó que al estar hecho el nombramiento, ahora hay que exigirle que cumpla con lo que se espera del SIRTV. "Debemos apoyar que realmente cumpla con su papel, además tiene un reto grande efectivamente por el entorno de la industria de medios en México, por las tecnologías,

por las características de las audiencias", aseveró.

Mencionó que el antecedente político y la experiencia radiofónica en medios privados no son razones suficientes para invalidar el perfil de Tavares, pues la trayectoria puede ser benéfica, aunque los riesgos pueden ser altos.

SOLICITA RESPETO A IDENTIDAD DEL SIRTV Gutiérrez Rentería añadió que Tavares debe adaptarse y respetar los principios bajo los cuales existe el SIRTV, sin convertirlo en un medio partidista o hacerlo medir bajo criterios de rating del mercado privado.

La académica urgió además a que el directivo revele su plan de trabajo y actividades, e incluya a los académicos que quieren saber lo que sucede con los medios públicos.

Pidió también que se habile más del contenido y la calidad de lo que va a transmitir el SIRTV, en vez de dar a conocer el estatus deteriorado de las instalaciones del sistema, así como del aire acondicionado, que fue lo que reveló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez el viernes al anunciar el nombramiento.

Tavares fue director de la radiofutura Máxima 106.7 de frecuencia modulada, y en 2009 fue candidato a la presidencia municipal de Zapopan por Convergencia, partido desaparecido.



RECOMENDACIÓN. Tavares debe cuidar el no convertir a C7 en un medio partidista, sugiere Gutiérrez Rentería.

"En ese sentido Amedi va a estar como muy vigilante y atenta a las decisiones que tome Tavares con respecto al sistema (...) y que no convierta al canal en un medio de producir contenidos afines o alineados a la línea gubernamental", comentó.





Alejandro Tavares. COR-
TESIA.

Hay nuevo director del SJRTV

ELSA ARENAS

Luego de varios nombre, rumores y 5 meses de estar acéfalo, el sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) a partir de este viernes 26 de abril ya tiene director general y sí, se trata del conductor Alejandro Tavares, organizador desde hace 13 años del festival "Rock por la Vida" así como director de Máxima 106.7 FM por 14 años, entre otros trabajos y cargos dentro de su currículum.

El gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, acudió este viernes a las instalaciones de Edificio México para informar al personal del nombramiento de Tavares y constató la falta de mantenimiento que sufren las instalaciones.

"tuvimos que hacer una reflexión muy profunda de qué es lo que es lo que queremos hacer con el Sistema, y sobre todo cómo podemos lograr arrancar una nueva etapa que nos permita no solamente mejorar las instalaciones, los equipos, y la tecnología que tenemos, sino también por supuesto hacer un equipo de trabajo más sólido" dijo Alfaro.

Agregó Tavares, luego de las críticas en redes sociales, es un hombre con experiencia en medios que entiende la idea de renovar contenidos. Reconoció al equipo del SJRT que a pesar del cambio de directivos en los últimos años, ha logrado mantenerse en las buenas y las malas.

Pega transición a áreas de seguridad

FRANCISCO DE ANDA

Una de las áreas más sensibles quedó “mermada” con el cambio de Administración estatal.

Según información en poder de MURAL, a 191 servidores públicos que desempeñaban tareas en áreas de seguridad en el Gobierno estatal no les renovaron contrato; las vacantes no han sido cubiertas.

La Coordinación General Estratégica de Seguridad y la Secretaría de Seguridad Pública confirmaron que mil 346 funcionarios terminaron su contrato el 5 de diciembre de 2018, el último día del sexenio de Aristóteles Sandoval.

De ellos, al 1 de abril de este año –ya en la Administración de Enrique Alfaro– habían sido recontratados 999 y se registraron 158 nuevos ingresos en SSP y Fiscalía estatal, quedando en el camino 189 personas.

En tanto, en el Organismo Público Descentralizado denominado Centro de

Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5) fueron 37 los que concluyeron su contrato; 6 se reintegraron al servicio público y hubo 29 altas, quedando sólo 2 posiciones vacantes.

En la petición de información formulada por MURAL se solicitó al Ejecutivo que reportara posibles ahorros generados por la no recontratación de personal, sin embargo esos datos eran “inexistentes”.

“Se agotó una búsqueda de forma exhaustiva en los archivos físicos, electrónicos, bases de datos, no encontrándose información con los criterios requeridos por el ciudadano”, señala la respuesta en el expediente LTAIPJ/CGES/313/2019.

El pasado 22 de abril, MURAL publicó que de los seis delitos patrimoniales que mide el Gobierno del Estado, robo a negocio, de vehículos y a casa habitación incrementaron en marzo, en comparación con febrero.

EN LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

Aún sin compra de medicamentos

ELSA ARENAS

Fernando Petersen aseguró que la empresa encargada no solo debe proveer la medicina, sino también el almacenamiento y distribución

El pasado 15 de abril el comité de adquisiciones del OPD Salud canceló el proceso de licitación de medicamentos para el primer semestre del año, y aunque la instrucción fue de manera inmediata hacer el análisis para la compra de medicamentos urgentes mediante adjudicación directa, todavía no se tiene el informe para esta compra prioritaria.

El secretario de salud, Fernando Petersen, dijo se debe estudiar muy bien la adjudicación directa, pues la empresa no solo debe proveer de los medicamentos, también el almacenamiento y distribución de los mismos y justo las empresas que participaban en la licitación y ahora están en revisión (vetadas) eran las que otorgaban estos servicios completos.

"Estos eran los que tenían la gran mayoría de servicios, el tema no es solo la compra, el almacenamiento y dispensación, necesitamos ver muy bien quién nos puede dar el servicio como lo estaban dando porque desde hace años las empresas ahora en investigación eran las que daban todo el servicio" explicó.

Será hasta la primera semana de mayo que el comité de adquisiciones tendría el informe para la adjudicación directa y los pasos que se tendrá que seguir; sin embargo, la licitación que se

canceló se retomará hasta junio.

Respecto a los medicamentos oncológicos dijo hay abasto para los próximos dos meses; pero este asunto tiene un fondo más específico y es que estos medicamentos provienen del fondo de gastos catastróficos y la federación aún no define ese fondo.

"Se paró la licitación de medicamentos en Institutos de Cancerología por el veto presidencial, lo importante es resolver el día a día, algunos medicamen-

A pesar de esta tardanza, aseguró el secretario que hay abasto de medicamentos para concluir mayo; en tanto Jalisco se está sumando a las compras consolidadas federales del Seguro Popular.

tos si hubo escasez porque se dejó de producir a nivel mundial, esta semana tendremos reunión y más información con el Instituto de Cancerología, pero no deben preocuparse de momento los usuarios", fue la explicación y mensaje que dio el funcionario.



La licitación que se canceló se retomará hasta junio aseguró el secretario de Salud. @FPETERSENA

OPINAN INVESTIGADORES

El cáncer se puede evitar

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Es posible reducir el riesgo de padecer algún tumor con decisiones saludables

12%

DE TODAS las defunciones se deban a cualquiera de los tipos de cáncer.

El cáncer es la tercera causa de muerte en México, con 12% de todas las defunciones, se estima que entre el 30 y 50 por ciento de los cánceres se pueden evitar y para ello, es necesario reducir los factores de riesgo y aplicar estrategias preventivas con base científica.

Los hábitos que podrían ocasionar neoplasias como: cáncer de pulmón, mama, colorrectal, próstata y estómago son: tabaco, una alimentación inadecuada, consumo de alcohol y la falta de actividad física.

De acuerdo al Colegio Mexicano para la Investigación del Cáncer se puede reducir el riesgo de padecer algún tumor con decisiones saludables como: evitar lo antes expuesto, así como

proteger la piel del sol, realizar pruebas de detección regulares y vacunas contra las principales infecciones que pueden derivar en este mal.

Frente a este panorama, señala que la investigación es fundamental para lograr un mejor manejo de esta enfermedad.

FALTAN POLÍTICAS PÚBLICAS

El Colegio Mexicano para la Investigación del Cáncer se pronuncia por políticas públicas y programas nacionales para promover una mayor conciencia y reducir la exposición a los factores de riesgo, y realizar campañas para adoptar estilos de vida saludables.

El organismo describe que el tabaquismo,



Una actividad física regular reducirá el riesgo de contraer cáncer. ANTONIO MIRAMONTES.

puede ser evitable, provoca más muertes por cáncer en todo el mundo como los de pulmón, esófago, laringe (cuerdas vocales), boca, garganta, riñón, vejiga, páncreas, estómago y cuello del útero.

El tener una mala alimentación se señala que existe un nexo entre el sobrepeso y la obesidad, algunos tipos de cáncer, como el de esófago, colon y recto, mama, endometrio y riñón. Las dietas ricas en frutas y hortalizas pueden tener un efecto de protección contra muchos tipos de cáncer.

El consumo de alcohol, es un factor de

30%

Y HASTA el 50% de tumores cancerígenos se pueden evitar.

riesgo para varios tipos de cáncer, como los de boca, faringe, laringe, esófago, hígado, mama, colon y recto. El riesgo aumenta con la cantidad de alcohol consumida. Sin embargo los riesgos aumentan cuando se fuma.

Desbloquean tarjetas, pero no todas, acusan

FERNANDA CARAPIA

Aunque la empresa INNTEC aseguró que ya no había tarjetas bloqueadas, trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara lanzaron un ultimátum a las autoridades del Organismo Público Descentralizado (OPD).

Si el dinero correspondiente a los pagos de las medidas de fin de año no se les

entrega antes del 1 de mayo, harán protestas y manifestaciones en los eventos públicos para exigirlo.

La primera, será durante la entrega del área de Tococirugía del Hospital Civil Juan I. Menchaca, la siguiente semana, advirtió una trabajadora que pidió el anonimato.

Si no hay una respuesta, agregó, harán platonés en las oficinas del organismo para

que se haga el pago.

En diciembre, los trabajadores recibieron una tarjeta de INNTEC con 15 mil pesos, aproximadamente, correspondientes al bono sexenal y al de fin de año; sin embargo, al querer disponer del recurso, muchos se dieron cuenta que los plásticos estaban bloqueados o había cargos que no eran reconocidos.

Ayer, Héctor Anaya, di-

rector de la empresa, señaló que dieron un voto de confianza al OPD para que les entregue un cheque por 10 millones de pesos que dejaron en garantía y desbloquearon todas las tarjetas.

Sin embargo, empleados del nosocomio aseguraron que algunos plásticos ya se pueden usar, pero otros no han podido disponer de su dinero.

Hay rezago en la educación incluyente: Flores

ELSA ARENAS

Las autoridades de educación en Jalisco reconocen hay mucho rezago en la educación incluyente y atender las escuelas multigrado.

Esta semana luego de varias ponencias sobre la educación en Jalisco dentro del Talent Land, tanto Juan Carlos Flores Miramontes como Alfonso Pompa Padilla, encargados de la educación básica y la educación superior respectivamente (SEJ y SICYT) reconocieron que la educación incluyente en todos los niveles; pero sobre todo nivel superior, es un tema que no se ha atendido a profundidad.

Incluso ni siquiera las universidades particulares tienen programas para atender alumnos con discapacidad visual, auditiva o motriz.

"Realmente se nos olvida tenemos que ser en esta parte incluyentes, estamos muy cortos en esto, lo resolvemos caso por caso y deberíamos tener mejor sistema en efecto, necesitamos un sistema más robusto para incorporar", dijo Alfonso Pompa Padilla, titular de SICYT, encargado de la Educación Superior.

"No se ha hecho lo suficiente", reconoció Flores Miramontes titular de la SEJ, luego del cuestionamiento de la mamá de una hija sorda que para entrar a la universidad buscó en cinco instituciones educación superior en la ciudad y solo una tenía un programa incluyente.

El secretario de educación dijo recientemente la comunidad sorda de Jalisco entregó mediante la CEDHI un documento donde exponen las necesidades y acciones que debería hacer el gobierno para la educación integral.

Incluso, reconoció existe en el estado una Normal para educación especial y no se le ha dado su justo valor.

También hay en Jalisco 11 escuelas normales y 3 centros de formación profesional e investigación educativa, y se deberá trabajar con respuestas puntuales y acciones para la comunidad educativa con alguna discapacidad.

También reconoció que las escuelas multigrado no son reconocidos los profesores, ni las necesidades que afrontan.



¡HASTA LA EDICIÓN 2020!

FOTOGRAFÍAS: ALFONSO HERNÁNDEZ, GRISEL PAJARITO, MÓNICA PÉREZ NEUFELD

● Llegó a su fin este viernes la edición 2019 de Jalisco Talent Land, un espacio para atraer a los amantes de las nuevas tecnologías, expertos, profesionales y quienes apenas están aprendiendo. Este año se contó con la participación de más de 60 mil personas con casi dos mil horas de contenidos.





JUAN Flores Cano y Juan Carlos López Gutiérrez, de 18 años de edad. ELSA ARENAS

Jóvenes crean guante terapéutico

ELSA ARENAS

Desde Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Juan Carlos Flores Cano y Juan Carlos López Gutiérrez, de 18 años de edad, viajaron a Talent Land que se realizó en Guadalajara esta semana para presentar su prototipo Therapeutic Hand, que ayuda en la rehabilitación fisioterapéutica de la mano a bajo costo.

En entrevista con EL OCCIDENTAL, los estudiantes del sexto semestre del Cebetis 233 explicaron su prototipo está diseñado para la recuperación de músculos, tendones y ligamentos en la zona palmar y dorsal de la mano.

"Para la recuperación de tres falanges dedo humano, tendón superficial profundo y el tendón abductor del dedo pulgar, igual musculo opositor y zona de metacarpios y ligamentos intermetacarpianos", informó López Gutiérrez.

Su proyecto es para ayudar a personas de escasos recursos que no tienen recursos para cubrir todas las sesiones de fisioterapia, por lo que buscan inversionistas, mecenas o interesados en apoyar económicamente para desarrollar su producto y continuar en la investigación de más proyectos.

"Buscamos apoyo económico para mejorar el prototipo y sea un producto de bien para la sociedad; que se pueda producir y ser accesible a la gente que no puede costear una fisioterapia o recuperan la movilidad total de la mano" destacó López.

El dispositivo (guante) trabaja por resortes que simulan los tendones, así como filamentos retraídos por motores que ayudan a la articulación de fisioterapia de fase 01, no sustituye la fisioterapia, pero es una herramienta de apoyo. Tiene batería recargable, es por su tamaño y materiales, cien por ciento biodegradables, útil cómodo, ergonómico y amigable con el medio ambiente.

Desde los 16 años empezaron a desarrollar su idea con materiales reciclados, sin embargo el año pasado López Gutiérrez fue diagnosticado con leucemia linfoblástica aguda, recibió quimioterapia por 8 meses y eso los limitó y atrasó.

Para más información y contactar a los jóvenes ingresar a su [pagina de facebook, Therapeutic hand.](#)

Ocupación creativa

Un promedio de 250 adultos mayores acuden por día al Centro para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor (CDIAM) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, en

donde se fomentan alternativas para la ocupación creativa y productiva del tiempo libre, promoviendo una cultura de envejecimiento activo.

"La finalidad de este centro es brindar la atención a los adultos mayores, brindar espacios con calidad con calidez, espacios dignos donde ellos puedan tener atención médica, tenemos servicios de trabajo social, psicología, área de enfermería,

área recreativa, área lúdica", destacó la Jefa de los Centros de Día del organismo asistencial, Angélica Contreras Robles. Agregó que también hay talleres en donde otras personas de la tercera edad son voluntarias y comparten su conocimiento enseñando bisutería, bordado, danza folklórica, pintura y canto. /REDACCION

Roban, rompen y graffitean esculturas de animales mexicanos

Sufre vandalismo Paseo de la Fauna

En obra, Tlajomulco invirtió 7.53 mdp; vecinos ven olvido en Av. Adolf Horn

JULIO CÁRDENAS

Así como el cambio climático amenaza con extinguir animales, el vandalismo acecha la existencia de la fauna en Tlajomulco de Zúñiga.

A 14 meses de haberse inaugurado tras una inversión de 7.53 millones de pesos, el Paseo de la Fauna Mexicana —ubicado sobre la Avenida Adolf Horn— está destrozado por la delincuencia ante el abandono del Gobierno municipal, constató MURAL en un recorrido.

De los 39 animales de fibra de vidrio a escala real, la mayoría están dañados y seis ya desaparecieron, como el puma, el lince rojo, la urraca, el zorro, el murciélago y la tortuga caguama.

Mientras que el tiranosaurio rex tiene la cola rota, los colmillos del mamut lucen con fisuras, el venado no tiene un cuerno, el tapir perdió una oreja, el jaguar está manchado de grafiti y las espinas del puercoespín se desgastaron.

Además, la señalética está dañada, la vegetación luce seca y según vecinos, las luminarias que se encuentran frente al Fraccionamiento Real del Valle, no encienden.

“Deplorable, realmente, porque últimamente estamos viendo ya el robo de las pie-



■ Del zorro mexicano, que mide hasta 40 centímetros según la ficha técnica, sólo queda la piedra. El animal de fibra de vidrio fue robado.



■ La tortuga caguama se extinguió de este paseo. Así lucía (der.) a pocos meses de instalada.

zas y aparte de las luminarias que estaban en el suelo, ya fueron arrancadas, entonces sí se ve mal y es una lástima”, lamentó Florencio Quezada, habitante de Santa Cruz del Valle.

El Paseo de la Fauna Mexicana fue concebido por el ex Alcalde Alberio Uribe como un espacio de conocimiento al exhibir fauna de la prehistoria así como de bosques, pastizal, chaparral, sel-

va y ejemplares en peligro de extinción.

El proyecto está entre las calles Pedro Juan Mirassou y Prolongación 1 de Mayo y contempló también la construcción de un andador y ciclovia además de la instalación de 70 luminarias tipo LED y de mobiliario urbano.

“No estamos en contra de embellecer nuestra Ciudad, pero sí en contra de lo ilógico y de una mala proyec-

ción o malas inversiones. (...) Nosotros dijimos que era una inversión tirada a la basura porque iba a necesitar mucho mantenimiento después del vandalismo que se le da”, señaló Benjamin Cruz, comerciante de Santa Fe.

“Hay muchas prioridades y te pongo nada más una, la seguridad. Esos millones que se invirtieron ahí, mejor hubieran comprado patrullas o contratar policías”.



Los vecinos enviarán al Municipio su pliego petitorio en apoyo a los oficiales.

Piden vecinos mejoras para policías en Tlajo

RUTH ÁLVAREZ

Miembros de colectivos del corredor Adolfo López Mateos Sur pidieron mejores condiciones para el personal de seguridad que se encarga de proteger la zona en la que viven.

Emmanuel Arriero, miembro del Colectivo Palomar Unido, compartió que entre habitantes se han percatado de que los policías que resguardan la zona, no cuentan con las condiciones ni con los materiales viables para desempeñar su trabajo.

“Visitamos el módulo Jaguares de la Policía, para ver en qué les podíamos apoyar, porque nos preocupa que nuestros policías que son los que al final de cuentas ponen riesgo la vida para protegernos de los delincuentes, pues (en vez de estar) en condiciones laborales plausibles, tengan

una escasez de herramientas o de vehículos”, afirmó.

Durante la reunión de ayer, el Colectivo Palomar Unido y el de Recuperemos López Mateos, se acordó elaborar un pliego petitorio que enviarán al Ayuntamiento de Tlajomulco, para que así a los elementos puedan laborar en mejores condiciones y la seguridad de la zona incremente.

“Para que nos ayuden a nosotros los ciudadanos a poder brindar un apoyo mejor a los elementos (y así) puedan hacer un mejor trabajo y consecuentemente estemos más seguros y se abatan los casos de crimen”, dijo Arriero.

El entrevistado explicó que aunque aparentemente el área en la que viven es segura, perciben que la inseguridad permea cada vez más, pues han observado robos en gasolineras, tiendas y plazas.

Emmanuel Arriero Colectivo Palomar Unido

“Nos preocupa que nuestros policías (... en vez de estar) en condiciones laborales plausibles, tengan una escasez de herramientas o de vehículos”.



■ Durante el acto de ayer, en el Parque El Polvorín se instalaron puestos con pañales de tela y otros artículos.

Crean conciencia con los pañales

**Promueven
crianza sustentable
con materiales
como la tela**

BRENDA SÁNCHEZ

Ellos crecerán, pero la huella de sus pañales desechables permanecerá incluso cuando sean mayores.

Con esta idea en mente, y en el marco de la conmemoración del Día de la Tierra –celebrado el 22 de abril–, unas 60 personas participaron en el Gran Cambio de Pañal de Tela en Zapopan y Tlaquepaque.

De acuerdo con Alicia Guzmán Aguilera, una de las organizadoras del evento, la intención es fomentar el uso de pañales reutilizables para contribuir a disminuir la contaminación.

“Este evento inició en Estados Unidos en 2011 y es para fomentar el uso de los pañales de tela y festejar el Día Internacional de la Tierra”, explicó Guzmán Aguilera durante el acto,

celebrado en el Parque El Polvorín, en Zapopan.

Algunos de los beneficios de usar pañales de tela en vez de desechables son su menor impacto ambiental, ahorro de dinero y beneficios para su salud del infante.

“Los dos años y medio que un bebé usa un pañal te ahorras alrededor de 25 mil pesos. En cuestión de salud te evitas dermatitis, ayuda a la formación de la cadera y evitas la displasia y rozaduras”, indicó Guzmán Aguilera.

En comparación, un pañal desechable tarda entre 100 y 500 años en degradarse.

Además en Bazar Ecológico que se instaló en El Polvorín se ofrecieron pañales de tela de marcas mexicanas y extranjeras así como otros productos ecológicos y naturistas para toda la familia.

También se ofrecieron actividades como asesoría en estimulación temprana de bebés, lactancia y parto en casa.

COCULA Y MANZANILLA

Reciben módulos de maquinaria

REDACCIÓN

**Refrenda el Gobierno
Estatal su compromiso con
los municipios agrícolas**

La zona rural jalisciense recibirá el apoyo y tendrá el impacto que merece a través de la entrega de equipos del Programa A Toda Máquina en los municipios de Cocula y La Manzanilla de la Paz, afirmó el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco, Alberto Esquer Gutiérrez.

Durante el acto protocolario en Cocula, el secretario comentó que desde antes de la entrega formal, el módulo ya concretó acciones en favor del municipio y sus habitantes.

Y es que este programa se tiene en un contexto peculiar con un presupuesto histórico para el campo estatal, mientras que en el ámbito nacional se tuvo una drástica reducción de 30% al presupuesto federal destinado al sector primario.

En el acto en La Manzanilla de la Paz, Esquer Gutiérrez refirió que varias actividades de este municipio, como el sector aguacatero, los cultivos de granos y berries, además de la producción lechera, tendrán importantes beneficios para la economía de la localidad con los equipos de maquinaria.



El secretario Alberto Esquer Gutiérrez entregó los apoyos. CORTESÍA.

AGANDALLA BANQUETA ¡POLICÍA VIAL!

JULIO CÁRDENAS

El operativo Salvando Vidas puso en riesgo a los peatones.

Ayer, la Policía Vial bloqueó el tránsito peatonal al montar el operativo en la banqueta de la Avenida Federalismo Norte, entre las calles Obreros de Cananea y Occidental, en Zapopan.

“Ya sabemos que a ellos no les importa el peatón obstruyen y aquí lo primordial es su operativo ‘Salvar Vidas’ pues quizás las de los conductores nomás”, denunció a través de redes so-

ciales Ulises Alcalá, vecino de la Colonia La Palmita.

Ante el reporte, la Policía Vial respondió a MURAL que aplicarán un correctivo disciplinario a la comandante que encabezó dicho dispositivo, pues puso en riesgo la integridad de los ciudadanos que transitaban a pie por el lugar.

El tercer párrafo del Artículo 102 del Reglamento general de la Ley de Movilidad y Transporte establece que las vías públicas y las aceras deberán estar libres de cualquier obstáculo.



Ya hay plan maestro para López Mateos Sur

ELSA ARENAS

El secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora, aseguró ya existe el Plan Maestro para López Mateos Sur donde están las obras específicas a realizar por el Ayuntamiento de Tlajomulco, el de Zapopan, SCT y el Gobierno del Estado; sin embargo, hasta que no lo anuncie el Gobernador comenzarán los trabajos.

"Se tiene Plan Maestro y directrices a ejecutar, se anunciará junto con el Gobierno del Estado, Tlajomulco y Zapopan sobre este plan con obras específicas a realizar" mencionó.

Adelantó uno de los trabajos será el nodo el 40, que ya está en etapa de licitación y costará 139 millones de pesos para este cruce que es dijo desde donde inicia el conflicto vial en López Mateos Sur y genera gran cantidad

139

MILLONES de pesos costará el nodo el 40, que ya está en etapa de licitación.

de accidentes automovilísticos.

Zamora agregó el corredor tendrá varias acciones, pero están divididas entre SCT que intervendrá los carriles laterales de ascenso en las Plazas Outlet con un tercer carril, SIOP hará los complementarios, Zapopan ya se comprometió a completar el carril de Torrena, por citar algunos ejemplos.



El secretario de la SIOP aseguró que será en los próximos días cuando se dé a conocer los detalles de esta obra. @DAVIDZAMORAB

CARTAS A MURAL



Piden congruencia

Las noticias recientes del Gobierno del Estado, a través del Secretario de Infraestructura y Obras Públicas y del propio Gobernador, sobre el proyecto de infraestructura por realizar en el corredor López Mateos Sur, para agilizar la escasa movilidad que padecemos en esta vialidad, fueron recibidas con gusto y optimismo por cientos de ciudadanos que esperamos mejorar –en este sentido– nuestra calidad de vida.

Sin embargo, dicho optimismo se nos vuelve pesimismo, dado que este importante proyecto por realizar y que cumple con su función de mejorar las cosas en el tema de movilidad, contrasta alarmantemente con las autorizaciones que se vienen dando recientemente y desde hace años –principalmente en Tlajomulco– a desarrolladoras Inmobiliarias, que traen y traerán consigo la incorporación de cientos de vehículos más, y convertirán al mencionado corredor en prácticamente un estacionamiento. Por ello es importante que el Municipio cancele la construcción del Fraccionamiento El Edén (foto) y otros que sin lugar a dudas los tienen encarpados.

Por más obras proyectadas para mejorar nuestra vialidad en la única arteria del sur, si no se le pone un alto al desarrollo urbano mal planeado y desmedido, seguiremos en lo mismo.

Raúl Andreu Caballero • Cond. Santa Anita



Multan en Viernes Santo

El Gobernador estaba de vacaciones, el Presidente Municipal estaba de vacaciones, los bancos y recaudadoras cerrados, las escuelas de vacaciones, y en mi inocencia dejé mi carro sin pagar en estacionómetro... Previamente leí que los domingos y días festivos no aplicaba pago. Y que me multan..., consideré que el Viernes Santo se distingue como día festivo, y no. Considero que es una de las fechas icónicas, como Navidad y el Año Nuevo, y no. Me multaron y ya pagué con descuento, cumplí con mi obligación. ¿Pero fue justo?

Me parece que el Gobierno de Zapopan olvida que el cambio de Gobierno se dio por el hartazgo de mal gobierno y en parte por su similar actitud de una avidez canina por el dinero, en este caso como forma recaudatoria.

Qué lastima que este gobierno por el cual voté tenga poca sensibilidad y multe el Viernes Santo por no considerarlo festivo como la mayoría del País lo considera. Sería ideal poner en estacionómetro los días que sí son festivos para evitar la multa. Cuánta necesidad han de tener para multar hasta en Viernes Santo.

Francisco saldaña • Lagos del Country



■ El incendio más grande hasta ahora es el del Paraje Los Asadores, que afectó mil 900 hectáreas.

Va en cuarto por incendios

Registra Jalisco 152 siniestros en el año, que dañan 7,182 ha, según la Conafor

FERNANDA CARAPIA

El sueño duró poco. Jalisco ya está en el top 10 en incendios forestales.

Tras el fuego registrado el 12 de abril en el Paraje Los Asadores, en el Área Natural Protegida Bosque La Primavera que afectó casi 2 mil hectáreas, la entidad se colocó en el cuarto lugar nacional por superficie dañada y en el sexto por número de siniestros.

De acuerdo con el Reporte de Incendios Forestales de a Conafor, del 1 de enero al 25 de abril, se han registrado 152 deflagraciones, afectando 7 mil 182.66 hectáreas de bosques.

La mayoría de la superficie dañada, 5 mil 498.36 hectáreas, ha sido hojarasca y hierbas, en lo que se le llama incendios superficiales.

Sólo 298.95 hectáreas han sido de arbolado adulto; 43.73, de renuevo, y mil 341.62 de arbustos.

El 2017 ha sido el año más crítico para la entidad en cuanto a incendios forestales, pues cerró con 189 mil 814 hectáreas afectadas por las llamas, lo que equivaldría a seis veces el Bosque La Primavera, que tiene una superficie de 30 mil 500 hectáreas.

El año pasado, Jalisco concluyó en quinto lugar nacional por número de

Quedan cenizas

En el ranking por superficie afectada, Jalisco tiene el cuarto lugar, y el sexto por número de incendios.

ESTADO	HECTÁREAS
Oaxaca	11,129.82
Puebla	10,333.99
Guerrero	9,136.45
Jalisco	7,182.66
Chihuahua	5,597.18
México	5,310.28

incendios, con 524 deflagraciones forestales, y en el tercer sitio por superficie dañada, pues se afectaron 44 mil 473. 48 hectáreas.

El 99 por ciento de los incendios forestales son provocados por el humano, siendo los intencionales, las fogatas y las quemas agrícolas fuera de control las que encabezan la lista.

Durante el estiaje, el Bosque La Primavera ha sido de los más golpeados. Tan sólo el Paraje de San José de la Montaña, en Zapopan, ha sido incendiado 11 veces; hay una persona detenida por iniciar el fuego en este punto.

Además, otro hombre fue detenido por ocasionar un siniestro en el Bosque El Centinela, en Zapopan.

Las hectáreas dañadas han entrado, por ley, en un periodo de veda de 20 años, donde no se puede cambiar uso de suelo.

Cuídese de alacranes

Autoridades de Zapopan recomiendan tomar precauciones para evitar picaduras de alacranes que, en temporada de calor suelen salir de sus escondites y picar a la gente.



- Según los Servicios de Salud del Municipio, 80 por ciento de los piquetes ocurren en el hogar.
- La recomendación es revisar muebles, ropa, camas y los huecos donde los arácnidos podrían encontrarse, en especial si se vive junto a terrenos baldíos.
- Evite acumular chatarra, pues podrían albergarse ahí.
- Aunque su grado de toxicidad es mediano, son un riesgo sobre todo para menores de edad y adultos mayores.
- En caso de sufrir una picadura es necesario acudir a urgencias para recibir tratamiento médico.
- Las unidades de Cruz Verde y el Hospital General de Zapopan brindan atención de urgencias las 24 horas del día y cuentan con la aplicación de suero antialacrán, indispensable para la atención por intoxicación venenosa.

ALERTA

Picaduras de alacrán, más durante el calor

ÉDGAR FLORES

La temporada de calor es una de las más propicias del año para que se eleve la posibilidad de las picaduras de alacrán, alertó Salvador García Uvence, director general de los Servicios de Salud del Municipio en Zapopan.

A decir del funcionario, es en la actual temporada cuando estos artrópodos salen de sus escondites, lo que provoca que en las casas exista una mayor exposición a picaduras.

Alrededor de 80 por ciento de las picaduras ocurre dentro del hogar y, generalmente, cuando la persona está en reposo. Por ello, es indispensable revisar al interior de las viviendas, muebles, camas, ropa y, en especial, cuando la casa cuenta con huecos en paredes o techos, sitios comunes donde se ocultan los alacranes.

Apenas el año pasado la cifra de picaduras alcanzó los 2 mil 103 casos, lo que representó un incremento de 13.5 por ciento con relación al año anterior. Como método preventivo para la sociedad, el directivo llamó a fumigar o estar pendiente a la vista de la aparición de estos animales.

“Se considera que el alacrán que habita (en Zapopan) tiene un grado de toxicidad mediano, pero no por ello deja de ser un riesgo sobre todo en menores de edad, sobre todo si se es menor de un año o adulto mayor superior a los 75 años. Por ello es importante tener una observación adecuada para evitar con ello que la intoxicación por la picadura pueda provocar riesgos en la vida misma del paciente”, indicó García Uvence.

El director indicó que existen mitos alrededor de la picadura de alacrán, como “que hay personas inmunes al veneno”, el cual desmintió, pues “en todas las picaduras el alacrán inyecta veneno”.

Si se sufre una picadura, las unidades de la Cruz Verde y el Hospital General de Zapopan brindan atención de urgencias las 24 horas del día y cuentan con la aplicación de suero antialacrán, indispensable para la atención por intoxicación venenosa.

“Por ningún motivo deben aplicarse remedios caseros, ya que podría agravar la situación”, concluyó el funcionario.



Se considera que el alacrán que habita (en Zapopan) tiene un grado de toxicidad mediano, pero no por ello deja de ser un riesgo sobre todo en menores de edad”

SALVADOR GARCÍA UVENCE
DIRECTOR
DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE ZAPOPAN

2

MIL 103 CASOS

de picaduras de alacrán se presentaron en 2018 en la Ex Villa Maicera



ESPECIAL

MÁS. Las picaduras de este animal incrementaron en 2018.

EN GDL

Convocan a celebrar el Día del Niño con *lomitos*

DARÍO PEREIRA

Con una serie de actividades de recreación para la niñez tapatía en compañía de sus perros, se celebrará hoy el festival Lomitos Guadalajara, como parte de las celebraciones del Día del Niño en el Parque González Gallo a partir de las 9 horas.

En el evento, organizado por la Dirección de Protección Animal del gobierno de Guadalajara, se realizará un concurso de disfraces de perritos con temática abierta, donde desfilarán acompañados de sus dueños para ser calificados por un jurado, que elegirá los cinco mejores trajes.

Durante el festival se realizarán servicios de esterilización y vacunación antirrábica, además de conferencias sobre entrenamiento, tenencia responsable y nutrición canina.

El registro se hará por familia, por lo que se pide a los adultos llevar identificación oficial para los premios y sorteos. En la página oficial de Facebook de la dependencia se podrá hacer una inscripción en línea, después de llenar un formulario que se proporciona ahí mismo.

Se invita a las personas a no inscribir perros de talla grande al concurso ni a la caminata, no llevar hembras en celo, llevar a las mascotas con correo o pechera y evitar llevar perros con tendencia agresiva.

Parque Ávila Camacho, disfrute para la ciudad

DESDE LOS 60 ES UN EMBLEMA

La coordinadora de Educación Ambiental de la Red de Bosques Urbanos adelanta que el espacio recibirá otra vez a Calaverandia



DANIELA RODRÍGUEZ

La intención de la Red de Bosques Urbanos es ir llevando eventos poco a poco, como fue el de Calaverandia; eso sí, en lugares donde no haya tanto problema con la flora y fauna y que así se conviertan en espacios de recreación”
MIROSLAVA LEAL CISNEROS COORDINADORA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA RED DE BOSQUES URBANOS

Si de anécdotas se trata, el Parque Ávila Camacho recoge una infinidad, pues desde que abrió sus puertas, en la década de 1960, el lugar ha sido disfrutado por miles de personas de la ciudad.

Ubicado sobre la avenida Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lomas del Country, Zapopan, el espacio forma parte de los recuerdos de muchos tapatíos, pues una parte de su existencia ofreció actividades acuáticas y fue sede de un parque de diversiones.

Actualmente, el sitio forma parte de la Red de Bosques Urbanos de Guadalajara, por lo que tiene como objetivo ser un espacio de recreación y disfrute natural.

Miroslava Leal Cisneros, coordinadora de Educación Ambiental de la Red de Bosques Urbanos, recordó que en el parque había un lago en los 60, además, fue un espacio que perteneció a la Presa de Zoquipan.

“Aquí hay un vaso regulador, pero anteriormente estaba oculto; ahora con las remodelaciones se conserva. Este lugar se fue secando para que la gente tuviera un parque y un sitio de esparcimiento”, mencionó.

Sobre el parque de diversiones que hubo en el Ávila Camacho, la funcionaria contó que fue cerrado por generar diversos riesgos: “Era un espacio que se llamaba Divertido, simulaba a una feria. Tenía una pista de go karts, juegos mecánicos, lanchas y otras actividades más. Fue una iniciativa privada por ahí de 1995, pero se dieron cuenta de las afectaciones que traían los juegos mecánicos para la fauna y el vaso regulador, por lo que comenzó a retirarse poco a poco”, recordó.

Actualmente, el parque cuenta con área de juegos, un lago, cafetería y un auditorio pequeño; todo concentrado en 6 hectáreas, lo que lo coloca como uno de los espacios más pequeños de la red.

“Si ha crecido. Hay espacio que es el parque y otro que comprende



FOTOS: MONIKA PÉREZ NEUFELD

ATRACCIONES. El lugar, ubicado en avenida Ávila Camacho, fue sede de un parque de diversiones hace tiempo.



LO QUE HAY. El sitio tiene área de juegos, un lago, cafetería y un auditorio pequeño.

al vaso regulador, de hecho, se dice que cuando este lugar pertenecía a la Presa de Zoquipan, el lago se secó por problemas de lirio y cuando se sanó, sólo se dejó este lugar”, comentó.

ESPACIO DE FESTIVALES

El año pasado, el Parque Ávila Camacho fue sede del festival Calaverandia, evento dedicado a la celebración del Día de Muertos en la ciudad y el cual se realizó del 1 al 18 de noviembre. Aunque fue criticado por sus precios y por llevarse a cabo a partir de la concesión de un espacio público, Miroslava Leal adelantó que se espera regrese este año.

Los costos para entrar a Calaverandia fueron los siguientes: \$245 por niño; \$485 por adulto, y \$985 en zona VIP.

Sin embargo, ese no fue el único señalamiento al evento. Canal 44 reportó que Alteacorp, la em-

presa encargada del festival, es la misma que estuvo a cargo de GDLuz, la cual tuvo como socio a un ex candidato a regidor de Movimiento Ciudadano.

FLORA Y FAUNA

Pese a estar enclavado en la ciudad, el parque alberga diversas especies, entre ellas garzas y tlacuaches.

También tiene variedad en cuanto a flora, pues hay ejemplares de casuarinas, ficus, fresnos y árboles frutales.

“Este es uno de los parques más pequeños que tenemos y por lo mismo no hay tantas cosas tan llamativas, pero la intención de la Red de Bosques Urbanos es ir llevando eventos poco a poco, como fue el de Calaverandia; eso sí, en lugares donde no haya tanto problema con la flora y fauna y que así se conviertan en espacios de recreación”, concluyó la funcionaria.



Con niño 'sándwich'

Sobre las Calles Ramón López Velarde, al cruce con Medrano, en Guadalajara, esta mujer y su hijo circularon ayer al mediodía sin casco. La sanción por transportar a un menor que no puede sujetarse por sí mismo es actualmente de 844 pesos.

Carlos Ibarra

CUARTA EDICIÓN DE FESTIVAL

Se llena de papalotes el cerro de la Reina

DANIELA RODRIGUEZ

Decenas de papalotes llenaron de colores el Parque Ecológico Cerro de la Reina.

En la cuarta edición del Festival del Papalote, realizada por el colectivo Defendamos el Cerro de la Reina, a partir de las 16 horas familias enteras arribaron hasta el punto más alto del cerro para volar sus cometas.

Además de los papalotes, en el festival se vendió comida y se realizaron talleres y algunas escenas teatrales protagonizadas por títeres artesanales.

Joel Chitica, integrante del colectivo, puntualizó que la intención del festival es que las familias convivan, que los niños retomen

el salir a las calles a jugar y que se apropien de los lugares naturales de recreación que les ofrece el municipio.

“Incentivamos que los niños y familias hagan sus propios papalotes. Aquí también hay venta de comida, bebidas, tendremos música y show de títeres. Tenemos un taller de elaboración de papalotes, para aquellos que no saben hacerlos y son materiales reciclables”, explicó Chitica.

El evento no sólo fue una muestra de cometas de papel, ya que se gratificó a los mejores en tres categorías: El artesanal más bonito, el que voló más alto y el más original o novedoso. Los premios fueron artesanías, juguetes, libretas y dulces.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Miriam Parra acudió al evento con toda su familia, a la que alentó a crear sus papalotes con materiales totalmente reciclados.

“Se me hace muy padre, porque ahora los niños se la pasan encerrados con las *tablet*, en la televisión o juegos que no son tan educativos; les hace falta salir (...) Como escuché que era con reciclado, los hicimos con bolsas, papel de regalo y madera”, señaló.

El evento terminó a las 20 horas.

GALARDÓN.

Los organizadores del festival premiaron el cometa más bonito, al que voló más alto y al más original.



ESPECIAL

CERRADO. Al no acreditar la procedencia de la madera, al negocio se le impuso una clausura temporal.

EN ZAPOTLÁN

Clausuran aserradero y aseguran madera

REDACCIÓN

Al no acreditar el legal funcionamiento del inmueble, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó que clausuró un aserradero en Zapotlán el Grande, en donde además aseguró madera.

La dependencia federal detalló que decomisó precautoriamente 264.122 metros cúbicos (m³) de madera de distintas especies, así como maquinaria y equipo.

En la visita de inspección, el encargado del establecimiento no presentó la documentación para acreditar la procedencia de la madera; tampoco contaba con el libro de registro de entradas y salidas.

Por lo anterior, se impuso como la clausura temporal total del negocio y el aseguramiento precautorio de la madera de conformidad con lo señalado en el artículo 170, fracciones primera y segunda, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Con base en el artículo 157, fracción segunda, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, el presunto responsable podrá hacerse acreedor a una multa que va de 100 a 20 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente y al decomiso de la madera.

EXPOSICIÓN

De Tapalpa para el mundo

NESY MERCADO RAMÍREZ

Francisco Javier y Pablo Mojica han dedicado su vida a mostrar al mundo la verdadera magia de su terruño

Tapalpa, uno de los pueblos mágicos de Jalisco, tiene a dos hermanos realmente prodigiosos. Se trata de Francisco Javier (Chisko) y Pablo Mojica y han dedicado su vida, a mostrar al mundo la verdadera magia de su terruño, el arte que sale de sus manos, la pintura.

Si usted visita o va de paso por Tapalpa, no se pierda la oportunidad de asistir a la exposición de Chisko, "Flores y animales" en donde el artista plástico manifiesta el amor a su pueblo, a su tierra, a sus raíces, sólo que en esta ocasión se trata de la primera muestra que Mojica expone en su pueblo natal, siendo la sede la Casa de la Cultura Tapalpa.

El visitante podrá disfrutar de 17 pinturas en gran formato con técnicas mixtas, sobresale una de las piezas que más han marcado su carrera, el mural que hizo con su hermano,

DÓNDE

CASA DE la cultura Tapalpa, Privada Luis Enrique Bracamontes 1, abierto al público de 9:00 a 20:00 horas.

en el suelo, en donde pintaron el águila, símbolo del municipio

Además, al finalizar el recorrido, usted podrá conocer más de la obra de este destacado artista, a través del cortometraje que hizo Isaac Reyes en donde se habla de su trayectoria.



La exposición de Chisko, "Flores y animales". CORTESÍA.



El visitante podrá disfrutar de 17 pinturas en gran formato.



NECESARIO.
El coordinador del *blanquiazul* exhorta a transparentar el Poder Judicial.

GISEL PAJARITO

PAN: ciudadanía debe sumar a designaciones

COORDINADOR 'BLANQUIAZUL', EN CONTRA DE PROPUESTA DE MC

Macías Zambrano llama a buscar la manera para incorporar a la sociedad civil organizada en los nombramientos de cargos del STJEJ



TWITTER
@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Los ciudadanos deben tener un papel más activo en la elección de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), sugirió ayer el coordinador legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías Zambrano, por lo que llamó a buscar maneras para incorporar los.

El todavía titular de la Junta de Coordinación Política insistió que en la reforma judicial se tiene que plantear darle más participación al ciudadano a través de la sociedad civil organizada.

"La iniciativa debería venir más en un sentido ciudadano de darle más participación a los organismos de la sociedad civil para que mediante un organismo que podamos elegir, ellos sean los que en su momento pudieran hacer las propuestas y no necesariamente el Ejecutivo", aseveró.

Macías Zambrano se refirió a la iniciativa del coordinador legislativo de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, quien propuso dar facultades al Ejecutivo para que intervenga en el nombramiento de magistrados, y consideró que es un retroceso.

"No estamos a favor, yo lo he comentado, es una iniciativa regresiva que nos vuelve a los años 90, donde ya habíamos superado

Pide magistrada equidad

■ Con sólo garantizar la equidad en la elección de magistrados, no sería necesario sacar una convocatoria dirigida sólo para mujeres, consideró Verónica Ucaranza Sánchez, magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

La funcionaria judicial consideró que los espacios para hombres y mujeres deben otorgarse con igualdad y sin recurrir a acciones afirmativas, esto en alusión a una propuesta en el Legislativo que pide igual número de espacios para mujeres y hombres en el STJEJ.

"Si hay un tema de igualdad real y sustantiva al momento de la elección, no habrá necesidad de sacar una convocatoria es-

pecial para mujeres porque nos darán (nuestro lugar)", afirmó.

Ucaranza Sánchez indicó que en vez de privilegiar el género, se debe tomar en cuenta la carrera judicial, con las mismas oportunidades.

"Si estamos en un tema de igualdad, insisto, la misma oportunidad, el mismo piso para hombres y mujeres, entonces no se quiere un privilegio, sólo se quiere la misma oportunidad para pelear y acceder", aseveró.

Reconoció que debe haber más mujeres magistradas, pero todo dependerá de la interpretación de la acción afirmativa que hagan los diputados locales. *Jessica Pilar Pérez*

esa tentación de que el Ejecutivo designe a los magistrados", afirmó.

Por otra parte, el coordinador *blanquiazul* llamó a transparentar las decisiones que toma el Poder Judicial, desde el nombramiento de jueces y hasta el de magistrados.

"(Hay que) buscar cómo hacemos un mecanismo que sea transparente, que le dé certidumbre a la gente porque hoy la queja número uno es el tema del Poder Judicial", aseveró.

Insistió que en el Judicial se pueden apoyar del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) para transparentar los nombramientos. Es-

tos entes podrían proponer temas o hacer el escrutinio de perfiles, añadió.

Actualmente, el PAN no tiene una iniciativa propia para la reforma al Poder Judicial, pues esperará a ver cómo avanzan las otras presentadas por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), Caro Cabrera y la que enviará el Ejecutivo, si notan que falta algo en éstas, lo comentarán.

Mientras, con Caro Cabrera están de acuerdo en que exista un periodo único de magistrados, pero no de 10 años, como lo propone el emecista.

Por ahora el pleno del STJEJ está integrado por 34 magistrados y a partir del miércoles habrá cuatro vacantes por retiro voluntario (tres están vigentes desde el 1 de febrero); podría haber más.



La iniciativa debería venir más en un sentido ciudadano de darle más participación a los organismos de la sociedad civil para que mediante un organismo que podamos elegir, ellos sean los que en su momento pudieran hacer las propuestas"

GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO
COORDINADOR LEGISLATIVO DEL PAN

Morena retrasa licencia para padres de hijos con cáncer

ELSA ARENAS

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la cámara de diputados, coordinado por el jalisciense Tonatiuh Bravo Padilla, lamentó que la bancada de Morena que es mayoría retrasara la reforma para que padres de menores de 16 años que padezcan cáncer puedan gozar de licencia laboral.

Luego de la discusión en el pleno de la cámara baja, a través de un comunicado el grupo parlamentario de MC reiteró estar a favor de otorgar licencia a madres y padres trabajadores con hijos con cáncer, "al ser fundamental que los padres puedan estar a lado de sus hijos en estas circunstancias tan delicadas."

En la tribuna, la diputada naranja, Martha Tagle, explicó que este tipo de me-

didias tiene un impacto importante en la atención al cáncer infantil, pues actualmente más de 23 mil familias en el país no tienen este beneficio para atender de manera adecuada a los menores.

Además, enfatizó que al garantizar el tiempo a la atención por parte de los padres a los menores, podría atenderse de manera temprana cualquier síntoma de cáncer, lo que podría reducir los cerca de cinco mil casos que cada año aumentan y reducir las más de dos mil muertes de menores anuales.

Por su parte, la diputada ciudadana Celenia Contreras, enfatizó que dicha medida podría beneficiar de manera inmediata a poco más de nueve mil madres y padres de familia que atienden a sus hijos.

El dictamen reforma las leyes del IMSS, ISSSTE y del Trabajo para otorgar licencias laborales con goce de sueldo, de uno a 28 días, cuantas veces sea necesario durante un periodo de 3 años.

Reiteró la bancada de MC que el interés es apoyar a las familias sufren estos casos y la atención temprana del cáncer infantil.

Sin embargo, MORENA admitió cambios a la propuesta avalada en lo general y se tendrá que regresar la iniciativa al Senado de donde salió hace un año, para analizar las modificaciones que aprobaron 211 diputados de Morena contra 181 del bloque opositor (PAN, PRI, MC y PRD).

Más del 26% de la población en Jalisco es menor de 14 años

EN CIFRAS

98.2%

de los niños entre 5 y 14 años asistían a la escuela, según datos de la ENOE, realizado en el cuarto trimestre de 2018.

INEGI. En 2019, la entidad contará con 2 millones 212 mil 675 niños y niñas, de los cuales el 49.2 por ciento son mujeres

NOTIMEX
GUADALAJARA

En el marco del Día del Niño, el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (INEGI) informó que el estado contará este año con dos millones 212 mil 675 niños y niñas menores de 14 años, de ellos 49.2 por ciento son mujeres y el resto varones, los cuales representan 26.6 por ciento de la población total.

De acuerdo con las más recientes proyecciones de la población para las entidades federativas, por parte del Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2019 Jalisco contará con un millón 124 mil 921 niños y un millón 87 mil 754 niñas, de cero a 14 años.



Habrán más niños que niñas en Jalisco este año. FERNANDOCARRANZA

Al analizar por grupos de edad, el más numeroso será el de 10 a 14 años, con un monto de 744 mil 192 niños y niñas de esas edades, es decir, 33.6 por ciento del total; le sigue el grupo de

cinco a nueve años con 33.5 por ciento; y el resto de cero a cuatro años.

En lo que se refiere al índice de masculinidad, el Conapo proyectó que entre los niños de ce-

ro a cuatro años, es de 104 niños por cada 103 niñas. Mientras que para los grupos de cinco a nueve y de 10 a 14 años, la tasa es de 103 varones por cada 100 mujeres de las respectivas edades.

De acuerdo con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, al cuarto trimestre de 2018, en Jalisco el 98.2 por ciento de los niños, niñas y adolescentes de cinco a 14 años, asistían a la escuela; pero un 1.8 por ciento de niños(as) no acudía a las instituciones de educación.

En cuanto a los grupos de edad, la mayor tasa de asistencia escolar se registró entre la población de 10 a 11 años, con el 99.5 por ciento; seguido de los de cinco a nueve con el 99.1 por ciento; y los de 12 a 14 años con 96.0 por ciento de niños(as).

Respecto al nivel de escolaridad, el 75.0 por ciento de la población de cinco a 14 años tenía primaria incompleta; el 24.5 por ciento ya había terminado la primaria, y sólo el 0.4 por ciento contaba con secundaria completa.

TRIBUNA LIBRE

La cara real de los derechos del niño

SEÑOR DIRECTOR

La presente generación del siglo XXI, estamos presenciando lo que algunas generaciones anteriores habrían considerado una locura; venimos siendo testigos de una guerra tan severa y tan agresiva, que no tiene misericordia alguna, una guerra directa al corazón de la sociedad: la familia.

Esta ideología del marxismo ha venido buscando a toda costa hacer a un lado todo concepto de familia desde la perspectiva cristiana, así como en general todo concepto de cristianismo, de su moral y de su ética, para que así el dios Estado pueda determinar sobre las personas lo que es bueno y lo que es malo.

Cuando Fidel Castro llegó con su triunfo de la revolución cubana (revolución marxista), abrió las puertas del sexo libre a la juventud cubana para quitarle autoridad a los padres, no sin cosechar los efectos de este tipo de comportamiento, pues enfermedades venéreas que habían sido erradicadas en la isla, volvieron a resucitar a niveles alarmantes. El concepto de familia que se conoció antes de la revolución



Los menores pueden ser disciplinados, con dureza pero siempre con amor. ARCHIVO.

cubana fue suplida por otra, una donde la inmoralidad ha venido a hacer crisis, y es una de las principales causas del deterioro de la salud sexual en la isla.

Pero ahora, la convención sobre los derechos del niño, a la que se han sumado casi la mayoría de los países del mundo, entre los que se encuentra México, dicta instrucciones desde fuera a sus países miembros para que eliminen el castigo a los niños, para que los padres no puedan ni siquiera disciplinarlos con una nalgada, y entiéndase esto último, en el sentido sano de corrección que deben hacer unos padres amorosos que disciplinan a sus criaturas precisamente para no echarlos a perder, y no en el sentido de un abuso. Así que la próxima vez que escuches que México es un país soberano, piénsatela dos veces, pues si fuera realmente soberano, ¿por qué tendría que estar sujeto a leyes dictadas desde fuera, aún considerándolas con más autoridad que su propia constitución, leyes impuestas por organismos internacionales como estas que falsamente hablan de "derechos del niño"?

Pero esto por lo que sentiría vergüenza Steven Groves, es lo que está sucediendo hoy en día en nuestro país, ¿sentiremos la misma vergüenza e indignación que Groves y alzaremos la voz?, o ¿seguiremos el camino de aquellas civilizaciones que echando abajo la base como es la familia histórica tradicional, terminaron colapsadas por su gran inmoralidad? correo: metamorfosiscultural2016@gmail.com.

Atentamente
Alejandra Pimentel Sánchez
Licenciada en Ciencias de la Familia

Solicitarán ampliar acciones de ayuda

AFECTADOS DEL 22 DE ABRIL

NECESARIO. Desde 2017, el comité que impulsa una comisión de la verdad pide esclarecer las omisiones que derivaron en la tragedia de 1992.



GRISOL PAJARITO

La carta que se pretende enviar a la Presidencia de la República, en la que se pide que Pemex dé una disculpa por las explosiones, no es suficiente para la reparación del daño



JORGE ALBERTO MENDOZA

PROPUESTA. El gobernador plantea enviar una carta a Andrés Manuel López Obrador en la que se le explique los pendientes tras las explosiones.

3
No se evacuó a la población. Se permitió la explosión. Porque el entonces director de Bomberos (Trinidad López Rivas) no hizo nada en contra, dijo 'no, quédense, todo está tranquilo'".
OSCAR GONZÁLEZ GARI
TITULAR DE LA RJDH

DARÍO PEREIRA

La propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez de generar una comisión de trabajo para redactar una carta en la que se expliquen al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, los pendientes que continúan sin resolver desde las explosiones del 22 de abril de 1992 y se solicite que Petróleos Mexicanos (Pemex) ofrezca una disculpa por el caso, no resulta suficiente para reparar el daño a los afectados por los sucesos, consideró el Comité Promotor de la Comisión de la Verdad 22 de abril (CV22A).

Tal como la ha solicitado desde 2017, el grupo integrado por organizaciones de sobrevivientes de las explosiones (Comité de Derechos Humanos 22 de abril, Abril en Guadalajara AC y Grupo de Discapacitados en Solidaridad AC) y por la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH), consideró que resulta indispensable conformar un equipo de expertos de diversas áreas para que esclarezcan qué omisiones de índole técnica derivaron en la tragedia, quiénes fueron los responsables de las mismas y se haga un balance de la situación actual de las víctimas directas e indirectas.

ENTREGARÁN MISIVA

● Los promotores de la comisión de la verdad por las explosiones del 22 de abril de 1992 entregarán mañana una carta al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en la que le exponen una propuesta para integrar al ente que él plantea con el que ellos postulan

No obstante, a decir de Oscar González Gari, quien encabeza la RJDH, su propuesta y la de Alfaro Ramírez no son necesariamente excluyentes y, bajo este orden de ideas, el comité difundió una tabla que, a su consideración, resume las principales diferencias entre su propuesta de una comisión de la verdad y las acciones anunciadas por el mandatario estatal.

A decir del activista, entre las principales deficiencias de la comisión de trabajo propuesta por el gobernador se cuentan un tiempo insuficiente para realizar un análisis profundo, la exclusión

en la reparación del daño de múltiples sectores afectados por las explosiones y el que se diluyan las responsabilidades en las que pudieron incurrir las autoridades locales.

"No se evacuó a la población. Se permitió la explosión. Porque el entonces director de Bomberos (Trinidad López Rivas) no hizo nada en contra, dijo 'no, quédense, todo está tranquilo'", reclamó González Gari.

Por ello, con la intención de que su propuesta sea retomada por el Ejecutivo estatal, anunció que mañana buscarán entregar a Alfaro Ramírez una misiva en la que se detalla la propuesta del colectivo.

"Pedimos que haya una propuesta para que se integren las dos comisiones, para que en una primera etapa se intente enviar la carta que quiere el gobernador al presidente; nosotros no nos podemos oponer a eso, pero resolver todo el procedimiento de un caso tan emblemático y tan añejo, nos parece irrisorio. No es viable", expresó.



Contenido extra



Cortesía

En amarillo por Volcán

El semáforo volcánico está en amarillo. El monitoreo del Volcán de Fuego de Colima registró incremento en la sismicidad por la actividad volcánica. Ante la posibilidad de una explosión moderada, se amplió la zona de exclusión a 8 kilómetros para los Estados de Jalisco y Colima.



Celebran Día del Niño

Para celebrar el Día del Niño, en la base de bomberos de Guadalajara organizaron ayer un festejo especial en el que hubo payasos, disfraces, brincolines, juegos de mesa y también mecánicos.



JUSTICIA

DOMINGO 28 / ABR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

El Código Penal de Jalisco establece penas de hasta 14 años de prisión por el delito de enriquecimiento ilícito.

Pide Fiscalía orden de aprehensión de nuevo

Sueltan a 'Chofó' por errores de redacción

Fallas en informes de policías derivan en la liberación de presunto cabecilla

MURAL / STAFF

Las imprecisiones de la Policía municipal de Lagos de Moreno fueron la causa de la liberación de Alexis, alias "El Chofó", presunto líder de una célula delictiva, informó el Fiscal Regional, Gonzalo Huitrón.

La orden de aprehensión en contra del hombre, de 21 años, se emitió por el intento de robo de un vehículo ocurrido en diciembre del año pasado.

En su informe sobre esta situación, los policías escribieron que sucedió en Teocaltiche, pero fue en Lagos de Moreno.

Además, se equivocaron al plasmar los números de serie del auto, pues pusieron cifras de más.

"El juez determinó dejarlo en libertad, con el argumento jurídico de que había unos errores de redacción y de lagunas que erróneamente se asentaron por parte de un perito y por parte de la Po-



La captura fue realizada el 22 de abril, en Lagos de Moreno.

lía municipal de Lagos de Moreno, al poner a disposición un vehículo que intentaron robar estos sujetos de la delincuencia organizada", reconoció Huitrón.

Sin embargo, el funcionario aclaró que se volvió a solicitar la orden de aprehensión. "Fueron subsanadas esas situaciones y de nueva cuenta estamos a la búsqueda de este sujeto que esperamos prontamente lograr su captura", explicó.

"El Chofó" y otros dos hombres presuntamente intentaron llevarse un auto-

móvil el 12 de diciembre de 2018, aunque también se le relaciona con varios delitos. "Tiene antecedentes de haber sido detenido por el Ejército mexicano en Lagos de Moreno, en una toma clandestina de Pemex", agregó el funcionario.

También se le había arrestado por portación de armas de fuego y su caso fue derivado a la FGR.

"Está relacionado circunstancialmente con algunos homicidios, pero con este sistema de justicia penal tenemos que tener pruebas



Alexis "N", alias "El Chofó".

directas en su contra", recalcó Huitrón.

"El Chofó" fue detenido el 22 de abril por militares y policías investigadores en la Colonia Tepeyac, en Lagos de Moreno; estuvo en el Centro Integral de Justicia Regional, pero fue liberado el 25 de abril.

La decisión de soltar a Alexis fue tomada por el Juez de Control, Ejecución Penal y Justicia Integral para Adolescentes del Tercer Distrito Judicial, José Enrique Velázquez Martín.



Dos hombres fueron asesinados en Huertitán El Alto.

Matan a cinco en 50 minutos

Agresiones ocurren en Guadalajara y Tlaquepaque; no hubo detenidos

MURAL / STAFF

En un lapso de 50 minutos, tres agresiones a balazos dejaron un saldo de cinco hombres muertos, en la zona metropolitana. El primer hecho sucedió la noche del viernes, cuando dos de los hombres limpiaban y recogían los escombros de una taquería, en la Calzada Independencia y Volcán Vesubio, en la Colonia Huertitán El Alto, en Guadalajara.

De acuerdo con la Policía del Municipio, alrededor de las 23:40 horas del viernes dos sujetos llegaron en una motocicleta y dispararon en su contra de forma directa.

Uno de los fallecidos era uno de los propietarios del negocio, mientras que el otro era su amigo y, al parecer, también empleado del local.

Las víctimas termina-

ron afuera del domicilio del primero, donde también se hallaron cinco casquillos de arma corta.

El segundo caso se registró 10 minutos después cuando un hombre en situación de calle fue agredido a tiros en Quetzal y Cardenal, en la Colonia Morelos.

Los involucrados fueron al menos cuatro individuos que llegaron a bordo de dos vehículos, indicaron agentes taxistas.

Por último, a las 0:30 horas de ayer, dos sujetos fallecieron tras ser agredidos en la Colonia Balcones de Santa María, en Tlaquepaque.

Uno de ellos quedó en el interior de un domicilio y el otro la vía pública, en la Calle Paseo de la Serenata.

En otro hecho, la tarde del viernes fue localizada el cadáver de un hombre en un avanzado estado de descomposición, en un lote baldío en la Colonia Los Puestos, en Tlaquepaque. Autoridades investigan la causa de muerte.



El programa Negocio en Contacto inició en agosto de 2016.

Ante las carencias, usan el WhatsApp

TANIA CASILLAS

Porque algunos establecimientos no cumplen con los requisitos para instalar el software de Negocio en Contacto, en la Comisaría de Guadalajara optaron por recibir reportes vía WhatsApp.

El programa, que comenzó en agosto de 2016, es una alerta silenciosa que requiere de una computadora de escritorio, Internet y sistema operativo Windows 7 o superior.

"Estamos trabajando en crear nuevas estrategias o herramientas tecnológicas para que todos los negocios formen parte, que no se quede fuera ninguno", justificó la encargada del programa, María Teresa Salcido.

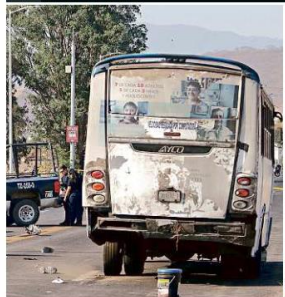
A pesar de que el método tiene casi dos años y medio funcionando, aún no se resuelve del todo la brecha que hay con los establecimientos que no cumplen con los requisitos, incluso hay cadenas comerciales cuyo sistema de cómputo es cerrado y no pueden unirse.

En este año, un solo negocio de vida ha sido robado entre 15 o 20 veces, reconoció la funcionaria, y por eso en esta administración crearon un canal de comunicación por medio del servicio de mensajería. "Es como una llamada de atención, estamos en contacto directo al Centro de Comunicaciones lo tenemos monitoreando el WhatsApp las 24 horas", abundó Salcido López.



CAPTURAN A BANDA DE LADRONES

La Policía de Tlaquepaque informó ayer que detuvo a siete hombres adultos y retuvo a dos mujeres menores en la Colonia El Campestre, sospechosos de integrar una banda de ladrones que opera en tiendas y farmacias. Los señalados traían droga y dos armas de fuego.



Fallece en choque

Un motociclista murió ayer tras chocar contra un camión de la Ruta 1-A en la Avenida Jesús Michel González, a la altura de fraccionamiento Las Moras, en Tlajomulco. Según testigos, iba a exceso de velocidad.

GOLPEAN Y DISPARAN A UN JOVEN

Con lesiones de bala en las piernas terminó un joven de 17 años luego de ser agredido por varios sujetos, quienes primero lo golpearon a él y a sus acompañantes, cerca de las 0:20 horas de ayer en Avenida Paseo Cerro del Cuatro, en la Colonia Miravalle, en Tlaquepaque, Staff.

RECIBIÓ FAMILIAR PISTA DE FOSEA

La fosa clandestina en la Colonia El Colli Urbano —de donde se han retirado 17 cadáveres— fue encontrada porque la mamá de dos hermanos desaparecidos recibió datos anónimos de que podrían estar ahí, informó la Fiscalía especializada en personas desaparecidas, Blanca Trujillo, Staff.

Tras muerte de menor, buscan a su padrastro

TANIA CASILLAS

El padrastro de Abigail, la niña de 2 años que falleció el 20 de abril en Tala, es buscado por la Fiscalía para que rinda su declaración; la menor tenía signos de abuso sexual.

El Fiscal Regional, Gonzalo Huitrón, indicó que la pequeña perdió la vida por una broncoaspiración y reconoció que, aunque no existe orden de aprehensión en contra del sujeto, se le investiga y tratan de localizarlo.

"Desde el momento en que la señora llevó a su hija al hospital, este sujeto huyó de lugar", explicó el funcionario. Agregó que la mamá de la niña trabajaba y dejaba a Abigail, con "Jose", de 28 años.

"En ese tema de esa fa-

milia, ella se dedicaba a trabajar y le encargaba a su menorita a su pareja, el cual la cuidaba durante todo el día", abundó Huitrón.

El sábado pasado, la mujer regresó a su casa en la Calle Arroyo Arenas, en el Fraccionamiento Ruiseñores, y halló a la niña inconsciente, así que la llevó al IMSS, donde la declararon muerta.

Los médicos detectaron señales de abuso y dieron aviso a la Fiscalía, por lo que la dependencia inició una investigación.

El Fiscal, Gerardo Octavio Solís, informó que, a pesar de que se determinó que la causa de muerte no fue la agresión sexual, se le realizaron otros peritajes a la niña debido a las sospechas de los especialistas.

Un año después, siguen sin encontrar a veracruzanos

Sin avances. La Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas no ha localizado a los hombres

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

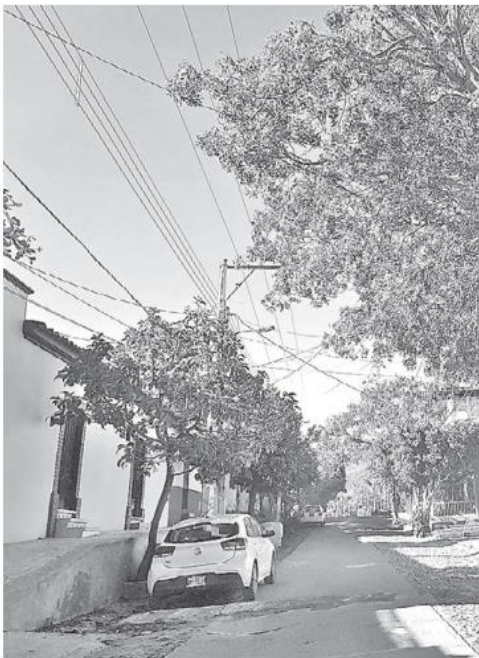
A más un año y dos meses de la desaparición de cuatro hombres originarios de Minatitlán, Veracruz, en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas, aún no logra dar con el paradero de los minatlecos.

La última vez que vieron a José Juan Santos, Juan y José Juan Meléndez Luna, así como a José Meléndez Pineda fue el 1 de febrero de 2018.

Ellos viajaban en un taxi, cuando al parecer fueron interceptados por policías de ese municipio, al menos fue lo que en su momento refirieron familiares.

Sin embargo, se informó del hallazgo de cuatro cuerpos en un predio ubicado en la delegación de Ahuacapan, municipio de Autlán, pero no correspondía a los veracruzanos.

"Siguen sin ser localizados, si hubo hallazgos a través de uno de los cateos en este predio. Se realizaron los dictámenes periciales, pero no dio coincidencia



Fueron vistos por última vez en Autlán de Navarro. ESPECIAL

con estas cuatro víctimas. Entonces el asunto sigue en integración", explicó Blanca Trujillo Cuevas, titular de dicha Fiscalía.

Por este caso, se han realizado tres cateos y descartó la participación de los policías municipales de Autlán en la desaparición de los hombres originarios

LAS CLAVES

Hecho

Los cuatro veracruzanos fueron vistos por última vez el 1 de febrero del año pasado en Autlán de Navarro Jalisco.

Identidades

José Juan Santos Meléndez, José Meléndez Pineda, José Ángel Meléndez Luna y Juan Meléndez Luna, originarios de Minatitlán, Veracruz.

Búsqueda

Los familiares a través de redes sociales han difundido la imagen de los desaparecidos en espera de poder tener noticias de su paradero.

porque había unos indicios de que inicialmente hicieron presumir que podría haber coincidencia entonces se está por confirmar el resultado, pero el resultado preliminar es negativo. No se trata de él, según este resultado", refirió.

Por lo que se continúa con la búsqueda del uniformado y la investigación para saber su paradero.

El policía de Línea de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá se dirigía a la corporación a bordo de su moto de bajo cilindraje cuando desapareció.

Trabajos en El Colli

Una denuncia anónima por la búsqueda de dos hermanos desaparecidos, fue lo que llevó a la autoridad a descubrir los 17 cuerpos hallados en una vivienda de la calle Volcán Popocatepetl y Patria en la colonia El Colli Urbano, en Zapopan.

La Fiscal Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas de Jalisco, Blanca Trujillo Cuevas, informó que aún no se les ha dado luz verde para que se puedan reanudar los trabajos y así puedan descartar de manera definitiva la presencia de más cadáveres en esa modesta vivienda.

Por lo pronto, ni los perros, ni los equipos utilizados han encontrados indicios de que pudiera haber más restos. Tampoco se ha decidido si se tendría que derrumbar toda la finca o solo algunas partes.

Dijo que ya comparten información con otros Estados para saber si algunos de los cadáveres hallados son reclamados en esas entidades. Hasta el momento, solo cinco de 17 han sido reclamados por familiares. ■

de Minatitlán que solo trabajaban en esa localidad del sur del Jalisco.

Caso policía de Tonalá

Se descarta que el cuerpo hallado hace casi un mes corresponde al del policía de Tonalá, José Juan Lara González, que se encuentra desaparecido desde el pasado 5 de marzo.

De acuerdo con la Fiscal Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, la prueba de ADN que se le practicó a la madre del uniformado y que fue confrontada con un cadáver de capitado resultó negativa.

Sin embargo, "se volvió a pedir una segunda pericial para poder confirmar la certeza o no,

La Fiscalía Regional busca aprehender otra vez a El Chofo

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Luego de que un juez dejará en libertad al líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Lagos de Moreno, Alexis "N", alias *El Chofo*, la Fiscalía General del Estado obtuvo una nueva orden de aprehensión, por lo que confían capturarlo a la brevedad.

El fiscal Regional, Gonzalo Huitrón Reynoso, reconoció que hubo errores en la consignación del caso, ya que en el Informe Policial Homologado los elementos se equivocaron y asentaron que la detención fue en Teocaltiche, cuando en realidad fue en Lagos de Moreno. Además, aparecieron números de más en el número de serie del vehículo que intentó robar con lujo de violencia.

En rueda de prensa, Huitrón Reynoso explicó que el juez lo dejó en libertad por esos errores de redacción y lugares que erróneamente se asentaron por parte de un perito y de la policía municipal de Lagos de Moreno.

"Ya fueron subsanadas esas situaciones y estamos a la búsqueda de ese sujeto que esperamos prontamente lograr su captura. Tenemos un orden por robo de vehículo con arma de fuego; antecedentes de haber sido detenido por el Ejército Mexicano por una toma clandestina de Pemex; además, atenuemos varios asuntos de Lagos de Moreno", expuso.

Sin embargo, el juzgador ordenó su libertad porque las pruebas que presentó el Ministerio Público no fueron suficientes pa-

LAS CLAVES

Detención

El pasado 23 de abril se informó de la captura de Alexis "N", alias *El Chofo*, presunto jefe del Cartel Jalisco Nueva Generación en los Altos de Jalisco, en Lagos de Moreno.

Delito

Se le relaciona con el robo a mano armada de un depósito de vehículos ocurrido el 12 de diciembre de 2018, junto con otros dos sujetos.

ra acreditar los señalamientos. "Respeto, pero no comparto", dijo el fiscal Regional.

Cabe recordar que Alexis "N" tiene 21 años de edad y en diciembre del año pasado intentó llevarse un auto de lujo junto con otros sujetos. Sin embargo fue hasta el pasado 22 de abril cuando elementos de la Secretaría de Defensa Nacional lo detuvieron en Lagos de Moreno. ■



Alerta. Actividad en volcán

La actividad del Volcán de Colima puso al semáforo en amarillo ayer, por lo que elementos de Protección Civil visitaron comunidades cercanas para informar acciones preventivas. ESPECIAL

SEGU RIDAD



EN GDL Intenta atacar a uniformados

● Un hombre que intentó atacar a policías estatales en Guadalajara portaba consigo un kilogramo de marihuana. Quedó detenido.

El sujeto llamado Alberto N, de 34 años, sacó un cuchillo cuando escapaba de los agentes y trató de herirlos con él, pero fue desarmado.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad habían detectado al sospechoso la mañana del sábado en la colonia Echeverría, porque llevaba una mochila en la espalda y empezó a correr cuando los vio.

Lo alcanzaron en la calle Adolfo Cisneros y luego de la escaramuza revisaron el paquete, encontrando en su interior mil 11 gramos de cannabis sativa. Juan Levario

TLAQUEPAQUE Caen por robos a autoservicios

● Un par de pistolas de utería y diversa mercancía junto con droga, fue el aseguramiento a un grupo de ocho jóvenes en San Pedro Tlaquepaque, identificados como participantes en robos a negocios.

Los atracos se han centrado en farmacias y tiendas de conveniencia de dos cadenas comerciales.

La detención ocurrió sobre la calle privada Tabachines y Pablo Valdés, en la colonia El Campeño, con seis varones entregados al ministerio público y dos adolescentes de 16 años retenidos, entregados a sus padres.

Además de rollos de bolsas de plástico y esqueletos de teléfonos celulares, los sospechosos tenían 19 bolsas de metanfetamina. Juan Levario

TALA Menor fallecida presentó huellas de abuso

● La niña de un año y tres meses que falleció en un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tala, murió a causa de broncoaspiración, aunque presentó lesiones por abuso sexual, confirmó el fiscal ejecutivo en Investigación Criminal, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

La semana pasada, la madre de la menor llevó a su hija de urgencia al hospital, pero ya había fallecido. En el examen de la pequeña los médicos identificaron lesiones en el ano, por lo que notificaron al agente del Ministerio Público.

De acuerdo con el fiscal Méndez Ruiz, la pareja de la madre, de 21 años, cuidaba a la niña mientras ella trabajaba. Después de la muerte de la pequeña, el hombre no ha sido localizado. Adrián Montiel



ATAQUE ARMADO. Policías estatales confirmaron el deceso de un sujeto en la colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque

ALFONSO HERNÁNDEZ

Matan a siete en la zona metropolitana

NOCHE VIOLENTA

La jornada registra dos casos de doble homicidio: uno en Guadalajara y el otro en Tlaquepaque

SIN CAPTURAS

● En ninguno de los casos de homicidio hubo detenciones de presuntos responsables

JUAN LEVARIO

Como parte de cinco investigaciones por homicidio, los servicios periciales recogieron siete cadáveres en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) entre la noche del viernes y la madrugada del sábado.

Personas de la colonia Los Puestos, en San Pedro Tlaquepaque, localizaron el cuerpo de un hombre en avanzado estado de descomposición y personal del Servicio Médico Forense (Semefo) lo llevó a la morgue metropolitana del fraccionamiento Revolución cuando casi anochece.

El hallazgo se dio cerca de la carretera libre a Zapotlanejo y la calle Francisco Javier, en el interior de un terreno baldío.

Después, un hombre perdió la vida a las 21 horas, tras ser atacado a balazos en el cruce de las calles Victoriano de la Plaza y Lázaro Cárdenas, en la colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque.

La víctima recibió impactos de proyectil de arma de fuego en el rostro que le privaron de la vida.

Policías estatales corroboraron el deceso de la víctima, de 34 años, y solicitaron la presencia

de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para iniciar las investigaciones.

Testigos en el lugar dijeron haber visto a un grupo de varios sujetos encapuchados que portaba armas largas e hizo disparos. Todos escaparon después de cometer el crimen.

También presentaba heridas por proyectil de arma de fuego el cadáver de un hombre localizado poco antes de las 23:30 horas en la colonia Morelos, Guadalajara.

El hallazgo lo corroboró personal de seguridad pública en el interior de una finca por el cruce de las calles Cardenal y 2 de Abril, sitio que procedieron a asegurar para permitir a los peritos del IJCF fijar todos los indicios posibles como parte de las investigaciones para esclarecer el crimen.

Otro caso fue un doble homicidio perpetrado en la colonia Huen-

tirán el Bajo, en el mismo municipio, cerca de las 23:30 horas.

Hasta una taquería llegaron dos sospechosos en motocicleta y dispararon a dos hombres de 20 a 25 años por el cruce de la calle anador Volcán Vesubio y la calzada Independencia.

Los cadáveres quedaron dentro del establecimiento, con múltiples heridas en distintas partes de su cuerpo cada uno. Habla más de 15 casquillos de calibre y milímetros, según el recuento preliminar de policías municipales.

También un doble homicidio fue el cometido en la colonia Balcónes de Santa María, en Tlaquepaque, apenas minutos antes de la medianoche.

Uno de los cuerpos quedó dentro de una finca en la calle Paseo de la Serenata, mientras que el otro quedó en el exterior. Personal del Semefo recogió ambos cadáveres en los primeros minutos del sábado.

A DISPAROS. Alrededor de las 23:30 horas dos hombres fueron ultimados en la colonia Huentitán el Bajo.

ESPECIAL

TRAS REFORZAMIENTO

Continuarán trabajos en finca de El Colli



FACEBOOK
ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

Tras el hallazgo de 17 cuerpos en una finca de la colonia El Colli, en Zapopan, la Fiscalía del Estado suspendió los trabajos en la casa, pues se encontraba en condiciones inestables y se esperó un dictamen del inmueble, sin embargo, pronto arrancarán los trabajos para corroborar que no haya más personas y concluir las diligencias.

La fiscal especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, explicó que el descubrimiento ocurrió tras cumplimentar una orden de cateo en la casa por la desaparición de dos posibles víctimas. En la exploración, se localizaron los cuerpos.

Luego de la recuperación de 17 personas a mediados de este mes, todavía no hay elementos para la identificación de las víctimas que originalmente se buscaban.



ORIGEN. La fiscal de desaparecidos explica que los cuerpos se descubrieron tras la búsqueda de dos personas.

ESPECIAL

De la mayoría de las personas halladas, falta la confrontación de perfiles genéticos, pues algunas no son identificables por facciones o tatuajes. Cinco ya fueron reconocidas por familiares.

Un perito en ingeniería del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) determinó que la finca donde localizaron a las personas corría el riesgo de colapso, por lo cual se decidió reforzarla para proteger a peritos y criminólogos.

Una vez concluidos los trabajos, el equipo de búsqueda con binomios caninos volverá a ins-

peccionar la finca para corroborar que no haya más personas.

Por otra parte, tras la desaparición de cinco jóvenes entre 18 y 25 años, quienes fueron localizados la semana pasada con un dedo mutilado, cada uno, en el fraccionamiento Los Encinos de Tlaquepaque, Trujillo Cuevas precisó que las víctimas no refinaron quiénes los hirieron.

Los jóvenes permanecieron localizables cinco días previos a su ubicación. El proceso continúa por la comisión de los delitos que atentaron contra la libertad e integridad de las víctimas.

ACTIVAN SEMÁFORO AMARILLO

Despierta el Volcán de Colima

ROMÁN ORTEGA

Determinaron autoridades incrementar a 8 kilómetros la zona de exclusión de Jalisco y el vecino estado



El Coloso de Fuego aumentó su sismicidad. CORTESÍA.

Autoridades federales, de Jalisco y Colima activaron el semáforo amarillo que monitorea la actividad del Volcán Colima, ya que detectaron un incremento significativo en la sismicidad asociada con la actividad volcánica, informó en un comunicado la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

Como parte de la estrategia de prevención, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), la Unidad Estatal de Protección Civil Colima (UEPC), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), la Universidad de Colima (UdeC) y la Universidad de Guadalajara (UdeG) determinaron incrementar a 8 kilómetros la zona de exclusión para ambos estados.

“Con base en lo anterior, se plantean dos escenarios probables a corto plazo: el

1 **ESCENARIO: UNA** explosión moderada, acompañada de un crecimiento de domo.

2 **ESCENARIO: CRECIMIENTO** del domo en el cráter y su posterior salida de lava sobre el edificio volcánico.

primero, una explosión moderada, acompañada de un crecimiento de domo; el segundo, el crecimiento de un domo en el cráter y su posterior salida de lava sobre el edificio volcánico”, se informó en el mismo comunicado.

Las autoridades de los tres niveles de gobierno recomiendan a la población respetar la zona de exclusión, mantenerse informada del nivel del semáforo y tener presente el procedimiento de evacuación.

Las autoridades de Protección Civil, así como del Centro Universitario de Estudios Vulcanológicos de la Universidad de Colima y de la Universidad de Guadalajara continúan con el monitoreo de la actividad.



Pastizales han sido afectados por el fuego, RAYMUNDO DÍAZ.

Tres incendios dañan vegetación en Los Altos

RAYMUNDO DÍAZ ÁGUILA, Corresponsal.

LAGOS DE MORENO, Jalisco.- Tres incendios forestales fueron extinguidos por personal de Guardias Forestales, bomberos, y protección Civil de Altos Sur y Altos Norte.

Se dio a conocer que estos hechos se registraron durante la semana de Pascua en diferentes municipios alteños donde fueron varias las hectáreas de pastizales y fauna silvestre la que se dañó por dichos incendios.

Uno de los incendios se suscitó en el municipio San Ignacio Cerro Gordo, donde por horas y ya muy entrada la noche los

bomberos, y Guardias Forestales terminaron de apagar el fuego siendo una extensión de terreno de varias hectáreas las afectadas.

Otro siniestro se inició en Unión de San Antonio, a un costado de Las Mesitas, en el lugar denominado Cañada Blanca, ahí hubo afectación de 15 hectáreas, de pastizales entre nopaleras y huizacheras, y dañando en gran medida la fauna silvestre.

De igual manera Bomberos de Jalostitlán atendieron el llamado para apagar un incendio en el cerro y brechas a Santa Ana, de este municipio, acudieron al llamado la unidad B105 a cargo de Moisés Álvarez, así como las oficiales Brenda Vázquez y Edith Pedroza.

Empleado de Fiscalía se burla de su víctima

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

“Fue a ponerme una denuncia en fiscalía y yo fui quién la atendió”, revela y se burla con emojis, en redes sociales, un sujeto que aparentemente es funcionario de la dependencia y que una joven evidenció mostrando el mensaje, un parte médico y la narración de que fue víctima de abuso.

Andrea solicitó medidas cautelares como la vigilancia de su domicilio y de su agresor identificado como Edgar, protección policial y otras, al presentar la denuncia por amenazas, delitos

contra la dignidad de las personas y lesiones.

Lo acusa de que la golpeó a las afueras de su domicilio y entonces le ocasionó esguince cervical y otras lesiones, además de amenazarla. Al respecto se levantó el parte médico de lesiones 42264, donde se señala que incluso ameritó un estudio radiológico.

Fue a denunciarlo, al parecer no es la primera ocasión, y ha solicitado órdenes de restricción, pero no ha dejado de molestarla.

Mientras tanto él colocó el mensaje en sus redes “Fue a ponerme una denuncia en fiscalía y yo fui quien la atendió”.

PARA CONSULTAR:

@CNPC_MX

PC Colima: @PC_Colima, www.proteccioncivil.col.gob.mx

PC Jalisco: @PCJalisco.

HUBO SEIS MUERTOS

Violenta jornada en la ZMG

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos, varios sujetos perdieron la vida por impacto de arma de fuego; no hubo detenidos

Al menos seis hombres fueron asesinados a tiros en diferentes hechos ocurridos entre la noche del viernes y madrugada de este sábado en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el primer caso se dio cerca de las 21:25 horas, en el cruce de las calles Victoriano de la Plaza y Adolfo Ruiz Cortines, en la colonia Francisco I. Madero, en San Pedro Tlaquepaque.

Vecinos de la zona reportaron al 911 detonaciones de arma de fuego. Poco después llegaron los policías y paramédicos, quienes solo confirmaron el deceso del hombre, el cual se encontraba tirado en la vía pública y con impactos de bala.

Las autoridades indicaron que no hubo testigos que dieran información de las características de los causantes.

El segundo crimen ocurrió a las 23:00

en la colonia Morelos, en el municipio de Guadalajara.

Los patrulleros tapatíos acudieron al cruce de Quetzal y Cardenal para verificar un reporte de detonaciones de arma de fuego. Al llegar encontraron a un hombre sin vida y con impactos de bala.

Testigos dijeron que los agresores fueron cuatro sujetos que escaparon en un Chevy y un Jetta en color blanco.

A las 23:30 horas, un sujeto asesinó a balazos a dos hombres en el cruce de Volcán Vesu-

bio y Volcán Pelé, en la colonia Huentitán.

Uno de los fallecidos aparentaba 20 años y el otro de aproximadamente 35 años. Testigos dijeron que los causantes fueron dos sujetos que escaparon en una motocicleta en color azul con blanco. En el sitio quedaron cinco casquillos de arma corta.

Ya entrada la madrugada del sábado, a las 00:25 horas, dos hombres fueron victimados a tiros en la colonia Balcones de Santa María, en Tlaquepaque.

El crimen ocurrió en afuera del número 6030 de la calle Paseo de la Serenata. Dos hombres identificados como Marco Antonio y Armando, de 25 y 32 años respectivamente, se encontraba afuera del domicilio cuando llegó un sujeto desconocido y les disparó.

Marco Antonio quedó tirado afuera del domicilio, mientras que Armando fue localizado sin vida dentro de la casa. Ambos con impactos de bala.

Una mujer dijo que el causante era de tez morena clara, 170 metros de estatura, de complexión robusta, de camisa y pantalón de mezclilla. Detalló que Armando era vecino de la colonia Chapalita y había acudido a visitar a su hija de nueve meses.

En el sitio se localizaron cuatro casquillos de calibre .9 milímetros el interior de la casa, y dos más de calibre 40 en el exterior.



En la colonia Huentitán, un sujeto asesinó a balazos a dos hombres. CORTESÍA

Motociclista muere tras chocar vs un camión

ROMÁN ORTEGA

Un joven de aproximadamente 25 años perdió la vida al chocar contra la parte trasera de una unidad de transporte público en el municipio de Tlajomulco.

El accidente se registró cerca de las 06:20 horas sobre la Avenida Jesús Michel González, a la altura del fraccionamiento Residencial La Mora.

En este punto se encontraba detenido una unidad de transporte urbano de la Ruta 1A, cuando, según testigos, el motociclista se impactó en la parte trasera.

Después del accidente llegaron los socorristas de los Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron el deceso del joven. Los paramédicos indicaron que el motociclista presentaba traumatismo de tórax, de cráneo severo y fractura de fémur.

El cadáver fue llevado al Servicio Médico Forense en donde deberá ser entregado a sus familiares.

A decir de quienes presenciaron el accidente, el motociclista circulaba a exceso de velocidad, no se dio cuenta de la presencia del urbano y se estrelló.

Toman justicia con sus propias manos

ELIZABETH IBAL

Los constantes robos y asaltos a casa-habitación, a negocio, a personas, así como robo de autopartes y otras modalidades, han hecho que los vecinos de la colonia Lomas de Independencia, en Guadalajara, estén hartos de la inseguridad que se vive en la zona y por lo tanto en días recientes capturaron a un presunto ladrón al que golpearon y amarraron a un poste, además le colocaron un letrero que lo señalaba de "rata" (ladrón).

Colonos consideran que desde el mes de

noviembre la inseguridad se ha incrementado de forma considerable en Lomas de Independencia sobre todo en el cruce de Terpsicore y Cibele, así como unas cuantas a la redonda, aunque reconocen que sí hay vigilancia de la policía municipal, la cual ha sido insuficiente para acabar con la problemática.

A PUNTO DEL LINCHAMIENTO

El pasado 25 de abril de año en curso, alrededor de las 19:00 horas un sujeto residente de Bahía de Banderas, Nayarit, fue retenido por colonos en el cruce de Terpsicore y Cibele, ya que el

Sobre ese caso, la policía tapatía asegura que el sujeto fue señalado de manosear a una mujer y no por robo, sin embargo en el lugar no se localizó a la afectada, por lo que sólo fue presentado ante el juzgado municipal.

sujeto pretendía robar el bolso de una mujer, valiéndose de unas tijeras y otros objetos considerados armas blancas. Entre varios habitantes le propinaron una golpiza y lo llevaron contra un poste de madera, para después amarrarlo con una soga y ponerle un mensaje.

Todo ello pasó en ausencia de la policía municipal, cuyos uniformados llegaron aproximadamente 20 minutos después, según versiones de los colonos.



Residentes detuvieron y amarraron a un supuesto ladrón de bolsos. CORTESÍA